

POLITICA Y PENSAMIENTO ECONOMICO _____

El pensamiento latinoamericano ante la crisis económica.

Sergio Bitar

Las razones ideológicas en el presente de Chile.

Pedro Vuskovic

Autoritarismo, Democracia y Transición al Socialismo.

James Petras

TEORIA _____

Tres conceptos filosóficos claves de la teoría marxiana del hombre.

Hermes Benítez

HISTORIA _____

Estructura de clases y estratificación social en una sociedad colonial. San Fernando, 1786.

Juan Carlos Gómez L

Reseña Bibliográfica _____

ENERO - JUNIO 1986

SANTIAGO-CHILE

Nº 4

Director: Patricio Quiroga Z.

Consejo de Redacción: Juan Carlos Gómez L., Carlos Maldonado,
Jorge Núñez R., Patricio Quiroga
Z., Robinson Pérez V.

Comité Consultivo:

Antonio Cavalla, Bradford Burns (EE.UU.), Thimoty Hardy (EE.UU.)
Humberto Lagos, José Luis Martínez, Roberto Naduris (EE.UU.),
Alexander Schubert (RFA), Cesar Yáñez (España), James Petras
(EE.UU.).

ANDES es un órgano de difusión del Instituto de Estudios
Contemporáneos (I.E.C.), y aparece dos veces al año.

Los artículos publicados son responsabilidad de sus autores
y no reflejan necesariamente la opinión del I.E.C.

El presente ejemplar es de circulación privada y no persigue
fines de lucro.

Toda colaboración y correspondencia relativa a la publicación
deberá dirigirse a: Instituto de Estudios Contemporáneos, San
Antonio 378, of. 911, 9º piso. Santiago-Chile o Casilla 4053
Correo Metropolitano, Santiago-Chile.

El I.E.C. es una iniciativa de científicos sociales que buscan
una renovación del pensamiento social. El Instituto, fundado
a mediados de 1984, privilegia los métodos de análisis de
la Ciencia Política y la Ciencia Histórica.

Impresión:
Artimpres
V. Llanos 3774
Impreso en Chile

INDICE

POLITICA Y PENSAMIENTO ECONOMICO

- **El pensamiento latinoamericano ante la crisis económica.**
Sergio Bitar. 9
- **Las razones ideológicas en el presente de Chile.**
Pedro Vuskovic 25
- **Autoritarismo, Democracia y Transición al Socialismo.**
James Petras. 63

TEORIA

- **Tres conceptos filosóficos claves de la teoría marxiana del hombre.**
Hermes Benítez. 93

HISTORIA

- **Estructura de clases y estratificación social en una sociedad colonial. San Fernando, 1786.**
Juan Carlos Gómez L. 117
- **Reseña Bibliográfica.** 153

PRESENTACION

El Instituto de Estudios Contemporáneos se complace en poner en circulación el ejemplar N° 4 de su revista Andes.

Esta nueva edición es importante para el colectivo del Instituto, pues aparece en momentos difíciles para el pueblo de Chile. No obstante, en esta situación se hace necesario y urgente seguir incrementando la discusión y la lucha ideológica como teórica al interior de las fuerzas populares como en los sectores intelectuales.

Esta vez presentamos un artículo del ex-ministro de la Unidad Popular, Sergio Bitar, que nos muestra una síntesis del pensamiento económico ante la crisis, dándonos a conocer las debilidades como las virtudes de tal pensamiento en la perspectiva democrática.

Otro ex-ministro de la Unidad Popular discute y analiza "Las razones ideológicas en el presente de Chile". Este artículo de Pedro Vuskovic es una crítica a las posiciones centristas y moderadas de la oposición chilena que estamos seguros levantará controversia al interior de la izquierda como del centro político.

En el terreno de la Ciencia Política, entregamos un interesante trabajo del conocido cientista norteamericano, James Petras, acerca de los problemas de la transición a la democracia y al socialismo.

La contribución de Hermes Benítez nos introduce en los problemas epistemológicos y filosóficos del marxismo, destacando los conceptos claves del humanismo marxista.

Finalmente, el artículo de Juan Carlos Gómez entra en la problemática de la constitución de las clases en la formación social colonial chilena, abriendo interesantes líneas de investigación para la historia social.

El Director

EL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO ANTE LA CRISIS ECONOMICA

Sergio Bitar

I. INTRODUCCION

Ya es un lugar común señalar que América Latina ha vivido entre 1982 y 1985 la más grave crisis económica y social desde los años 30. Para algunos, incluso, el deterioro de estos años es de mayor envergadura que el de la Gran Depresión, pues compromete la viabilidad de muchas naciones.

El debate pertinente en estas circunstancias históricas es como superar esta encrucijada. La capacidad de corregir e iniciar nuevos rumbos depende de múltiples factores: la capacidad productiva y tecnológica, la disponibilidad de recursos naturales explotables, la voluntad y organización de los gobiernos, los intereses de los principales actores sociales y también de las ideas-fuerza que se hacen carne en la sociedad y pueden contribuir a encauzar nuevas energías sociales.

Aquí analizaremos uno de estos factores: el pensamiento latinoamericano frente a la crisis y las opciones estratégicas que se proponen para el futuro.

Cuando los principales actores sociales comparten un conjunto de 'ideas-fuerza', y estas se han extendido y ganado legitimidad en la población, existe más capacidad para corregir e innovar, es posible acumular más energía y reaccionar con más prontitud a los desafíos. Sin embargo, la crisis de comienzos de los ochenta encontró a América Latina sin un cuerpo de conceptos homogéneos; la incertidumbre y la perplejidad fueron la nota dominante. El rigor de

los embates desconcertó a muchos, la reacción de los gobiernos fue parcial e inarticulada. La continuación y agravamiento del estado económico y social obligó a revisar con profundidad y rapidez las políticas en curso, y ya en 1986 comenzaron a perfilarse algunas directrices más definidas.

Analizaré esta evolución y el estado actual del pensamiento a partir de un amplio debate realizado por CEPAL en 1985. En mayo de ese año, esa institución invitó a unos 100 científicos sociales latinoamericanos y de otros países desarrollados para recoger sus puntos de vista y sus observaciones a los trabajos de síntesis elaborados por sus funcionarios.

II. LA CRISIS DEL PENSAMIENTO

Cabe preguntarse si las nuevas ideas preceden, acompañan o suceden a los períodos de crisis. Con frecuencia las formulaciones nuevas se articulan y adquieren coherencia después de superados los períodos críticos, cuando ya se ha acumulado experiencia, se han desplegado con más nitidez los rasgos nacientes y se han desvanecido los declinantes.

América Latina está en medio de una revisión fundamental, de allí que los nuevos conceptos no asomen con toda nitidez aun. Empero, también ocurre que mientras más aguda es la insuficiencia conceptual más urgente se torna su revisión. Es lo que está ocurriendo a mediados de los 80.

Cuando se revisa la historia del pensamiento económico reciente de la región se encuentran ya expresadas muchas ideas que hoy reaparecen con nuevo vigor. Ya en la década de los 70 se había iniciado un debate sobre los cambios estratégicos necesarios para enfrentar el llamado "agotamiento del modelo de sustitución de importaciones". Pero ese debate emergió en medio de una situación económica que evolucionaba favorablemente. Si bien se observaba en muchos países un menor ritmo de crecimiento, nada advertía que pudieran desatarse alteraciones abruptas, ni menos un retroceso.

Para alentar un crecimiento estable, en todos los países se prosiguieron políticas similares desde los años cincuenta: se mantuvo el impulso a la industrialización y a nuevas formas de integración comercial. Para ampliar el mercado interno se propiciaron medidas redistributivas, se propusieron reformas tributarias para proveer de más recursos al Estado, se impulsaron reformas agrarias para modernizar el campo

y elevar la producción. El Estado extendió sus funciones de ahorro y redistribución e intervino en la gestión empresarial directa. Así lo confirman los estudios de la época (ver [2], pp.24-26, 47-48, 133-4).

El crecimiento del producto geográfico alcanzó un promedio de 5,7 % anual en la década de los sesenta y 5,9 % en la de los setenta. El PGB casi se triplicó entre 1986 y 1979. (ver [4], p.4)

Por tanto, en la mayor parte de los países el análisis realizado en aquellos años contemplaba más bien modificaciones graduales. Se diseñaron opciones como la profundización de la sustitución de importaciones hacia bienes de capital y bienes intermedios y el reforzamiento de una política de exportaciones. Paralelamente, y por razones que a mi juicio fueron de índole política, a mediados de los setenta, las dictaduras militares del cono sur implantaron una estrategia radicalmente distinta, lo cual implicó el abandono del modelo anterior y su reemplazo por una apertura externa casi indiscriminada y un énfasis casi exclusivo en el mercado.

En suma, a fines de los setenta dominaba un ánimo de leve preocupación. La memoria colectiva seguía marcada por la expansión de los años precedentes y los flujos de recursos externos adormecieron el afán de reformas. Incluso las absurdas políticas aperturistas y liberales de las dictaduras pudieron perdurar.

Sin embargo, los cambios que se desataron en la economía mundial a mediados de los setenta despertaron inquietudes y más tarde desconcierto. El shock petrolero, las transformaciones productivas y tecnológicas y la "estagflación" en los países desarrollados llamaron la atención y se levantaron voces de alarma. Sin embargo, como sus efectos no se propagaron a la región de inmediato, se pensó que serían pasajeros. Incluso se llegó a creer que se trataba de un problema circunscrito a los países industrializados, que pasaban por una crisis estructural, mientras en la región se mantendría un crecimiento aceptable.

Y así ocurrió por un tiempo. El crecimiento pudo prolongarse gracias a un flujo neto de capitales autónomos de una magnitud jamás vista en la historia.

La opinión de los organismos internacionales contribuyó a apaciguar la reacción latinoamericana. En sus informes se destacó el progreso logrado y sólo se hacían cautas adverten-

cias por el creciente déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Así lo indicaban los escritos de la CEPAL ([3], p.20) y del BID (L [9]). En ningún caso se vislumbró un incremento tan sustancial de la vulnerabilidad ante los acontecimientos económicos externos.

III. LA PERPLEJIDAD 1981 - 1985.

En 1985 el ingreso real per cápita en América Latina descendió a nivel de 1977; ese mismo año, el producto interno bruto por habitante se hallaba 9% por debajo del nivel de 1980 ([1], p.11 Cuadro 3). El desempleo urbano se elevó apreciablemente y la inflación tuvo una espectacular aceleración, pasando de 56,1% en 1980 a 328,5% en 1985. ([1], p.12 C 4).

Cuando en 1981 cayó por primera vez el producto de la región, todavía inflaba un monto elevado de recursos externos y se pensó que la declinación sería temporal. A partir de 1982 el cuadro se agravó por la restricción financiera, derivada de la descomunal deuda externa y del comportamiento irresponsable de bancos y gobiernos. Por primera vez, América Latina se vio obligada ese año a efectuar una transferencia neta de recursos al exterior (el pago por intereses y dividendos excedió el ingreso neto de capitales) de 18.300 millones de dólares. Igual ocurrió en 1983 (30.500 millones de dólares), 1984 (22.700) y 1985 (28.100) ([1], p.17 C 14).

De allí en adelante se inició una etapa durante la cual se superpusieron varios factores negativos: alza de los intereses reales, virtual corte del ingreso de capitales y considerable deterioro de los términos de intercambio. Entre 1980 y 1985 la relación de precios del intercambio de bienes decayó en 16,5%.

Con todo, en 1982 y 1983 tampoco hubo una corrección seria de las políticas en vigencia. Además, los organismos multilaterales, la banca acreedora y el gobierno de Reagan difundieron una tesis paralizante: que el problema era pasajero y que se superaría en corto plazo, tan solo si los países deudores llevaban a cabo un ajuste contractivo para eliminar el "exceso de gasto". Los bancos y los gobiernos de países desarrollados asignaron al FMI la función de imponer la contracción, con el objeto de conseguir de los países latinoamericanos un superávit comercial para pagar los intereses de la deuda. Ese

organismo adquirió una capacidad de interferir en los asuntos internos en una magnitud desconocida hasta entonces.

La tesis de que todo sería pasajero perduró incluso hasta 1984. Entretanto, el ajuste fue drástico y las importaciones cayeron cerca de un 50% entre 1982 y 1984. Sin embargo, a pesar del gran esfuerzo regional, no se restableció el flujo financiero. Por el contrario, la banca transnacional se alejó de América Latina y señaló su voluntad de aminorar su riesgo en la región. Los gobiernos se despistaron con el mensaje proveniente del norte; acataron la política restrictiva, sin estudiar por su cuenta lo que realmente acontecía ni adoptar una perspectiva de mediano plazo, ni menos una estrategia de desarrollo alternativo.

Recién en 1984 comenzaron a emerger algunas posiciones que apuntaban más allá de la crisis financiera, para señalar que se estaba en presencia de un fenómeno profundo y de largo aliento. Las transformaciones en la economía mundial asomaron con una envergadura que no había sido detectada antes.

Hoy, a pesar de todo, las posiciones no están del todo claras. Si bien los ingredientes del diagnóstico y el trazado de un camino alternativo están presentes, no han tenido suficiente articulación conceptual, ni menos un respaldo social y político para materializarlos.

IV. COINCIDENCIAS EN UN NUEVO DIAGNOSTICO

En la reunión de expertos convocada por la CEPAL en mayo de 1985, tuvo lugar un abundante intercambio de ideas sobre "Crisis y Desarrollo de América Latina y el Caribe". Los documentos de base y las revisiones realizadas durante 1985 constituyen un buen fundamento para intentar una evaluación del nuevo pensamiento que parece cobrar fuerzas en la región.(1)

Hubo alta coincidencia en diversos aspectos tanto nacionales como internacionales. En relación a los primeros, cabe mencionar:

i) Todos los países de la región emergen de este período de turbulencia con un grado de mayor vulnerabilidad externa. Esta dependencia no sólo es resultado de la carga financiera y de la subordinación a las tasas de interés determinadas por los países desarrollados, sino también de la transforma-

ción tecnológica y productiva en los países del Norte, lo cual incide fuertemente sobre el comercio externo de América Latina, especialmente en las exportaciones.

Los gobiernos han perdido considerable margen de maniobra para el diseño de las políticas económicas y urge recuperar espacio de autonomía nacional.

ii) Ha crecido la desigualdad interna. Las grandes mayorías han perdido bienestar, ha aumentado la pobreza extrema y el desempleo y ello ocasionara inestabilidad social y política.

iii) La crisis tiene un carácter estructural y los procesos de ajuste son altamente ineficientes y no se insertan en una perspectiva de largo plazo.

iv) El problema de la deuda excede el ámbito financiero y el espacio regional. Se trata de una cuestión política que exige de soluciones globales y debe ser negociada en ese contexto.

v) Ha crecido la heterogeneidad en América Latina. Las diferencias entre países se han acrecentado considerablemente, en particular el Brasil respecto del resto. También ha crecido la heterogeneidad en el espacio nacional entre agricultura moderna y campesina, entre actividades de alta productividad y las urbanas tradicionales, entre técnicos y funcionarios de más preparación y trabajadores temporales con escasa educación. Esta heterogeneidad amenaza la integridad nacional y puede acentuarse según sea la modalidad de inserción internacional.

Esta realidad desaconseja elaborar "modelos generales".

En un tema importante no se verificó un consenso: si la crisis era global o se manifestaba con rasgos acentuados en América Latina. Tendió a dominar, sin embargo, la opinión de que la región ha sido más golpeada y que, por tanto, se deben adoptar formulas propias.

Al revisar los elementos de naturaleza internacional se coincidió en los siguientes criterios:

i) Las restricciones económicas externas perduraran por tiempo prolongado. Los cambios que acontecen en la economía mundial son más profundos y tendrán una evolución más larga. No se debe esperar una alteración de las condiciones financieras restrictivas. Por ello y por la naturaleza del cambio tecnológico internacional, América Latina debe esbozar una estrategia de largo alcance.

En general, se notó un marcado escepticismo por las formulas aperturistas y por los esquemas neoliberales para superar la crisis, que hasta hace poco sedujeron a tantos economistas y a no menos políticos.

ii) América Latina ha acumulado un serio rezago tecnológico y productivo respecto de los países avanzados. Además, es vista desde el norte como un área marginal y secundaria. Esta última apreciación fue más enfática en boca de los expertos extranjeros.

Los latinoamericanos, en cambio, suelen atribuir más importancia internacional a la región, a confiar más en el potencial de desarrollo propio y en la posibilidad de afectar la situación mundial.

iii) Se aprecia una actitud de desconcierto y perplejidad en los latinoamericanos ante los cambios tecnológicos y dudas respecto de las estrategias más adecuadas de inserción en la economía mundial.

V. MIRANDO HACIA EL FUTURO: UN NUEVO ENFOQUE

Al analizar la actual situación y las perspectivas futuras surgieron elementos para un nuevo enfoque. Los ordenaré en nacionales e internacionales.

A nivel nacional:

i) En América Latina se debe desarrollar un marco conceptual que integre el ajuste de corto plazo con el cambio estructural. Falta un enfoque macroeconómico que incorpore el cambio de estructuras o un enfoque estructural "policy oriented". En otras palabras, una importante falencia ha sido la segmentación entre los análisis estratégicos, estructurales, y sectoriales, y los macroeconómicos, financieros y coyunturales. Ya no puede separarse corto y mediano plazo. Proseguir por vías distintas contribuiría a debilitar la capacidad de respuesta. En caso de subsistir dos líneas de pensamiento excluyentes se corre el riesgo de favorecer el actual predominio de criterios cortoplacistas. Además, se destacó la necesidad de adoptar enfoques más específicos y desagregados, que distinguan las diversas realidades nacionales.

ii) Se aprecia una convergencia hacia un enfoque más ecléctico, que reconozca matices y que intente recoger elementos positivos de distintas experiencias, en lugar de asumir enfoques totalizadores.

En particular, prevalece una actitud de rechazo a los falsos dilemas, por ejemplo, se afirma que:

- No hay una opción excluyente entre sustitución de importaciones y exportaciones; ambas se complementan y deben seleccionarse las combinaciones más convenientes para reforzar la capacidad productiva propia y elevar la competitividad internacional.

- No existe una dicotomía entre planificación y mercado, pues ambos deben combinarse. Es necesario reforzar la planificación, pero con modalidades descentralizadas y concentrando el esfuerzo en determinadas áreas estratégicas. Igualmente se expresó una amplia coincidencia para rechazar el automatismo del mercado, por su alta ineficacia para asignar recursos, distribuir ingresos y preservar la autonomía. También se reconoce un rol importante al mercado en la descentralización de las decisiones.

- Se mencionó la falsa ligazón entre mercado y propiedad privada, por un lado, y entre planificación y propiedad pública, por otro, señalándose la existencia de combinaciones intermedias.

- No existe un antagonismo entre desarrollo agrícola e industrialización, como lo hubo en el pasado. Ambos procesos son complementarios y un nuevo enfoque de modernización de la agricultura supone el desarrollo de la agroindustria y una mayor integración de ambos sectores.

iii) Un tema muy realzado es el vínculo entre estilo de desarrollo y factores políticos e institucionales. Se detecta un énfasis renovado en la democracia, participación descentralización del poder, factores sociales, comportamientos, valores y actitudes.

También se otorga alta atención al Estado, discutiéndose la redefinición de sus funciones, destacándose su papel de estimulador de la concertación y de apoyo a la organización social. Al Estado se le asigna una nueva responsabilidad: crear espacio para el consenso social y político. También se ha puesto de relieve la necesidad de superar la burocratización y elevar la eficacia.

iv) Las pequeñas y medianas empresas también fueron vistas con una óptica nueva, como elemento capaz de dotar de flexibilidad al sistema económico, como instrumento apto para la innovación y también para absorber empleo y descentralizar. Algunas experiencias europeas fueron realza-

das por expertos de la Comunidad para ratificar esa prioridad.

v) Por último, conviene anotar el nuevo énfasis en la inflación, destacándose su carácter social, dependiente de los conflictos y de los mecanismos institucionales existentes para dirimir tales conflictos. En tal sentido, se reiteró que la medicina no puede ser sólo monetaria y fiscal, ni de cambios estructurales en la base económica; debe abarcar los aspectos sociales y político-institucionales.

A nivel internacional:

i) El debate latinoamericano actual está atravesado por el tema de la revolución tecnológica y la honda transformación en la economía mundial, particularmente en los países avanzados. Esta insistencia genera, sin embargo, más perplejidad que claridad hacia donde caminar.

Se manifestó una persistente inquietud ante los riesgos de una inserción más subordinada a la economía internacional y la potencial agudización de la heterogeneidad económica y social. Un proceso librado a las fuerzas económicas externas, acarrearía más desintegración en vez de una mayor articulación nacional.

Asimismo, existe hoy escepticismo con la "locomotora" del Norte, la cual ya no aparece capaz de arrastrar como antes el comercio internacional, ni menos el de las materias primas cuyos precios reales han sufrido una baja sostenida.

Se reconoció con insistencia la enorme gravitación de las decisiones de los centros desarrollados y la aparente "recuperación hegemónica" de Estados Unidos sobre el núcleo Estados Unidos - Europa - Japón. Surgieron reiteradas aprensiones sobre un rebrote de la bipolaridad y un alejamiento de la multipolaridad que caracterizó la década de los setenta, y que pareció augurar mayores espacios de maniobra para la región.

VI. NUEVOS ELEMENTOS ESTRATEGICOS

En el campo de las proposiciones, el debate latinoamericano contiene algunas novedades. Entre ellas cabe realzar las siguientes:

i) La magnitud de los desafíos nacional e internacional requiere de formulas consensuales y de concertación, y la formación de alianzas sociales amplias capaces de dar sustento a una tarea de envergadura por plazos largos.

La polarización y la exacerbación del conflicto social bloquearían la posibilidad de abordar simultáneamente la satisfacción de las necesidades básicas y la elevación del ahorro nacional. Algunas formas de pacto social serían requisito para conciliar ambos objetivos. Igualmente, la magnitud de la restricción externa obliga a modificar el orden económico internacional y elevar la capacidad de negociación, y ambas metas también exigen de un frente interno más compacto.

La idea de un "proyecto nacional", que exprese los intereses de los sectores mayoritarios, aflora como condición necesaria para focalizar las fuerzas disponibles y desatar nuevas energías. Para conseguirlo, unánimemente se resalta la democracia como marco apropiado para articular la concertación.

La naturaleza del Estado, las funciones que le cabe desplegar y la urgente necesidad del mejoramiento de su eficiencia son temas comunes a la mayoría de los científicos sociales de la región.

ii) Conjuntamente con la valorización de los factores político-sociales e institucionales, el pensamiento latinoamericano realza más que nunca la prioridad de un desarrollo endógeno. La necesidad de fortalecer la base productiva y tecnológica propia y de crear un núcleo interno bien articulado, capaz de generar una dinámica más autónoma, ha adquirido primacía. Una inserción internacional centrada en exportaciones de recursos naturales, sin un acento principal en las fuerzas productivas propias, no podría sino desembocar en una inserción dependiente, que elevaría la heterogeneidad estructural en lugar de reducirla.

Igualmente, se privilegia la búsqueda de una mayor autonomía alimentaria. Los conceptos de seguridad alimentaria y de desarrollo rural han captado más atención, en vistas del hambre, la pobreza rural y la concentración urbana con cinturones de marginalidad que siguen extendiéndose.

Para avanzar en esta nueva dirección urge una revitalización de la concertación latinoamericana. El comercio, las relaciones financieras, la investigación tecnológica y el desarrollo industrial deben afianzarse apreciablemente mediante una política flexible de integración regional.

iii) Para materializar tales propósitos, en medio de la aguda crisis de financiamiento externo, es preciso modificar la modalidad del ajuste financiero impuesto por el FMI, y adoptar una perspectiva estructural, que cubra un lapso más prolongado. Esta preocupación se torna imprescindible,

pues no se restableceran los flujos financieros de antaño. Para reducir la dependencia y la vulnerabilidad se requiere elevar la capacidad de producción propia, valorizar el mercado doméstico, articular mejor agricultura e industria y las distintas ramas industriales entre sí, y vincularse más entre países latinoamericanos.

Esta misma convicción se refuerza al constatar los cambios tecnológicos y productivos en curso a escala mundial. En este terreno, y ante la celeridad de los fenómenos se insistió en el mejoramiento de la capacidad de prever los acontecimientos en los países desarrollados y establecer una suerte de "early warning system", para facilitar una adaptación a tiempo y no depender de los "escenarios" difundidos por los gobiernos de países desarrollados o los organismos multilaterales que ellos controlan.

iv) Ya es un pensamiento unánime que la deuda externa es un problema de índole política y debe ser, por tanto, abordado en negociaciones entre los gobiernos de América Latina por un lado, y el de Estados Unidos y los demás países desarrollados, por otro.

VII. INSUFICIENCIAS Y PUNTOS DEBILES

No es difícil enumerar las debilidades de un pensamiento, especialmente cuando éste se enfrenta a una situación cambiante e incierta. Con todo, creo útil mencionar las carencias más comprometedoras para el futuro.

A pesar del avance realizado en un conjunto muy variado de materias, no resaltan ideas fuerza capaces de configurar un perfil coherente y atractivo para orientar las acciones. Los aspectos más fundamentales están identificados, pero su articulación, secuencia y prioridad no están clarificados.

Es cierto que no caben generalizaciones y que la heterogeneidad entre países vuelve ineficaz la pretensión de perfilar "la" estrategia latinoamericana. Empero, si bien el énfasis y ponderación pueden ser variados, existen elementos comunes de gran trascendencia.

i) El tema que requiere de más desarrollo es como construir consenso y buscar la concertación, cual debe ser el contenido de una convergencia, cuales han de ser las formas de articular alianzas sociales mayoritarias, que compartan valores y objetivos comunes por períodos largos.

El desafío actual ha convencido a numerosos economistas que la elevación del ahorro, la inversión, la distribución del ingreso, la satisfacción de necesidades básicas, la investigación tecnológica y la competitividad internacional requieren de acuerdos y compromisos de la mayoría en torno a un proyecto nacional. En conjunción con sociólogos y científicos políticos se han establecido vínculos entre los objetivos económicos y las institucionales y se han esbozado las características que debiera cumplir un proceso democrático para que fructifique en su seno la concertación.

Falta avanzar en los "cómo", y eso supone incorporar la experiencia de los actores políticos, de sus percepciones e instrumentos. La desagregación por actores y el tratamiento más acucioso de las formas de hacer política y política económica resulta imprescindible.

Hay que superar un cierto reduccionismo económico que ha invadido el pensamiento y marcado al tecnocrático contemporáneo.

ii) Igualmente, se constata una desazón con la integración latinoamericana. Se reiteran llamados poco convincentes, pero falta analizar cómo y quiénes pueden desatar un proceso de concertación regional, y falta persuadir que sin nuevas fórmulas no hay posibilidad de enfrentar la tarea futura, en particular para los países medianos y pequeños.

iii) Los factores de "seguridad" están ausentes de los análisis de la CEPAL y de los economistas en general. Esta ausencia es perceptible en tres planos distintos. En primer lugar, no se liga la política económica internacional de los países avanzados, y en particular de Estados Unidos, con sus objetivos estratégicos. Ello impide conocer la lógica económica global y deducir la forma como los objetivos de seguridad inciden sobre las acciones económicas, sean estas sanciones, prohibiciones, presiones o vulnerabilidades. En un marco internacional de negociación obligada, el desconocimiento de esta conexión debilita la capacidad de previsión y de acción de América Latina.

En segundo lugar, es evidente que los conflictos fronterizos potenciales entre países de la región constituyen un factor limitante para la concertación económica de América Latina. No sólo restringen la posibilidad de una mayor interrelación; también estimulan un gasto militar que absorbe recursos muy escasos, particularmente en la actual crisis financiera.

A pesar de esta constatación, el pensamiento económico latinoamericano y, en particular, el de CEPAL no incorpora tales elementos y poco o nada se dice del gasto militar.

En tercer lugar, los problemas de seguridad también se expresan a nivel interno. La doctrina de "la seguridad nacional", aplicada por largos años en el cono sur, desemboca en violaciones de los derechos humanos y divisiones profundas entre ciudadanos de un mismo país. Ha quebrado las bases de unidad y de concertación nacionales. Por otro lado, en numerosos casos, los militares han acogido e implementado políticas económicas que se alejan de un proyecto económico autónomo, con desarrollo endógeno, inscribiéndose, por el contrario, en la lógica del liberalismo desenfrenado y de la dependencia. Si bien las fuerzas armadas no poseen "un" proyecto económico, su postura en este campo es crítica, pues pueden obstruir o facilitar el consenso en torno a los nuevos objetivos. En este plano también se constata una carencia, al no explicitarse la vinculación de las fuerzas armadas, sus actividades y sus ideas sobre desarrollo económico con las nociones impulsadas por gobiernos civiles.

iv) En relación a la economía mundial, ha crecido considerablemente la percepción de vulnerabilidad y la preocupación por el estudio de las formas más eficaces de inserción. Subsiste un desconocimiento de la dinámica económica de los países avanzados y no se ha volcado una atención suficiente para escrutar los cambios a fin de identificar políticas industriales y tecnológicas que ayuden a recuperar el rezago acumulado en los últimos años.

Hay poco análisis sobre las nuevas ligazones reales y potenciales entre el Norte y el Sur y entre países del Norte. Y se subestima el potencial de las relaciones Sur-Sur, particularmente al interior de América Latina.

Las nuevas condiciones impuestas por el Banco Mundial a través de sus créditos para "ajuste estructural", como también las presiones del gobierno norteamericano sobre el BID para que adopte condiciones similares, están encaminadas a lograr una determinada forma de inserción de los países latinoamericanos en la economía mundial, que puede resultar antagónica con las nociones en elaboración por CEPAL y en otros círculos latinoamericanos.

Este es un tema poco tratado y cabe preguntarse sobre la autonomía institucional de que dispondrían los países

latinoamericanos para abordar sus metas si acatan la doble condicionalidad del Fondo Monetario y del Banco Mundial.

v) El inicio de una fase de desarrollo endógeno y autónomo exige de un acento mayor en los cómo y de flexibilidad instrumental. En numerosos campos falta un tratamiento más acucioso. Entre ellos destaca la pequeña y mediana empresas, como crear un contexto que promueva la creatividad, la descentralización regional y local, y el desarrollo de la agricultura y de la agroindustria.

El papel de los empresarios y su comportamiento están insuficientemente tratados. Pareciera prevalecer la idea de que tal sector asume casi invariablemente posturas antagónicas con un proyecto de cambios democrático y autónomo. Hay buena parte de verdad en ese supuesto, sin embargo, la presencia activa de un empresariado moderno es necesaria, y cabe estudiar mejor cómo hacer más consonante esa función con el propósito de implantar un nuevo estilo de desarrollo.

VIII EN CONCLUSION

No cabe duda que el "shock liberal" sufrido por el pensamiento económico latinoamericano ha dejado hondas huellas.(2)

Los países desarrollados pretenden implantar un orden global liberal y forzar una inserción del tercer mundo funcional con ese orden. Son enormes las presiones económicas e ideológicas para hacer que los países en desarrollo adopten políticas internas que conduzcan a la liberalización de sus relaciones externas.

Se ha propagado por América Latina una sensación de impotencia y de incertidumbre.

La consolidación de un nuevo pensamiento es un requisito para enfrentar la crisis y para desplegar un nuevo estilo de desarrollo. Las ideas son un poder en sí mismas. América Latina debe recolocar en el primer plano ciertas ideas-fuerzas que la habiliten para abordar con firmeza y persistencia la solución de sus problemas, en una perspectiva de mediano y largo plazo.

NOTAS

- (1) En particular, ver los siguientes trabajos: CEPAL Crisis y Desarrollo: Presente y Futuro de América Latina Vol.I Transformación y Crisis, Stgo., Abril 1985; Vol.II El desenca-denamiento de la Crisis y la Reacción de la Política Económica, Stgo.,Abril 1985; Vol.III Desafío y opciones para el Desarrollo Futuro, Stgo., abril 1985. CEPAL Informe de la Reunión de Expertos sobre Crisis y Desarrollo de América Latina, Stgo.,junio 1985. Junto a estos trabajos, diversos autores elaboraron estudios sobre temas particulares. Algunos de ellos fueron publicados en Revista de la CEPAL, N° 27, diciembre 1985.
- (2) Esta idea está bien desarrollada por Enrique Iglesias en su intervención en CEPAL Técnica, ver Revista de la CEPAL, N° 26, Stgo., agosto 1985. p.61

REFERENCIAS

- [1] CEPAL, Crisis y Desarrollo en América Latina y el Caribe LC/L 333, Santiago, julio 1985.
- [2] Juan Ayza, Gerard Fichet y Norberto González, América Latina: Integración Económica y Sustitución de Importaciones, Fondo de Cultura Económica, México,1975.
- [3] CEPAL, Estudio Económico de América Latina 1979, Santiago,1980.
- [4] BID, Progreso Económico y Social de América Latina, Informe 1980-1981,Washington,1982.
- [5] Varios autores, "Algunas intervenciones realizadas en la reunión de expertos sobre crisis y desarrollo de América Latina y el Caribe".Revista de la CEPAL, N°27,Santiago, diciembre,1985.

LAS RAZONES IDEOLÓGICAS EN EL PRESENTE DE CHILE

Pedro Vuskovic

I. UNIDAD Y HETEROGENEIDAD DE LA OPOSICIÓN

Los términos actuales de la lucha popular en Chile sugieren constantemente dos interrogantes: primero, cómo se explica la continuidad de una dictadura contra la cual se pronuncia y actúa la gran mayoría del pueblo chileno, tratándose además de un régimen que concita reprobación y aislamiento internacionales y cuyas políticas han conducido a una crisis económica y social de extrema profundidad; y segundo, qué dificultades tan grandes impiden la unificación de las fuerzas opositoras, en su conjunto y al interior de cada organización política individualmente considerada.

Los principales conceptos que se recogen en este trabajo fueron expuestos, en su sentido general y de proyección latinoamericana, en la ponencia preparada por el autor para el Seminario "El Estado, la Sociedad Civil y la Crisis en América Latina y el Caribe", auspiciado por la Universidad de las Naciones Unidas y la Universidad Nacional Autónoma de México, México, enero de 1986. Este texto, destinado más bien al ámbito político chileno, incorpora muchas más citas y referencias personales, como confirmación objetiva de las interpretaciones que motivaron aquellas reflexiones más globales.

Muy probablemente, la respuesta a tales interrogantes tendrá que reconocer, al menos como una de las razones significativas, las consecuencias que derivan para la acción opositora de grandes diferenciaciones de intereses objetivos y su expresión en el plano ideológico, las que se manifiestan directamente tanto en las formas de la lucha inmediata por el derrocamiento de la dictadura, como en el significado de los proyectos de futuro llamados a animar esa lucha y definir los compromisos del porvenir. Así, en unas circunstancias en que la movilización popular desafía sin descanso el poder dictatorial, pero sin lograr todavía la intensidad y las modalidades capaces de acabar con la dictadura, la "cuestión ideológica" aparece cobrando importancia decisiva. La democracia y el socialismo, el Estado y la "sociedad civil", el terrorismo del gobierno y las respuestas consiguientes de defensa del pueblo, la legitimidad de variadas alianzas tácticas y estratégicas, surgen entre otros como temas que reclaman definiciones; la significación del pasado y el peso de las situaciones inmediatas del presente reciben asimismo ponderaciones distintas, que a su vez influyen en el signo de aquellas definiciones, más aún tratándose de una sociedad que ha cambiado en sus estructuras objetivas tanto como en sus disposiciones subjetivas.

Procurar un esclarecimiento abierto y franco de esas diferenciaciones no tiene por qué perjudicar la intensidad y la eficacia de la lucha antidictatorial; por el contrario, parece estar representando una necesidad urgente para extenderlas: tratar de eludir ese esclarecimiento puede resultar tan perjudicial como inútil.

De hecho, en el curso de su historia, un alto grado de "politización" y de valoración de los marcos ideológicos ha sido rasgo muy importante en la evolución de la sociedad chilena. Fue así como la democracia liberal alcanzó en Chile excepcional amplitud; el proyecto transformador de la Unidad Popular avanzaba en medio de un debate nacional generalizado; y la dictadura no ha podido acallar esa conciencia política aunque ha impuesto para ello el más oprobioso sistema represivo. Aún más, la sociedad chilena pareciera exhibir como sino histórico peculiar haber sido protagonista de una variedad de proyectos sociales, de propósito y contenido muy diversos, que encontraron en Chile expresiones singularmente elocuentes. Sólo en su historia reciente, habría que registrar el intento populista que enarbó Ibañez en su triunfo electoral de 1952;

la propuesta empresarial, conservadora y extranjerizante, que representó la presidencia de Alessandri en el período 1958-1964; la más plena y consecuente experiencia reformista, bajo la presidencia de Frei en el sexenio 1964-1970; el programa de transformación revolucionaria que encarnó Allende, durante los mil días del Gobierno Popular; y los designios regresivos de la dictadura militar que impera desde 1973. Un privilegio nacional tan enaltecedor en un caso como de pesadumbre en otro, que inscribe en la memoria del pueblo chileno las enseñanzas de una trayectoria excepcionalmente enriquecedora para su desarrollo político, y que se proyecta ahora a las incertidumbres de su futuro próximo.

En las condiciones del presente, transcurrido tanto tiempo de una dictadura como la que se ha conocido, no cabría seguir atribuyendo a simple empecinamiento e inflexibilidad de determinadas direcciones políticas que no se logre articular la unidad de un solo gran bloque opositor, manteniéndose la diferenciación y controversia entre la Alianza Democrática y el Movimiento Democrático Popular; ni que fueran sólo las ambiciones y los oportunismos personales, o las influencias ajenas, los que mantienen la atomización del Partido Socialista, cuya reconstrucción unitaria es sin embargo un requisito esencial para el avance de la lucha popular. Por el contrario, habrá que entender esas manifestaciones, tan ostensibles, como producto de los extremos de polarización a que ha llegado la sociedad chilena bajo las políticas de la dictadura; de la diferenciación de demandas, expectativas e incluso temores que abrigan distintos estratos sociales; de la mayor o menor urgencia que siente cada uno de ellos respecto del fin de la dictadura; o de la distinta valoración que hacen de las experiencias del pasado en su proyección a las propuestas del futuro.

Es preciso reconocer que en el amplio espectro de la oposición a la dictadura se generan propuestas de naturaleza muy diferente, formulaciones ideológicas y concepciones básicas que a su vez sustentan conductas políticas igualmente diferenciadas. Con la constatación adicional de que existe hoy día una marcada asincronía en el desarrollo del pensamiento político: en efecto, ha tomado delantera -particularmente en los último cinco o seis años- la elaboración actualizada de un pensamiento de profundo sentido conservador, a lo más reformista, al que concurren con matices distintos

pero coincidiendo en lo esencial, numerosos exponentes de la Democracia Cristiana, de una corriente socialista que disputa la representación del PS, y de organizadores de origen cristiano identificados con la Izquierda. Por cierto, desde esas mismas organizaciones surgen también planteamientos que no comparten la misma orientación, expresiones discrepantes también muy características, aunque con mucha menos presencia y menor grado de elaboración. Si aquí se destaca más bien a las primeras, es porque se cree advertir cómo en ellas, en un marco de ideas internamente coherentes, encuentran su lugar varias formulaciones que en momentos anteriores aparecieron dispersas y sin sustentación, conformando ahora una visión ideológica global que sin duda está ejerciendo gran influencia en amplias capas de la sociedad chilena; y lo hacen con referencia tanto a la fase actual de lucha contra la dictadura, como a las concepciones políticas y económicas que habrían de primar a partir del derrocamiento de ésta.

II. EL SIGNIFICADO DEL ACUERDO NACIONAL

El Acuerdo Nacional, suscrito (en el mes de agosto de 1985) por 21 representantes de diversas corrientes políticas, constituyó una expresión sugerente de las fronteras bien difusas de ese marco ideológico. Un entendimiento particular de la democracia, una preocupación constante por sostener la denuncia de los males del "socialismo real" (con más empeño que la denuncia del imperialismo), un entendimiento "renovado" de las relaciones entre la sociedad y el Estado, en el caso de los socialistas una negación explícita de las concepciones "leninistas", forman parte de ese marco teórico que se constituye en respaldo a una convocatoria para enfrentar a la dictadura sin violencia, y a la propuesta de un compromiso que asegure para el futuro, entre otras, las siguientes condiciones básicas: la "gobernabilidad" del país; el "retorno de las Fuerzas Armadas a sus indispensables funciones permanentes, respetando plenamente sus valores, dignidad y requerimientos institucionales"; la garantía constitucional del "derecho a la propiedad privada de los bienes corporales e incorporeales, incluidos los medios de producción"; el reconocimiento de que "el mercado, la concertación y la acción del estado constituyen, entre otros, mecanismos para la asignación eficiente de los recursos"; y la promesa de que las organizaciones labo-

rales "conjuntamente con sus similares de empleadores, actuarán como cuerpos intermedios en la proposición de políticas de interés mutuo".(1)

Ante tales formulaciones, hay razones suficientemente fundadas para poner en duda si tales contenidos programáticos abren o no perspectiva de real superación de la crisis chilena, tanto en su significación económica como en la social y política. Por ello, estas notas no tienen la intención de discutir el "acuerdo" como tal, su significado y viabilidad política, su posible eficacia o su probable duración, ya bien dudosa. Lo que importa es identificar qué hay de duradero en una expresión que por sí misma tal vez termine por ser apenas circunstancial. Lo que interesa es analizar qué marco político de referencia pudo autorizar que suscribieran tal acuerdo personeros de la Izquierda, y entre ellos en particular, algunos que reclaman la representación de los socialistas chilenos; reflexionar sobre la capacidad potencial que podría tener una propuesta de esa índole para movilizar tras ella al conjunto de los sectores populares, teniendo en cuenta los términos actuales en que se definen las estructuras sociales y los intereses objetivos de sus componentes; examinar hasta dónde recoge tanto lo que pueden ser las expectativas y demandas inmediatas, definidas por ahora bajo el agobio de la dictadura, como las enseñanzas de una historia que no podría darse por olvidada.

Todo lo cual envuelve, es cierto, una predisposición crítica. Es más: la convicción de que el "discurso político" que deriva de ese marco ideológico no está favoreciendo la lucha global del pueblo chileno; que bosqueja un proyecto que margina desde su inicio a una proporción considerable de la población chilena: los más empobrecidos, los obreros que perdieron sus empleos, los campesinos que fueron despojados de sus tierras, los "pobladores" que sufren la miseria y la represión constante, los jóvenes a los que se les escamotea el conocimiento del pasado que no conocieron; que se construye al margen de la historia, como si pudiera borrarse al mismo tiempo lo que fueron realizaciones extraordinariamente trascendentes del gobierno de Allende y los crímenes cometidos por la dictadura; y que en definitiva, tampoco será eficaz para su propósito primario de acabar con la dictadura, al menos en un horizonte de tiempo que guarde correspondencia con los retrocesos que ella ocasiona a Chile y los sacrificios que impone al pueblo

chileno.

Pero aún así, reconocida esa predisposición crítica, no están animadas estas notas por propósitos de controversia sustancial; lo que buscan es profundizar en la comprensión de esta expresión nueva y enriquecida del pensamiento reformista, cómo se gesta, qué perspectiva ofrece frente a la dimensión de los problemas acumulados, qué significa en el proceso histórico de la evolución de la sociedad chilena. Hecho además con reconocimiento por lo que vienen significando sus elaboraciones como empeño intelectual; y muy lejos de la pretensión de sugerir a otras formulaciones discrepantes con las cuales confrontarlo, pero sí de levantar interrogantes que se consideran legítimos. Todo lo cual, quíerose o no, también involucra una disposición autocrítica, puesto que lleva a poner de manifiesto las insuficiencias en el desarrollo de un pensamiento alternativo: el que desde otro ángulo de visión de las cosas se lo entendería capaz de expresar los intereses de los sectores del pueblo chileno que aquel otro pensamiento parece marginar; de retomar la historia desde donde quedó con Allende y no sólo desde donde acabará Pinochet; de buscar otras líneas de actualización de un pensamiento revolucionario acumulado por el pueblo chileno en tantas décadas de lucha. Insuficiencias de esa elaboración alternativa que contrastan con los avances de aquel otro pensamiento; y que es imperioso superar, porque cualquier acuerdo nacional verdadero podrá surgir de la confrontación de dos proyectos igualmente legítimos en sus respectivas bases de sustentación social, pero no del engaño de suponer que uno quedó resuelto en el otro.

III. LOS AVANCES RECIENTES DE LA IDEOLOGIA REFORMISTA

Entretanto, es preciso aceptar el hecho de que los planteamientos específicos que aparecen predominando en las propuestas actuales de la oposición que se autodefine como "democrática", invocan el respaldo de un cuerpo articulado de consideraciones políticas.

En efecto, numerosos y variados documentos recientes dan cuenta de cómo se ha conformado toda una corriente de pensamiento respecto de la sociedad chilena, que busca interpretar sus esperanzas del presente y sus probables demandas del futuro desde ángulos que involucran un sello ideológico particular. Sus análisis y propuestas vienen quedando recogidos

en una diversidad de libros, revistas y documentos mimeografiados, que en su conjunto constituyen la mayor parte de los materiales que son accesibles en el interior del país bajo formas relativamente abiertas; en cambio, otras expresiones del pensamiento opositor a la dictadura circunscriben su ámbito a publicaciones clandestinas o de circulación sólo en el extranjero. Con razón, Luis Maira pudo escribir "Quienes viajan a Chile vuelven impresionados de que todo el análisis científico social de la izquierda está dominado por los centros en que trabajan intelectuales identificados con la Convergencia Socialista".(2)

Cabría citar, como parte de aquella corriente de publicaciones, los estudios difundidos por la Corporación de Investigaciones Económicas para América Latina (CIEPLAN), incluido en el libro "Reconstrucción económica para la democracia" (Editorial Aconcagua, Santiago de Chile, 1983), con contribuciones de Alejandro Foxley, René Cortázar, Patricio Meller, Andrés Solimano, José Pablo Arellano, Ricardo French-Davis y Oscar Muñoz; documentos preparados en la Academia de Humanismo Cristiano, en particular en su programa de Economía del Trabajo, con contribuciones entre otros, de Javier Martínez, Eugenio Tironi y Humberto Vega; el libro "Modelo económico chileno-Trayectoria de una crítica" (Editorial Aconcagua, Santiago de Chile, 1982), con artículos de José Pablo Arellano, René Cortázar, Ramón Downey, Nicolás Flaño, Alejandro Foxley, Ricardo French-Davis, Jorge Marshall, Patricio Meller, Oscar Muñoz y Ernesto Tironi; la compilación hecha por Sergio Bitar y publicada bajo el título "Chile: liberalismo económico y dictadura política" (Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1980), con trabajos, además del propio Bitar, de Juan Guillermo Espinosa, Tomás Moulian, Pilar Vergara y Carlos Vignolo; el libro "Crisis y desarrollo alternativo en Latinoamérica", de Heraldo Muñoz como editor (Editorial Aconcagua, Santiago de Chile, 1985), en el que participan, además del mismo Heraldo Muñoz, Enzo Faletto, Arturo Valenzuela, Carlos Ominami, Jaime Estévez, Edgardo Boeninger, Oscar Muñoz, Sergio Bitar y Ricardo Lagos; las ponencias presentadas al "Taller-Encuentro Chile-Latinoamérica" efectuado en octubre de 1985 en Buenos Aires por, entre otros, Carlos Matus, Carlos Vignolo, Ernesto Edwards, Carlos Ominami, Sergio Bitar y Humberto Vega; y una diversidad de notas, artículos y entrevistas en publicaciones periódicas.

En muchos de los principales voceros de esta corrien-

te se advierten unos rasgos comunes, que a su vez influyen en las orientaciones centrales de esos planteamientos: se adscriben a distintas "orgánicas" políticas, desde la Democracia Cristiana hasta expresiones del Partido Socialista; forman parte de una suerte de "generación intermedia", entre quienes tuvieron posiciones de responsabilidad en experiencias políticas anteriores a la dictadura y las generaciones más jóvenes que ahora gravitan crecientemente en los movimientos juveniles de todo orden; exhiben una formación académica amplia como economistas o en otras áreas de las ciencias sociales, incluso con niveles de posgrado en el extranjero; han vivido o tenido contacto frecuente con el exterior, principalmente en países europeos, aunque la mayor parte de sus elaboraciones de carácter predominantemente político han sido hechas en el interior de Chile; han contado con respaldo y apoyos (incluso financieros) de fundaciones y otras fuentes externas; y han podido circular sus escritos con relativa facilidad dentro y fuera de Chile.

Por cierto, hay más de una lectura que hacer de este conjunto de materiales. Primero, porque en ellos queda contenido un volumen considerable de datos, antecedentes y consideraciones críticas sobre la evolución reciente de la sociedad y la economía chilenas, que configuran una parte importante de la denuncia sobre el carácter de la dictadura militar y las consecuencias de sus políticas; aspecto en el que se dan, sin duda, numerosas coincidencias con los análisis que se vienen sustentando desde otras perspectivas ideológicas y políticas. En segundo lugar, están las interpretaciones que se ofrecen, los "diagnósticos" que se elaboran a partir de aquellos datos, en los que se hacen ya manifiestos un sesgo y una intencionalidad política determinada, más aún cuando se los proyecta a las propuestas de futuro; sin perjuicio de que, se la comparta o no, es preciso reconocer en ello una elaboración intelectual significativa, que sugiere ámbitos nuevos de reflexión y abre la controversia sobre cuestiones muy de fondo, comprendiendo temas que trascienden el ámbito chileno hacia una dimensión latinoamericana (y en algún sentido universal) como puntos agudos de la preocupación social contemporánea.(3) Y en tercer lugar, está la expresión de aquel reconocimiento de hechos y esa elaboración conceptual en el plano de la política contingente, reflejada ya sea en la participación directa de los mismos autores o a través de

su influencia en otros dirigentes políticos que asumen -a veces bajo formas muy crudas- lo que entienden como consecuencias inmediatas de ese marco ideológico.

IV. LOS ACTORES POLITICOS Y LOS TIEMPOS

Este último ámbito de consideraciones es hoy día crucial, puesto que contribuye a explicar las enormes dificultades actuales del cuadro político chileno y los obstáculos sustantivos para que se resuelvan exitosamente los propósitos unificadores, tanto de la oposición en su conjunto como de cada organización partidaria. Se trata, en lo esencial, de las conductas políticas de quienes actúan hoy abiertamente en el escenario político chileno, especialmente aquellos que desde el interior de la llamada oposición democrática, lo hacen en nombre de expresiones "de izquierda" o específicamente "socialistas".

Un rasgo distintivo y en cierto sentido paradójico de esas conductas, consiste en que, si bien están respaldadas por toda la elaboración política e ideológica que se viene comentando, con frecuencia termina autojustificándose bajo el argumento de que se vive una fase en que es preciso ser "pragmáticos; y que se alude con ello no sólo a necesidades de flexibilidad táctica, sino a la disposición a asumir compromisos duraderos con cualquiera y a cualquier precio. El "diálogo" asume así, con frecuencia, la forma de la complicidad; y la amplitud de las relaciones, un tono de familiaridad que no podría menos de desconcertar a las masas trabajadoras que siguen, desde otro escenario, las actividades de estos actores políticos que hablan de su representación.

Algunas expresiones públicas de Carlos Briones, como personero de una corriente socialista, resultan ser singularmente elocuentes en este sentido. Hacia fines de 1984, cuando se gestaba el "acuerdo nacional", participa con otros dirigentes opositores en una entrevista colectiva con el diario "El Mercurio", oportunidad en la que expresa, entre otros, los siguientes conceptos:

"... para mí es muy difícil poder conciliar la democracia con el Señor Pinochet. Pero, en fin, siempre estamos dispuestos a pasar por sobre algunas cosas... Bueno, Pancho (se dirige a Francisco Bulnes, Consejero de Estado del régimen de Pinochet) yo estoy hablando como tú de un Congreso Constituyente..."

...yo me sigo preguntando cómo nosotros, la oposición democrática podríamos confiar un poco en el Gobierno... Creo que podríamos empezar a conversar sobre estas bases. Pero tendría que haber un primer gesto de parte de los que deben darlo: el poder y las Fuerzas Armadas...

...yo estoy de acuerdo con esa proposición de Pancho Bulnes que se inserta en lo que nosotros llamamos Pacto Constitucional...

... con quién conversar este problema? Yo siempre lo he dicho: con las Fuerzas Armadas y, naturalmente, como ha dicho el General Matthei (miembro de la Junta de Gobierno), con los legítimos personeros de ellas que son sus Comandantes en Jefe...

...Yo estoy absolutamente de acuerdo contigo, Pancho. Estoy de acuerdo en que lo que has propuesto se inserta en el gran Pacto Constitucional de las Fuerzas Armadas democráticas. Para que tantos digamos bien claro: queremos esto..."(4)

Posteriormente, ratifica expresiones similares e incluso va más lejos.(5) No pierde oportunidad para estampar su rechazo al "socialismo real" y sugerir su propio entendimiento del socialismo:

"... lo que se llama socialismo real; pero existe el socialismo occidental: el que existe en Francia, en Alemania, Italia, España..."

Clama por un entendimiento incondicional con las Fuerzas Armadas, en las que llega a reconocer "una reserva moral de Chile"

"no estamos dispuestos a dialogar con Pinochet o con quien lo represente, pero sí estamos dispuestos a dialogar con las Fuerzas Armadas que sirven de sustentación al régimen... las Fuerzas Armadas son una reserva moral de Chile... Se necesita el respaldo de las Fuerzas Armadas. Evidente! Y no hay solución sin las Fuerzas Armadas..."

Y ya amenaza, desde ahora, con nuevas formas de represión en el futuro, después del triunfo de su propuesta, cuando advierte:

"Todos los que estén contra los principios democráticos que el propio Acuerdo establece, ...tienen que declararse ilegales el día de mañana..."

Es natural que una disposición como ésta reciba el beneplácito de otras corrientes políticas incluso opuestas al socialismo chileno. Así no hay obstáculo para que un representante suyo, Ricardo Lagos, viaje a Washington en plena administración de Reagan para reunirse (el 12 de septiembre de 1985) con Elliot Abrams, Secretario Adjunto de Estado para Asuntos

Interamericanos, junto a Andrés Allamand (de la derechista Unión Nacional), Genaro Arriagada (del Partido Demócrata cristiano), Sergio Bitar (de la Izquierda Cristiana), Mario Papi (del Partido Socialdemócrata) y Germán Riesco (del también derechista Partido Nacional).(6) O para que sea convocado a un compromiso de largo plazo con la derecha chilena, como lo hace Patricio Phillips (miembro de la Comisión Política del Partido Nacional, parlamentario durante varios períodos y firmante del "Acuerdo Nacional") en el pintoresco lenguaje que suele permitirse la aristocracia chilena:

"...hay que entender algunas cosas previas a todo lo que está ocurriendo y para ver cómo podemos arreglar este país... lo odioso es haber tenido y no tener... nadie se va a movilizar si no sabe para qué... no se trata de que nos vamos a casar para acostarnos y ya. No. De aquí van a nacer guaguaitas. Es decir, saber cómo será el gobierno..."

O para que un representante destacado de la Democracia Cristiana, como es el caso de Foxley, precise el ámbito de las concesiones ideológicas que entiende otorgadas como precio de la alianza con ellos:

"... una evolución de la izquierda política o grupos importantes de ella en la dirección de la superación de la lógica de la revolución, del "partido-vanguardia de clase", de la "dictadura del proletariado" y del Estado-omnipotente-transformador, constituiría un significativo avance en las posibilidades de transición exitosa hacia la democracia al reducir el rango de alternativas políticas 'amenazantes'..."(7)

El aparente pragmatismo asume también otras expresiones, como la distinción que propone Bitar entre "hacer socialismo" y "hacer política socialista", es decir, "que los socialistas hagan política":

"...Con pura utopía y pura ideología no se hace política... Debemos diferenciar entre hacer socialismo y hacer política socialista... Lo importante es hacer 'política socialista' y que los socialistas 'hagan política'..."(8)

Habría que decir que, por ese camino, "hacer política" puede significar muchas cosas, en verdad no todas ellas permitidas si se las hace en nombre de un movimiento socialista. Entretanto es un hecho que esta corriente del pensamiento opositor se va sintiendo cada vez más obligada a formular

propuestas que tengan una condición, según lo expresan, de "governabilidad", concepto que aparece reiterado una y otra vez en sus escritos. Así por ejemplo, el mismo Bitar escribe:

"Hay que prepararse para gobernar o para actuar eficazmente desde la oposición, efectuando propuestas que den gobernabilidad... una propuesta socialista debe proponer un cambio posible y dar gobernabilidad (actitud realista)...debemos alejarnos de una 'radicalización impotente' y un realismo 'anémico'... Esto puede implicar una secuencia que consista en dar gobernabilidad en las primeras etapas y crear alternativas para las etapas siguientes..."(9)

El mismo derrocamiento de la dictadura va perdiendo así, en esta perspectiva política, la condición de un momento crucial que clausura una fase histórica para dar paso a otra complementada distinta; más bien, se concibe un tránsito que no reconoce necesariamente desenlaces tajantes, y los propios tiempos de la dictadura y de la lucha parecieran perder mucha de su importancia. Es bien sabido, en efecto, que entre muchos dirigentes opositores se ha extendido una suerte de aceptación implícita de que la continuidad de Pinochet hasta 1989 es un hecho casi inevitable, a partir de lo cual se encararan los plazos del futuro con una ligereza que contrasta con todo lo que significa para el pueblo chileno la permanencia de la dictadura.

Unas expresiones recientes de Luis Maira son características de esa actitud:

"...pensamos que hay que ir acortando márgenes...Nos parece importante que si las Fuerzas Armadas se convenceran ellas de que Pinochet no puede reelegirse en 1989 por las condiciones de la crisis moral, económica, social, en fin...Pero ya conseguir ese límite para Pinochet nos parecería importante. No estamos dispuestos a esperar al 90, pero tener la garantía de que Pinochet no seguirá nos parece una seguridad que a nadie puede dejar indiferente... el hecho de que Pinochet ya no pueda pensar en el '97 lo debilita..."(10)

Por su parte, Briones es aún más categórico, según estos términos de su diálogo con la periodista Raquel Correa:

"Pregunta: Usted cree que un regreso abrupto a la democracia sería positivo para su estabilidad?"

Respuesta: No.

Pregunta: Piensa que hay que darse un tiempo?"

Respuesta: Exacto. Hay que ir creando las condiciones necesarias..."(11)

Ante percepciones como éstas de voceros autorizados de la oposición democrática, la dictadura programa sus acciones aparentemente sin presiones de urgencia. Más bien, prepara el terreno (y las disposiciones subjetivas) para asegurar su continuidad ilimitada; incluso aduciendo razones de "conveniencia nacional", como lo hacen los intereses que se expresan a través de "El Mercurio" en mensajes como el siguiente:

"...el Gobierno aspira a proyectar sus realizaciones más allá de 1989... La permanencia y claridad de las reglas del juego son fundamentales para cualquier proceso de desarrollo con estabilidad, por lo que, en la medida en que el futuro político se ve despejado, se producen efectos favorables en el ámbito económico... La proximidad de 1989 es cada vez mayor, acortándose el horizonte de los agentes productivos, con el efecto negativo consiguiente y, por ello, cualquier aclaración respecto a lo que ocurrirá con posterioridad a dicho año tiende a tener enorme interés para las decisiones económicas, de consumo, inversión, producción u otras que influyan en el ritmo de desarrollo de las economías..."

El General Matthei, en sus recientes declaraciones es muy claro al afirmar que 'no puede ser que cada seis o cada ocho años... se esté poniendo en juego toda la existencia económica y política del país ante sobresaltos de verdaderos quiebres institucionales..."(12)

V. LOS ENTENDIMIENTOS SOBRE EL SIGNIFICADO DEL "PROYECTO HISTÓRICO" DE LA DICTADURA.

Conceptos como los recogidos en párrafos anteriores no constituyen expresiones aisladas ni están dictadas por circunstancias del momento. Interesan no por afán de hurgar en la anécdota, sino en tanto son el reflejo, en el plano de la acción política concreta, de un pensamiento político más amplio y trascendente, que es el que importa comprender y discutir en la diversidad de sus contenidos.

Entre sus motivaciones más de fondo, es probable que grave en alguna medida la valoración que se hace del "proyecto histórico" atribuido a la dictadura. En efecto, muchos de los exponentes de esta corriente destacan desde diversos ángulos la significación y las potencialidades que pudiera tener ese proyecto, y por lo tanto el espacio histórico que pareciera todavía reservado a la perspectiva del desarrollo capitalista,

incluso más allá de Pinochet.

Algunos aspectos de esta preocupación quedaron manifiestos en los debates sostenidos en un seminario reciente, en el que se expresaron opiniones como las siguientes:

Alvaro García:

"...la primera conclusión que podríamos establecer es el éxito habido en producir ciertas transformaciones estructurales en la economía: la forma de ser del capitalismo chileno ha cambiado lo que ha tenido un impacto indudable sobre la estructura productiva y un impacto quizás menor sobre la estructura de clases de la sociedad... Un segundo elemento que habría que analizar es el de las posibilidades de reproducción de este modelo... hay una conclusión evidente: que su viabilidad depende casi exclusivamente de las condiciones externas, a diferencia de lo que intuimos podría ser hace dos o tres años cuando veíamos la posibilidad interna de desarrollo del modelo..."

Carlos Portales:

"si bien es cierto que no estamos viendo una refundación capitalista, sí estamos viendo un intento de imponer a la sociedad un nuevo tipo de funcionamiento..."

Manuel Antonio Garretón:

"... sobre esto del intento de refundación capitalista... lo que hay que rescatar ahí, por lo pronto por quienes han o hemos hablado de este concepto, es que se trató siempre de poner la palabra "intento" de revolución capitalista... se apuntaba a la idea de la reorganización de la sociedad desde arriba, el esfuerzo por reorganizar el modelo como funcionaba el capitalismo en Chile y no sólo el "modelo económico"..."

"...el problema es nuevamente que falta una base material para sostener un modelo político. Este razonamiento es el inverso a una afirmación común entre nosotros; esto es, que aquí hay un proyecto económico que anda a la búsqueda de un modelo político... ahora descubrimos que más bien tienen un modelo político y que están en búsqueda de un modelo económico, que era lo único que parecían tener! ...de algún modo esta tensión o contradicción se ha resuelto en todos los esquemas con un tremendo peso ideológico..."

La misma línea global de entendimiento se encuentra en numerosos otros escritos, en los que se lee conceptos como éstos:

"...la nueva organización económica -economía capitalista de mercado- es perfectamente compatible con las reivindicaciones históricas de los empresarios. El modelo económico aparentemente garantiza con mayor profundidad que ningún otro las condiciones óptimas del desarrollo capitalista: la priva-

tización, la liberalización de los controles estatales, la represión o manipulación del movimiento sindical aparecen como el 'mundo ideal' que hubiese sido imposible en un Estado con democracia... El aspecto principal de la relación entre equipo económico y sectores principales del empresariado es la compatibilidad ideológica y de intereses en torno a un proyecto de sociedad, dentro del cual los capitalistas, y en especial la fracción financiero-exportadora más internacionalizada, juegan papeles estratégicos...El éxito ideológico del liberalismo económico es que... proporciona una teoría que, siendo más cercana a la cultura democrática tradicional que la de aquellos que postulaban un "estado nuevo", justifica en el nivel teórico la exclusión permanente de ciertos grupos..."(Tomás Moulian y Pilar Vergara).(13)

"...el sentido de las transformaciones que experimenta el aparato económico del Estado se encuentra asociado fundamentalmente con el carácter revolucionario del proyecto global del autoritarismo chileno y, muy en especial, con el contenido de la reestructuración capitalista de la economía dentro de la cual ellas se inscriben... no se trata de un proyecto conservador que busca restaurar las formas previas del desarrollo capitalista amenazadas por la experiencia reformista del gobierno de Frei por la experiencia popular de la UP, sino de un vuelco radical en la organización económica pre-existente para superar los obstáculos que históricamente habían impedido un desarrollo capitalista pleno... el hecho central de que el nuevo Estado que se ha constituido y que ha logrado transformar profundamente la sociedad chilena constituye uno de los parámetros centrales que definirán en el futuro los límites de las alternativas políticas viables..."(Pilar Vergara) (14).

"Se ha alcanzado progresivamente un cierto consenso entre los economistas que han seguido la evolución reciente de la economía chilena: los parámetros que tradicionalmente guiaron el desarrollo del país han tenido tal transformación que la idea de una 'revolucionarización' capitalista de los procesos económicos no parece excesiva..."(Mario Lanzarotti y Carlos Ominami).(15)

Por cierto, no todos coinciden en atribuirle tal jerarquía al "proyecto" de la dictadura. Así por ejemplo, en el mismo seminario aludido, Aníbal Pinto se encargó de oponer un punto de vista radicalmente distinto:

"...(respecto de la) experiencia económica implementada desde 1973... nunca participé de la idea de que ella se derrumbaría de un día para el otro...Pero, por otro lado, desde el comienzo tuve un gran escepticismo sobre la viabilidad del modelo... Es muy común el término de 'refundación' o 'revolución capitalista', haciendo alusión a los cambios -por supuesto radicales y profundos- de la sociedad chilena por obra del régimen militar..."

discusión entre los que sostienen la tesis de los grandes cambios y los que argumentan -como yo- que ellos no son profundos... Desde el ángulo del 'marxismo escolar'... tanto en el plano de las relaciones sociales de producción como en el de las fuerzas productivas u organización productiva, esto es, a nivel del 'modo de producción', las mutaciones han sido pequeñas y contradictorias; y a la larga, no han creado ninguna base material de apoyo al propósito de 'revolución capitalista'... en términos de las relaciones sociales no han habido cambios radicales: las formas capitalistas siguen predominando (y agregaría que se han intensificado) aun que más y más gentes van quedando afuera... no creo que en este plano se puedan encontrar modificaciones cualitativas... lo mismo y con más fuerza ocurre en el plano de las fuerzas productivas, lo que resta apoyo a los cambios 'refundacionales' que han tenido lugar en el orden político e institucional... necesario distinguir entre un análisis concentrado en lo que efectivamente ha ocurrido a nivel de las fuerzas productivas y otro más general referido al modelo 'hacia afuera' o 'aperturista', de 'incorporación a la economía internacional' o como quiera llamársele. Son dos cosas distintas: una tiene que ver con el fortalecimiento de las fuerzas productivas stricto sensu y el otro con el modo de funcionamiento (hacia afuera, en este caso) de la economía..."

En verdad, la racionalización del proyecto de la dictadura que se hace desde fuera de ella ha recorrido diversas formulaciones, desde las que suponían limitada su función esencial a interrumpir y revertir las transformaciones que impulsaba el Gobierno Popular de Allende, hasta las que lo identificaban como expresión en el plano social y político de una supuesta "doctrina de seguridad nacional".

Por su parte, la trascendencia que le atribuyen conceptos de la oposición democrática como los que se ha citado, parecieran tener como efecto en el ámbito propiamente político dejar sentada la premisa de que, bajo la dictadura, Chile ha reencontrado una vía de desarrollo capitalista, cuya potencialidad llevaría a concluir que en las propuestas del futuro no tendría lugar, por lo menos en el siguiente ciclo histórico, la idea de una transformación socialista. Como se lo dice textualmente, están dados los límites de las "alternativas políticas viables"; y por lo tanto, lo estarían también los grados de transformaciones que podrían incorporar los proyectos sustitutos.

Así, implícita o explícitamente, esa valoración de los cambios impuestos por la dictadura vienen a definir de hecho para la oposición democrática el carácter de sus propuestas, que en su esencia expresan la aspiración de un "capitalismo

humanizado", bajo un patrón distinto del seguido por la dictadura pero en última instancia como una continuación "mejorada" de éste. En ello radicaría "lo nuevo", sustentado además en la argumentación de que nadie querría "volver al pasado".

VI. ¿ HACIA UN FUTURO SIN HISTORIA?

Lo que se acaba de resumir es una consideración que parece ocupar un papel clave en la conformación actualizada del pensamiento reformista chileno. Su referencia hacia adelante es la situación inmediata, a partir de la cual mide el significado de sus propuestas y reclama el respaldo de empresarios y trabajadores, de ricos y pobres (de enriquecidos y empobrecidos), rehuyendo cualquier comparación con períodos anteriores y sobre todo con los años de Allende.

Una suerte de conspiración de silencio lleva a soslayar sistemáticamente lo ocurrido durante el Gobierno Popular. A lo más alguna mención tangencial, por lo general más para registrar alguna crítica abstracta que para rescatar un hecho positivo ("El período de la UP representó un trauma que la memoria perpetúa", dirán Tomás Moulian y Patricia Vergara). Así, una fracción de la propia Izquierda pareciera contribuir a lo que en los últimos años ha sido un ambiente generalizado de censura, ocultamiento y falsificación de la historia, alimentado por el silencio de unos y por el designio de la dictadura de difundir constantemente una imagen satanizada de lo que fue la experiencia popular de los años 1970-1973.

Por cierto, es en los escritos de los demócratacristianos donde es más ostensible esa intención de ignorar deliberadamente los hechos objetivos de una fase histórica respecto de la cual nuevas generaciones de jóvenes reclaman su derecho a conocer. Es notorio, por ejemplo, cómo se omiten incluso los indicadores estadísticos referidos a los años del Gobierno Popular. Véanse, como ilustración, los cuadros contenidos en el trabajo de Alejandro Foxley "Después del monetarismo" (en el libro "Reconstrucción económica para la democracia"), en que se registra la información anual para 1970 y a partir de 1974, omitiéndose los años 1971, 1972 y 1973. Lo mismo hace Foxley en su artículo "Hacia una economía de libre mercado; Chile: 1970-1978", propiciando una práctica que termina por repetirse en numerosos estudios

de CIEPLAN. En otros casos, se definen arbitrariamente, con el mismo propósito, los períodos de referencia: por ejemplo, en el artículo de Ricardo French-Davis (en la misma publicación) sobre "Una estrategia de apertura externa selectiva", se recogen (cuadro 2) tasas de crecimiento industrial para los períodos 1960-1969 (5.9% anual) y 1969-1973 (2.6% anual), sugiriendo así que disminuyó fuertemente su crecimiento entre la década de los sesenta y los primeros años de la década de los setenta; sin embargo, las cifras anuales publicadas oficialmente por del Banco Central durante la dictadura -correspondientes al Índice general de la producción industrial calculado por Instituto Nacional de Estadísticas- no sólo muestra un crecimiento muy pronunciado entre 1969 y 1972 (el Índice, con base diciembre de 1978, pasa de 99.2 a 116.8 entre aquellos años) sino que sitúa la producción industrial de 1972 como la más alta en la evolución histórica de la economía chilena, desde el inicio de ese registro estadístico hasta hoy. Otra ilustración igualmente sugerente de la falsificación histórica en que se incurre al omitir referencias al período del Gobierno Popular en análisis que sin embargo aparecen comprendiendo ese período, se encuentra en el artículo de René Cortázar "Cambios en la distribución del ingreso" (publicado en la revista HOY, 30 de enero al 5 de febrero de 1980, y recogido en el libro "Modelo económico chileno-Trayectoria de una crítica"): desde el primer párrafo -"basta analizar la evolución de algunos indicadores económicos para reconocer que la distribución de los ingresos se tiene que haber concentrado entre 1970 y 1978"- todas las afirmaciones se hacen como si tales tendencias hubieran sido lineales y constantes; la comparación de los años extremos y la forma en que se la expresa, sugiere ocho años consecutivos de deterioro en la distribución del ingreso, ocultando el hecho de que en 1971 y 1972 tuvieron lugar cambios muy importantes en un sentido progresivo, que marcaron los menores índices de desigualdad registrados históricamente; de este modo, se ocultan los avances logrados en el gobierno de Allende y, en cambio, se subvalora la dimensión de los retrocesos ocurridos durante la dictadura. De igual manera, se encontrará otra expresión del mismo propósito en el artículo "La evolución del empleo en Chile: 1974-1978", de Patricio Meller, René Cortázar y Jorge Marshall (Nota Técnica Nº 18, en "Colección Estudios CIEPLAN, Nº 2, diciembre de 1979); allí se advertirá cómo el cuadro 2.1 da cuenta

para cada año comprendido entre 1970 y 1978 de la evolución de la población total y la población de 12 años y más, en cambio, los cuadros 1.1, 2.6, 3.1 y 3.2, en los que se registran las cifras sobre empleo y desocupación, ocupados y desocupados e índices de empleo, la información se presenta para el año 1970 y luego las cifras anuales a partir de 1974; es decir, se omiten los años 1971, 1972 y 1973, en circunstancias que fueron precisamente los años 1971 y 1972 los que registraron las tasas más bajas de desempleo que se han dado en el curso de la evolución histórica de la economía chilena.

Entretanto, la aceptación pasiva de esa práctica, en la que incurren precisamente quienes más invocan la necesidad de rigurosidad técnica de los análisis, ha dejado el campo libre a la dictadura para promover falsificaciones de la historia que llegan a ser ya francamente grotescas.

En el caso, particularmente penoso, de las últimas ediciones del Manual de Historia de Chile, de Francisco Frías Valenzuela, que es texto de uso difundido en las escuelas chilenas. Iniciada bajo la advertencia de que "esta obra proporciona una síntesis completa del estado actual del conocimiento de la historia nacional y de sus antecedentes", actualiza textos anteriores para llevarlos hasta el mes de septiembre de 1973 (en la edición de Nascimento, 1984), con toda clase de interpretaciones antojadizas y mentiras flagrantes sobre el período de Allende. Así por ejemplo, con referencia a la nacionalización del cobre sostiene que "...la producción del metal rojo fue una constante baja hasta la caída del régimen", mientras las cifras del Banco Central publicadas bajo la dictadura reconocen aumentos de la producción de cobre (en miles de toneladas de fino) desde 688.1 en 1969 a 691.6 en 1970, 708.3 en 1971, 716.8 en 1972 y 735.4 en 1973; o en otro aspecto, informa que "...Vusković dió el Ministerio de Hacienda a Millas y pasó a dirigir la CORFO...", en circunstancias que Vusković nunca ocupó ese Ministerio y quien los sustituyó en el de Economía fue Carlos Matus. Sus afirmaciones de que "a diario caían víctimas por motivos políticos", "los bandos extremistas se adueñaban de las calles", "el país queda al borde del hambre", "es asesinado en una oscura asonada el propio edecán naval del Presidente" (cuando todo el mundo sabe que lo hicieron elementos de extrema derecha), son más propias de una mentalidad reaccionaria enfermiza que de un historiador en cuyos textos se forman sucesivas generaciones de jóvenes chilenos.

Peor aún, culmina su falsificación dando veracidad a la fábula del "plan Z", con esta descripción de lo que habría sucedido si no hubiera ocurrido tan "oportunamente" el golpe militar: "El día 17 (se refiere a septiembre de 1973), unos 13.000 hombres bien armados, entrenados y decididos, de todas nacionalidades, atacaban de improviso las tropas mientras desfilaban en el Parque, desarticulándolas y dando muerte a sus jefes y oficiales. En la noche de ese mismo día, los extremistas asesinarían a los civiles adversarios del régimen... Se calcula que la UP disponía de unos 40.000 combatientes debidamente militarizados, para dar el golpe el 17 de septiembre en todas las ciudades donde se realizan paradas militares preparatorias..."; y concluye con este voto de sumisión: "todo el país... acató la autoridad del nuevo gobierno, que contaba con el poder judicial, la Contraloría, la mayoría del poder legislativo y casi la totalidad de los chilenos...". Su "nota final" resulta grotesca: "El Gobierno de la UP se quejó insistentemente de una agresión financiera internacional. Sin embargo, pidió y recibió créditos a largo plazo en todas las capitales del mundo... elevó la deuda externa en 822 millones de dólares en 34 meses..."; otra vez, perdió el sentido de las proporciones o no leyó la estadística publicada oficialmente por la misma dictadura: la deuda externa de Chile (de mediano y largo plazo) era de 2.767 millones de dólares a fines de 1970 y llegó a 3.261 millones a fines de 1973, para acercarse posteriormente a los 14 mil millones de dólares en 1982 y llegar hoy día a superar largamente los 20 mil millones.

La actitud de la dictadura ante la historia no debería extrañar a nadie. Lo que sí sorprende es la asumida por determinadas corrientes opositoras a ella; tanto, que resulta difícil comprenderlo como no sea bajo la hipótesis de que envuelve de algún modo la intencionalidad de evitar coteios entre sus propuestas de futuro y las conquistas que ya fueron alcanzadas en momentos anteriores de la lucha social del pueblo chileno. Así, parecería equitativo demandar "moderación" en sus expectativas, a partir de las situaciones de hoy, tanto a los empresarios como a los trabajadores; pero no hay tal equidad si se lleva el punto de comparación a lo que los trabajadores habían alcanzado en los años del Gobierno Popular: no tendrían por qué aceptar como irreversibles las consecuencias de las políticas impuestas por la dictadura militar, que concentran el ingreso, deterioran al extremo sus condiciones de vida, privan de trabajo

estable a una proporción altísima de ellos, entregan a manos privadas tierras de campesinos y empresas sociales.

Por el contrario ningún proyecto futuro podría ignorar hechos y las experiencias del pasado. En lo que hace a lo que fue el Gobierno de Allende, los errores cometidos, las conductas sectarias que no se logró erradicar, las ineficiencias administrativas, las manifestaciones esporádicas de excesos o inmadurez, pueden empañar sus realizaciones, pero de ninguna manera negar la trascendencia de su significado. Las capas sociales que fueron sus protagonistas principales, y que han sido después las más castigadas por la dictadura, no podrían quedar ausentes ni relegadas a segundo plano en la configuración de esos proyectos de mañana. Se trata de los estratos más pobres, de los "pobladores", de los que alcanzaron a vislumbrar durante el Gobierno Popular la posibilidad del término definitivo de su marginalidad, y que ahora ven agudizada su miseria y engrosadas sus filas por los cientos de miles de trabajadores sin empleo. Es la clase obrera, disminuida en su dimensión en la misma medida en que ha retrocedido el desarrollo industrial de Chile, ofendida otra vez su dignidad, deshechas sus organizaciones, atropellada y perseguida. Son los campesinos, que volvieron a perder la tierra, otra vez pisoteados por una soberbia patronal que ahora se ampara en la fuerza militar represiva. Son también los intelectuales, científicos y artistas, consternados por la forma en que se ha achicado el ámbito para su creación y avance, los maestros que han visto el desmoronamiento de un sistema educacional y el desprecio por su función; los médicos, que contribuyeron a forjar un sistema de protección a la salud ahora desarticulado para dar a la salud del pueblo la condición de una mercancía más. Es también, el pequeño comerciante, empobrecido a la par con la población a la que sirve; y el camionero, endeudado en la compra de unos camiones que no pueden trabajar porque no hay suficiente carga que movilizar; pequeños empresarios que han visto arrasadas sus empresas en la competencia con los grandes grupos monopólicos, llevados a la quiebra y al cierre. Son las capas medias, muchos de cuyos componentes creyeron que la dictadura podría respetar sus conquistas económicas y políticas, aunque fuera a costa de mayores penurias para la clase obrera.

Son ellos los componentes de la alianza social necesaria para acabar con la dictadura y hacerse cargo del nuevo futuro, alianza de la cual ninguno de esos componentes podría

quedar excluido. De ahí lo efímero y la ausencia de destino de otras fórmulas que buscan extender y subordinar la alianza a la representación de los viejos intereses económicos dominantes, cómplices hasta ayer o hasta hoy de la dictadura y asociados a intereses externos. Y es así como, desde todos los ángulos, ese pasado que algunos quisieran ignorar obliga a proyectar un futuro, no para reeditar mecánicamente una de sus fases pretéritas, pero sí para recuperar sus enseñanzas en una perspectiva de avance, no de retroceso.

VII. EN NOMBRE DEL PUEBLO, PERO NO DESDE EL PUEBLO

Se requiere, en efecto, que no se reconozca la realidad de una gravitación insoslayable de la historia, para que las propuestas de futuro puedan surgir sólo como unas construcciones intelectuales, diseñadas con todo el rigor técnico que se quiera; para que se asuma respecto de ellas la representación popular y de manera que se convoque luego a las distintas capas del pueblo chileno a acatar y respaldar esas proposiciones, en cuya elaboración sin embargo no han tenido participación activa: en nombre del pueblo, pero no desde el pueblo.

Este también es un rasgo característico de las proposiciones que se sustentan hoy día a partir de la nueva ideología reformista. Su punto de partida no son necesariamente los grandes y legítimos reclamos sociales previsibles, sino las visiones abstractas de un proyecto "moderno" (Ominami habla de la "triple ruptura" que requiere una "visión moderna de los problemas económicos por parte del socialismo", de "un socialismo moderno, armado de una propuesta de claro contenido nacional"); capaz de ofrecer una resolución exitosa a los problemas de concertación social, según se la entiende; y al que han subordinado desde ya, en un compromiso de largo plazo, todos los sectores sociales.

De ese modo, un grupo relativamente pequeño de políticos y técnicos se hace cargo de la ardua y fatigosa tarea de elaborar un programa y de resolver ellos mismos, en ese programa, todas las dificultades de la "concertación". Algunos, como lo hace Foxley (en su trabajo "Algunas condiciones para una democratización estable: el caso de Chile"), privilegiando los requisitos de concurrencia de los empresarios,

en términos como los siguientes:

"El que a pesar de...negativas condiciones y resultados, los grupos empresariales continúan 'absorbiendo el castigo' y manifestando repetitivamente su identificación política con el régimen, no hace sino confirmar lo profundo de la percepción de amenaza por parte de estos grupos respecto del régimen político precedente y la escasa afinidad que encontraron históricamente con los grupos reformistas... Hay en esta situación una barrera estructural a una democratización real y estable en el caso chileno. De no redefinirse significativamente los términos del problema, los avances democratizadores se verán frenados por la desconfianza e inseguridad que inducen en sectores del empresariado privado. Pero más allá de estas consideraciones estratégicas, sin duda hay una cuestión más de fondo, y ello es que una redefinición de la relación entre Estado y sociedad civil... también implica una decisión de fondo respecto del lugar para la actividad privada y de su relación con la sociedad y con el Estado..."(16)

Hasta allí, no están presentes los trabajadores; aparecerán enseguida, para que se hagan cargo de la advertencia:

"...En un proceso de democratización debe producirse también un 'acomodo' entre los sectores empresariales y los trabajadores y sus organizaciones... la discusión de los 'espacios' para la democratización debe incluir explícitamente la cuestión laboral... desde el punto de vista de la estabilidad del régimen democrático, se hace imprescindible un compromiso de los trabajadores con el sistema democrático, en sus dimensiones políticas y económicas, que vayan más allá de cuestiones meramente tácticas... Los que constituyen amenazas globales a la propiedad privada, como institución... afectarán las posibilidades democráticas... Hay en todos estos asuntos un margen amplio para la negociación, pero también hay límites, dados tanto por las circunstancias objetivas iniciales, como por las legítimas aspiraciones mínimas de cada una de las partes..."(17)

Concluye así más o menos en los mismos términos de la advertencia de Ominami: "evitar la emergencia de oposiciones destructivas".

Se explica a la luz de estos antecedentes que en definitiva los contenidos del "proyecto sustitutivo" terminen por comprometer una perspectiva bastante conservadora (dirían que "realista") de recuperación a partir de los desastres de la dictadura; una restitución muy gradual de los ingresos y condiciones de vida de los trabajadores (bajo el argumento de que de otro modo amenazarían la "estabilidad financiera" y perjudicarían los "términos de inserción de Chile en la eco-

nomía mundial"); y una absorción muy parcial de los niveles de desempleo y subempleo de los trabajadores (a fin, explican, de "no distorsionar gravemente los mercados de trabajo").

Es claro, después de todo esto no podrían dejar de pensar con cierta intranquilidad en lo que serán las reacciones de amplias capas de trabajadores. Como lo hace Bitar cuando reflexiona:

"Para implantar una política con estos lineamientos, además de una fuerza política se requiere de organizaciones sociales que representen los intereses de los más pobres... ¿Existen fuerzas sociales en germen capaces de expresar esos intereses? Ha habido en Chile un enorme cambio en la composición ocupacional, en detrimento de los sectores laborales organizados. Mientras tanto, los nuevos sectores informales no tiene ni organización ni conciencia suficiente para pesar decididamente. ¿Habrá explosión de alternativas? ¿Serán capaces los grupos sociales marginales de defenderse? El diseño de una política económica es muy importante como lo es el trazado estratégico. Pero, ¿en que fuerzas sociales se sustentará? Mi impresión es que el núcleo estará formado por organizaciones de mayores ingresos, empleados de grandes compañías públicas, bancos, etc., profesionales, organizaciones de empresarios medianos y pequeños. Esta base a lo más podría configurar un bloque reformista-gradualista. ¿Es así? ¿Qué incidencia tendría un P.C. con base poblacional? ¿Cómo responde el socialismo a este escenario?(18)

Tal vez habría que decir que lo único "realista" es anticipar que reaccionarán como reaccionaron en otros momentos históricos, particularmente cuando fueron sujeto activo y no simples receptores de decisiones ajenas, como fue el caso durante el Gobierno de Allende. Porque entonces, dígase lo que se quiera, hubo la extraordinaria riqueza, surgida desde las masas trabajadoras, de expresiones y formas de movilización popular singularmente profundas y extendidas, que apuntaban a la transformación de Chile en la perspectiva de construir una sociedad extraordinariamente participativa. Entonces, amplias capas sociales, de trabajadores de la ciudad y el campo, tuvieron acceso a ámbitos de la vida social de las que estaban marginados. Conquistaron el derecho al descanso, a la recreación, a las diversas manifestaciones artísticas y culturales; pudieron ir a las playas y a la nieve, y a todos los sitios de los que antes se les excluía. Era la reivindicación plena de su dignidad y la conquista elemental de que Chile

pasara a ser efectivamente de todos los chilenos. Lo que corresponde preguntarse es cuánto de ello recuperan ahora las propuestas del reformismo, o cuánto proponen postergar, después de derrocada la dictadura, para "otra fase histórica".

VIII. SOCIALISMO, IMPERIALISMO Y DEMOCRACIA

Entretanto, la apropiación de "la democracia" pareciera hoy día autorizar al pensamiento reformista para calificar cualquier posición discrepante como antidemocrática, que obstaculiza la recuperación de la democracia, o anuncia riesgos para la estabilidad democrática una vez que ella sea alcanzada. Conscientes de que la recuperación de libertades democráticas constituye para el pueblo chileno una de sus aspiraciones y demandas más sentidas, los exponentes de ese pensamiento reclaman para sí el monopolio de los valores democráticos; y utilizan su invocación para pedir que se condenen otras propuestas políticas alternativas a las suyas. Así, sólo sería democrático quien propicie formas exclusivamente "pacíficas" de enfrentamiento con la dictadura; los que sostienen la propuesta de "todas las formas de lucha" y reconocen legitimidad a la violencia popular que se defiende del terrorismo de la dictadura, estarían obstruyendo las perspectivas de la "redemocratización" de la sociedad chilena; los que reclaman que no haya impunidad para los crímenes de todo orden cometidos por el poder dictatorial, estarían comprometiendo las posibilidades de una reconciliación nacional en la que habría de descansar la democracia de mañana; los que sostienen que un proyecto alternativo tiene que considerar las cuestiones de propiedad de determinados medios de producción, de redistribución sustancial del ingreso o de distintas formas de propiedad y de control social, pondrían igualmente en peligro las posibilidades de reconquistar la democracia.

Aunque con frecuencia se proclama la deseabilidad de un "socialismo democrático", en los hechos se difunde una imagen velada de oposición entre democracia y socialismo, en la que se fundamenta una diferenciación de "fases" en la evolución futura: primero, la democracia, como tarea de hoy, más tarde, el socialismo, como proyecto para otro momento histórico.

Los elementos de "aspiración" y "viabilidad", de "utopía" y "realismo", son manejados profusamente en la argumentación; y la diferenciación entre los objetivos democráticos y la perspectiva socialista es manipulada en medio de confusas referencias al "socialismo real", la significación actual del campo socialista y lo que sería "permisible" por parte de Estados Unidos, en este último caso prescindiendo por completo de cualquier advertencia respecto del papel que juega y seguirá jugando el imperialismo norteamericano.

Todas estas dimensiones aparecen entrelazadas y sugeridas desde distintos ángulos en los escritos de esta expresión del pensamiento político chileno, haciendo converger temas diversos hacia una misma finalidad. Así, escribe Maira en su libro "Chile: autoritarismo, democracia y movimiento popular":

"... es necesario enfrentar también con realismo los problemas de la conveniencia y la viabilidad de un proyecto chileno fundado en el modelo de los socialismos conocidos o realmente existentes. Esto se debe precisamente a que la última parte del siglo XX estará dominada por la confrontación entre Estados Unidos y la Unión Soviética... Los espacios para un proyecto conducido por fuerzas políticas que busquen reproducir las formas de organización económica y política del campo socialista encabezado por la URSS y que acepten un papel de dirección para el PCUS en el movimiento obrero internacional, resultarán prácticamente inexistentes por la decisión norteamericana de mantener a América Latina como zona segura de influencia..."

Desde las filas demócratacristianas, Edgardo Boeninger aporta lo suyo (en su contribución al libro "Crisis y desarrollo alternativo en América Latina):

"... se ha producido una indiscutible pérdida de atracción de los 'socialismos reales' como orden político alternativo. A diferencia de la ola de fervor e ilusión revolucionarios que recorrió América Latina en la década del sesenta a partir de Cuba, la hora actual se caracteriza por una visión crítica generalizada tanto de las experiencias socialistas de la URSS y Europa Oriental como de la propia Cuba, lo que ha conducido a un amplio sector de la izquierda latinoamericana a una profunda revisión ideológica, cuya nota saliente es la revalorización de la democracia política..."

Referencias como éstas al campo socialista aparecerían neutralizadas ante la situación generalizada de crisis que caracteriza a la economía capitalista internacional; pero a ese respecto Jaime Estevez (en el mismo libro en que escribe

Boeninger) argumenta en el sentido de que la crisis no se circunscribe a éstas:

"...La recesión profunda y prolongada no sólo afecta a todos los países capitalistas industrializados. La Unión Soviética y los países de Europa Oriental presentan indicadores análogos de estancamiento y desequilibrio..."

Por su parte, Humberto Vega (en el "encuentro" de Buenos Aires) sugiere una forma especial de entender la naturaleza de la dependencia y el imperialismo:

"...La dependencia de América Latina está más vinculada a las características estructurales internas de sus países que a una imposición imperial o a una fatal subordinación económica..."

misma ocasión en la que expone su visión de lo que serían hacia adelante los procesos social y económico:

"... tres momentos o etapas... en el proceso político e histórico de su realización... El momento utópico... El socialismo es una utopía... La utopía socialista requiere de una continua elaboración, enriquecimiento y adaptación a nuevas realidades... El momento consensual... surge de la crítica a los 'socialismos reales', impuestos por la fuerza, pero sin ser proyectos genuinamente legítimos y hegemónicos. La búsqueda de los consensos, sin sacrificar la utopía, pero afirmando siempre la tolerancia y el pluralismo como requisitos básicos de una auténtica democracia... El momento programático... concreta... un compromiso entre las aspiraciones utópicas con el desarrollo del proceso de consenso democrático..."

Vignolo (en el mismo encuentro-taller de Buenos Aires) es más enfático en lo que hace a su visión del imperialismo:

"...Sin negar el imperialismo y la dependencia...lo cierto es que ...especialmente para países pequeños como Chile... la autarquía no es un camino viable... aceptar la inversión extranjera ...puede significar aportes valiosos al proceso de acumulación de capital...Es necesario desmistificar la omnipotencia y concordancia inevitable con 'interés imperialista' de las acciones de los agentes embarcados en procesos auténticamente nacionales, si tienen la voluntad política y la capacidad técnica para hacerlo, pueden beneficiarse significativamente de las relaciones con Empresas Transnacionales..."

La coincidencia de Bitar en la misma oportunidad es también ostensible:

"... un vínculo restringido no resolvería los problemas derivados de un cambio estructural...La Unión Soviética tampoco ha desa-

rollado mecanismos de cooperación económica internacional... es difícil para una economía de desarrollo mediano apoyarse en la Unión Soviética, para retener sus lazos económicos en caso de una confrontación mayor con Estados Unidos, que pudiera implicar alguna forma de bloqueo económico... impensable que una economía como la chilena a los fines del siglo XX pudiera funcionar si sus nexos económicos internacionales están obstruidos. Esta limitación obliga a diseñar una estrategia de cambios que diversifique los vínculos, evitando una alteración mayor de los lazos con la economía capitalista internacional... La transnacionalización ha cambiado cualitativamente, extendiéndose a todos los ámbitos... Los lazos que nos ligan al sistema mundial... son más estrechos y serán todavía más en el futuro...".

Así pues, ya sea por las restricciones del cuadro internacional, o por requerimientos de la "concertación interna", o por las aprehensiones respecto de "que tipo de sociedad socialista", el hecho es que las propuestas respaldadas por una corriente que reclama la representación socialista, se quedan en "la democracia" y postergan indefinidamente el socialismo. Sin ningún sentido crítico, además, respecto de lo que fue la democracia chilena en el pasado, y con la sugerencia, al menos implícita, de que la Izquierda no fue entonces "suficientemente democrática". Se sugiere una imagen idealizada, con solo virtudes, de la tradición histórica de la democracia en Chile como si hubiera un don natural, sin advertir que lo logrado en democracia no fue fruto de una convivencia social espontánea, sino la conquista -duramente alcanzada, poco a poco- del pueblo chileno para doblegar la naturaleza esencialmente antidemocrática de la oligarquía chilena.

Las propuestas que se hacen para el futuro, en las expresiones actuales de esa tendencia del pensamiento político, asumen en su justificación un tono casi de lamentación respecto de cómo la Izquierda habría sostenido en el pasado los valores nacionales y democráticos; como prometiendo que esta vez sí seremos "nacionalistas y democráticos", que no lo habríamos sido los suficiente durante la experiencia del Gobierno Popular. Sin embargo, como bien lo ha advertido Oscar Guillermo Garretón (en su libro "Propuesta para un nuevo Chile"), "la Izquierda chilena no fue nunca históricamente antidemocrática... los dos ingredientes que más fuertemente han marcado la cultura política de nuestro pueblo son democracia y socialismo".

Y en lo que hace a los valores nacionales y democráticos durante el Gobierno de Allende, habrá que recordar

que, entonces, la dignidad y la seguridad nacional de Chile como nación fueron realizadas con excepcional relieve. Se ampliaron como nunca las relaciones con todos los países del mundo; destacó la presencia chilena en las Naciones Unidas,⁴ en el movimiento de países no alineados, en los mecanismos de la integración latinoamericana y en los diversos foros de la institucionalidad internacional; las relaciones con los países vecinos registraron una de sus mejores fases. Se dieron pasos fundamentales para afirmar la independencia económica y la autonomía nacional. El proceso de transformación social que se ponía en marcha bajo términos singulares suscitaba el interés y recibía la simpatía y la solidaridad de casi todo el mundo. Los presupuestos de las Fuerzas Armadas recibían una atención idónea y la seguridad nacional se fortalecía con el respaldo de todo el pueblo chileno. Por su parte, las afectaciones de propiedad que involucraban las transformaciones programadas se conducían sin menoscabo del respeto a las personas y los derechos humanos, sin amenazas ni persecuciones; no se asesinó a nadie por motivos políticos, no hubo desaparecidos, no se obligó a nadie a salir del país. Se mantuvo la circulación, sin impedimentos ni censura, de todos los periódicos, aún de aquellos que se prestaron al insulto y la conspiración.

Si se trata pues de hablar sobre la defensa de la nacionalidad chilena, de la autonomía de los proyectos sociales y de la democracia del futuro, para las fuerzas populares no es tema de mea culpa y confesión de arrepentimientos; no es más que la reiteración de conductas que las caracterizaron en los hechos.

IX. EL DIAGNOSTICO Y LAS PROPUESTAS ECONOMICAS

Algunos de los rasgos anotados como característicos de la conformación del pensamiento reformista en el presente de Chile se expresan con especial crudeza en el plano económico, haciendo particularmente ostensible la no correspondencia entre sus contenidos de diagnóstico y los alcances de sus propuestas: mientras los primeros resaltan la gravedad de los problemas y la dimensión de los desafíos, las últimas quedan dominadas por un conservadurismo que termina por cuestionar su propia eficacia y viabilidad.

En conjunto, sus trabajos ofrecen una base amplia de referencia y han constituido una denuncia constante de

la conducción económica de la dictadura, tanto por lo que hace a su diseño teórico como por sus consecuencias deplorables para los intereses nacionales y sociales. Tal aportación descriptiva de los diagnósticos ha merecido un reconocimiento generalizado y ha representado una contribución valiosa al conocimiento de la evolución económica reciente. Por su parte, los contenidos de interpretación de los mismos diagnósticos abren áreas importantes de controversia, derivadas del sesgo ideológico que involucran y, en ocasiones, de su adecuación consciente o inconsciente al sentido de las proposiciones que están llamados a respaldar. En todo caso, mientras los diagnósticos identifican problemas de extraordinaria intensidad y grandes alcances, las proposiciones quedan muy empequeñecidas, circunscritas al mínimo común denominador que resulta de las relaciones políticas internas y externas que involucra su proyecto global.

Los contrastes entre diagnóstico y propuesta se manifiestan en muy diversos planos, de los cuales los cuatro que se comenta a continuación constituyen, entre otros, algunos de los más significativos.

i) Sobre las relaciones económicas externas.

Como es sabido, la dictadura orientó toda su política económica y cifró sus esperanzas en la integración más completa posible de la economía chilena con las economías capitalistas desarrolladas. Las corrientes de pensamiento que se vienen analizando, si bien han rechazado la concepción "aperturista" tal como ha sido puesta en práctica por la dictadura, no proponen unos cambios verdaderamente fundamentales.

En efecto, predomina ampliamente en sus proposiciones el concepto de que las exportaciones habrán de constituir un factor de dinamismo muy importante en el nuevo proyecto económico, y que en consecuencia habrá que atribuir alta prioridad a los desarrollos orientados hacia la demanda externa. De ahí que las consideraciones referidas a las "ventajas comparativas" están siempre muy presentes, hasta el punto de que las constituyen en un factor llamado a limitar la recuperación de los salarios reales; de modo que terminan diferenciándose de las políticas actuales sólo en que, en lugar de concebirlas como resultado espontáneo del "mercado", se preconiza —como lo hace Oscar Muñoz— una "programación" de esas ventajas.

Desde distintos ángulos, se argumenta respecto de la necesidad de preservar en lo esencial la vinculación con las economías capitalistas desarrolladas, como la vía principal

para canalizar esa orientación exportadora. Las posibilidades de diversificación del comercio mediante una ampliación de las relaciones económicas con el campo socialista reciben escasísima consideración, y tampoco se preconiza una profundización significativa en el marco de las relaciones "sur-sur". Así por ejemplo, Carlos Vignolo en su ponencia para el "encuentro de Buenos Aires" escribe sobre la "necesidad de que, la economía chilena tenga un nivel de integración productiva y comercial a la economía mundial relativamente alta" y que "si bien la integración sur-sur en general y la integración regional en particular deben ser impulsadas, ellas no pueden ser vistas como alternativas sino como complementos a la integración a los flujos comerciales a nivel mundial".

Es verdad que en muchos otros aparece más destacada la necesidad de un esfuerzo más intenso de "concertación latinoamericana". Así por ejemplo, Sergio Bitar (con ocasión del mismo encuentro de Buenos Aires), escribe: "Para tener un peso mínimo en el concierto mundial, debemos concebir una estrategia de desarrollo más centrada en la concertación latinoamericana. Esta debe ser una meta de primera importancia..."; y Humberto Vega (en la misma oportunidad) define a la integración como uno de "los tres ejes del proyecto de reconstrucción democrática y nacional de América Latina". De este modo, la integración regional aparece en estas propuestas como el principal elemento de diferenciación con las políticas de articulación exterior seguidas por la dictadura; y vienen a coincidir en ello con otras corrientes de la izquierda chilena en el sentido de que la integración económica de América Latina constituye una de las bases estratégicas más importantes del futuro.

No obstante lo anterior, la jerarquización que hace el reformismo de las exportaciones y su propósito de sostener la mayor articulación económica posible en particular con Estados Unidos, es determinante del sentido de sus propuestas sobre absorción tecnológica y sobre inversiones extranjeras directas: la mayoría de los escritos de esa corriente que tocan estos asuntos, preconizan la negociación con las empresas transnacionales, a las que atribuyen una función importante en el futuro de la economía chilena. En tal sentido, Sergio Bitar invoca la necesidad de una vinculación que "nos permita obtener tecnología y recursos financieros"; y Vignolo defiende la inversión extranjera como una vía que "puede significar aportes

valiosos al proceso de acumulación de capital", así como la perspectiva de "beneficiarse significativamente de las relaciones con empresas transnacionales."

Por razones similares, aunque reconocen la enorme incidencia de los servicios de la deuda externa sobre la situación inmediata y las perspectivas del crecimiento, omiten propuestas sobre como se la encarará en el futuro o se anticipa la aceptación y el pleno cumplimiento de los compromisos que la dictadura dejará como herencia. Ominami, por ejemplo, (en su trabajo "Del colapso de la economía de endeudamiento internacional a la necesidad de una estrategia de independencia nacional") afirma enfáticamente: "Se trata pues de repactar las deudas. En ningún caso de desconocerlas. La capacidad de disuasión de que dispone el sistema financiero internacional es suficientemente alta como para eliminar de entrada toda idea de moratoria unilateral o de repudio masivo de las deudas".

En suma, se termina por ofrecer a los intereses extranjeros un cuadro global de protección y garantías, estableciendo en lo esencial los beneficios y privilegios que han recibido bajo las políticas de la dictadura. En ello se refleja también la subestimación de las relaciones de dominación imperialista que es característica de esta versión actual del reformismo chileno, amparada bajo la pretensión de que otro gobierno, animado de propósitos distintos y supuestamente con más sagacidad, defendería exitosamente, en la negociación, los intereses nacionales. Si ya en la propuesta están cediendo tanto, es de imaginar lo que harían mañana frente a las presiones y amenazas del imperialismo norteamericano.

ii) Sobre la concentración y la propiedad.

Las garantías y la promesa de "no tocar" se extienden no sólo a los intereses extranjeros sino también a los grandes intereses nacionales de concentración de poder económico.

Lo ocurrido a este respecto bajo la dictadura es bien conocido y los mismos escritos que se analizan se han encargado de dar cuenta de ello en sus formulaciones de diagnóstico. La intensidad con que describen los procesos de concentración contrasta sin embargo con los contenidos correspondientes de sus propuestas.

En algunos casos, se rechaza abiertamente la idea de cualquier revisión de las situaciones de propiedad que se conformaron al amparo de la dictadura; se busca desautorizar bajo el calificativo de "propietarismo" cualquier planteamiento

reivindicatorio a este respecto; y hasta se dice con tono irónico que, a partir de la obligada intervención estatal de algunos bancos, la dictadura habría creado de hecho un "área social" de dimensión comparable a la que propugnaba el Gobierno Popular. Son las expresiones típicas que se encontrarán, por ejemplo, en el trabajo de Foxley, "Después del monetarismo".

En otros casos, se trata de rehuir el tema de la propiedad de los medios de producción mediante argumentaciones abstractas referidas a "la necesaria coexistencia de diversas formas de propiedad"; a supuestos condicionamientos de la propiedad de modo que "no impliquen un derecho ilimitado sobre las cosas", aduciendo que es preciso "replantear el problema de la sociedad a partir del tema de la enajenación"; a advertencias sobre los riesgos de una "estatización indiscriminada"; o a sugerencias sobre una diferenciación necesaria entre los conceptos de "propiedad" y de "control". Así por ejemplo, (según escribieron "Crisis y desarrollo alternativo en Latinoamérica"), Enzo Faletto dice: "Parece conveniente replantear el problema de la propiedad a partir del tema de la enajenación... Lo que parece abrirse paso más allá de la noción de propiedad estatizada o propiedad privada es la idea de 'propiedad social', donde, cualquiera que sea la forma que asuma no implica un derecho ilimitado sobre las cosas, tal como lo supone el concepto clásico de propiedad..."; y con menos eufemismo, Sergio Bitar dirá: "Entendemos la socialización como proceso que admite la coexistencia de diversas formas de propiedad, y no como sinónimo de una estatización indiscriminada. Tampoco nos parece adecuado asimilar mecánicamente el concepto de propiedad al de control, sino que reivindicamos la importancia de mecanismos alternativos de control... es necesaria la existencia de un empresariado productivo moderno...".

En definitiva, la propuesta involucra la aceptación de los resultados de unos procesos concentradores que no sólo afectaron a trabajadores urbanos y campesinos, sino también a amplias capas empresariales de unidades económicas pequeñas y medianas. Por lo mismo, no habría en el marco de esas propuestas unos cambios sustantivos en la ponderación y las funciones de los distintos "agentes del desarrollo".

Incluso las redefiniciones sobre la función del Estado que proponen positivamente, terminan mediatizadas por los

llamados reiterados a 'utilizar los mecanismos de mercado' y reconocer que "las iniciativas individuales... constituyen una fuente de energía sin la cual los procesos económicos pierden buena parte de su dinamismo" (Ominami); o las advertencias en el sentido de que "el proyecto socialista que postulamos nada tiene que ver con la subordinación indiscriminada a un Estado omnipotente" (Bitar). Temas respecto de los cuales los militantes demócratacristianos parecen tener menos aprehensiones, a juzgar por los llamados de Boeninger (en "Planificación y desarrollo en el cono sur: el nuevo papel del Estado") a que "se reivindique para el Estado un papel económico trascendente...".

iii) La ocupación y el desempleo.

La significación social y política de la estrategia económica que proponen quienes se identifican con "la alianza democrática", se hace particularmente evidente en sus proposiciones respecto de las dos áreas de problemas inmediatos más acuciantes para la mayor parte del pueblo chileno y que configurarían las dos más graves herencias previsibles de la dictadura: las situaciones de ocupación y desempleo y la referida a los niveles y la distribución del ingreso.

Sin duda, los problemas de la desocupación y el subempleo caracterizan con singular gravedad la situación actual del pueblo chileno; y por lo mismo, se constituyen en referencia muy importante en su evaluación de las experiencias del pasado y en la configuración de sus demandas del futuro. Hoy día, las estadísticas oficiales dan cuenta de un desempleo de cuando menos medio millón de trabajadores, cifra que se eleva a 800 mil si se agregan los precariamente ocupados en el PEM y en POJH; de modo que considerados sus familiares dependientes, esto quiere decir que casi 4 millones de personas, cerca de un tercio de la población chilena, carecen de un ingreso estable que asegure su subsistencia. Culmina así en esta situación del presente un proceso de deterioro continuo desde la instauración de la dictadura militar, que se proyecta también a la estructura ocupacional, considerada desde el ángulo de la asignación de la fuerza de trabajo según sectores de actividad. Las consecuencias sociales y económicas de este cuadro actual de empleo teson por cierto enormes. Sin embargo, en contraste con la necesidad de reconocerlo como uno de los problemas centrales de la sociedad chilena en su presente y su futuro, es ostensible cómo lo desconoce hoy la dictadura y sorprendente el grado

de insuficiencia con que aparece tratado en las propuestas de la oposición reformista.

Para la dictadura, no es más que otra consecuencia lógica de la reestructuración "realista" de la economía chilena bajo el imperio del mercado; una parte de los "costos sociales" que se prometieron transitorios y que la realidad exhibe ya como unas constantes que no podrían superarse en los marcos de su política económica. Para la oposición reformista, por su parte, se trata efectivamente de una de las herencias más negativas que dejará la dictadura; pero que, según sus propuestas, habría que corregir muy gradualmente, pidiendo o imponiendo paciencia a los trabajadores desocupados.

Consideraciones de esta última naturaleza están constantemente presentes en los escritos que se analiza y terminan por anticipar que, bajo los criterios que definen las políticas que propician, la desocupación seguiría constituyendo en el futuro un problema no resuelto de gran magnitud. Así por ejemplo, Sergio Bitar dice: "Hoy estamos con una desocupación estructural del orden del 25% de la fuerza de trabajo. Si reactiváramos la economía, podríamos bajar a 15% pero sería muy difícil descender más sin transformaciones profundas...", conclusión que le lleva a preguntarse si habría que "impulsar una suerte de dualismo en la economía chilena que permita incorporar nuevas tecnologías para competir en el comercio exterior y para la integración latinoamericana, y al mismo tiempo darle una salida al desempleo estructural"(19); es decir, que unos produzcan y otros ocupen... con todas las consecuencias que involucra una concepción de esa naturaleza.

Esta conclusión ilustra de modo dramático lo que son las consecuencias para los trabajadores de unas propuestas que no asumen sus demandas y necesidades fundamentales como propósito principal, sino que las subordina a una "concertación" de intereses difícilmente conciliables con la resolución de problemas de esta envergadura.

iv) Los salarios y la distribución del ingreso.

En el conjunto de los trabajos y planteamientos que se viene comentando, el tema de los niveles y la distribución del ingreso y los cambios experimentados bajo la dictadura, encuentra por lo general un apreciable y justificado espacio en sus diagnósticos. Así, han contribuido positivamente a precisar la intensidad de los retrocesos y las consecuencias de ellos sobre las condiciones básicas de vida de la población, que

han llevado a una situación de desigualdades extremas. Pero, también a este respecto, no hay correspondencia entre ese dramatismo del diagnóstico y los alcances y contenidos de las propuestas para el futuro.

No hay respuesta al hecho de que hoy día el ingreso promedio de las familias que componen el quinto más rico de la población es igual a veinte veces el promedio de ingreso de las familias que constituyen el 20 por ciento más pobre. Dominados por una visión esencialmente tecnocrática y por los requerimientos de la "concertación" con los empresarios, los exponentes de esta expresión política consideran a los salarios -para citar las palabras de Oscar Muñoz- como uno más de los "precios estratégicos" de la economía. De ahí que en su proyecto de futuro la recuperación de los sueldos y salarios reales queda subordinada a razones de "competitividad" o de "equilibrios globales", de manera que no perturben las expectativas empresariales ni afecten a las "ventajas comparativas" que se proponen mantener para asegurar las exportaciones a las economías capitalistas desarrolladas. Aconsejan por lo tanto una recuperación de los ingresos populares muy gradual y a lo largo de un amplio lapso, lo cual, unido a que tampoco se proponen una ampliación sustancial del empleo, ni propician una compensación significativa a través del gasto público en servicios sociales, significaría prolongar por mucho tiempo la miseria de los trabajadores.

Se completan así los componentes que configuran la propuesta de una estrategia económica global; internamente coherente, con respaldo técnico, pero en cuyo centro no están precisamente los intereses y demandas de las grandes masas trabajadoras. Aferrados a una expectativa política de conciliación, que los hechos están demostrando que aún así no tiene viabilidad, condicionan sus propuestas a unos términos de concertación de la máxima amplitud interna y que afecten en el menor grado posible intereses externos.

Su proyecto económico parte de la base de que la articulación con el capitalismo desarrollado seguiría constituyendo un elemento fundamental y las exportaciones una fuente principal de dinamismo; el restablecimiento de mayores niveles de actividad económica estatal dependería de que no desaliente la función central de "los agentes económicos privados"; y es con relación a tales criterios que se atendería gradualmente a las demandas de restitución de oportunidades de trabajo

y de recuperación de ingresos y de nivel de vida de los trabajadores, sólo en la medida en que no se afectaran aquellos propósitos.-

Convendrá insistir en lo dicho al inicio: abrir una discusión sistemática sobre las formulaciones que se ha analizado constituye hoy día, en Chile, una necesidad urgente. No resulta ser una controversia prematura sobre el futuro de la sociedad chilena; tiene que ver con la lucha de hoy mismo contra la dictadura, con su capacidad de convocatoria, con su eficacia.

Y tiene también un interés que va más allá de las fronteras nacionales, con proyección latinoamericana; porque en muchas otras partes de la región está igualmente presente la preocupación por el predominio de una tendencia ideológica que exalta el pragmatismo, privilegia las visiones de corto plazo, destaca criterios de una forma particular de "modernización", y conduce a propuestas conservadoras que no se corresponden con la naturaleza de una crisis que no podrá superarse sino en el marco de profundas transformaciones sociales. Situaciones en las que se reconoce también la insuficiencia de las elaboraciones alternativas, y que por lo mismo convocan a fortalecer unos esfuerzos colectivos que sean capaces de hacerse cargo de ese desafío.

NOTAS

1. Las expresiones de esta enumeración transcritas entre comillas corresponden al texto del referido Acuerdo Nacional.
2. Luis Maira, Chile: autoritarismo, democracia y movimiento popular, publicado por el CIDE, México, junio, 1984.
3. Javier Martínez, uno de los analistas más lucidos de esa corriente de pensamiento, ofrece indirectamente una justificación a esa irradiación mayor del pensamiento reformista chileno cuando escribe: "...Chile ha sido durante largo tiempo un laboratorio social de ideologías, con la pretensión, provinciana y ambiciosa, de exportar un modelo inédito, capaz de recibir el reconocimiento y la admiración de la humanidad toda... La búsqueda de los modelos originales, la radicalidad de los proyectos, no

son en Chile un atributo exclusivo de la Izquierda: lo reclama también la derecha y, lo que es más significativo, el propio centro, al menos en estos últimos treinta años. Es la sociedad entera que ha buscado en la política, más que un mecanismo de representación, un mecanismo de reconstitución..." (*Chile nuevo: un une fois encore?*, en "Amerique Latine", N°6, 1981, publicación de CETRAL, Centre de Recherche sur L'Amerique Latine e le Tiers Monde, Francia: traducción aproximada de la publicación original en francés).

4. Reportaje publicado en "El Mercurio", edición internacional, 6 al 12 de octubre de 1984.
5. Entrevista de Raquel Correa, según fue publicada en la edición internacional de "El Mercurio", correspondiente a la semana del 30 de noviembre al 6 de diciembre de 1985.
6. Información de "El Mercurio", edición internacional del 7 al 13 de septiembre de 1985.
7. Alejandro Foxley, Algunas condiciones para una democratización estable: el caso de Chile, en Estudios CIEPLAN N°9, diciembre, 1982.
8. Sergio Bitar, La urgencia de darle al país un camino, en la referida reunión de Buenos Aires (mimeografiado, 1985).
9. Bitar, en la misma oportunidad.
10. "El Mercurio", edición internacional, semana del 30 de noviembre al 6 de diciembre de 1985.
11. En el texto de la entrevista citada (ver nota 5).
12. "El Mercurio", en la misma edición.
13. Política económica y proceso de hegemonía, en Chile: liberalismo económico y dictadura política", citado anteriormente.
14. Las transformaciones de las funciones de Estado en Chile bajo el régimen militar, en Colección de Estudios CIEPLAN N°5, junio, 1981.
15. Vers un nouvelle régulation de l'economie, en "Amerique Latine" N°6, 1981, citada anteriormente.
16. Alejandro Foxley, en Estudios CIEPLAN N°9, diciembre, 1982.
17. Foxley en la misma publicación.
18. Sergio Bitar, en su ponencia al referido "encuentro de Buenos Aires".
19. Sergio Bitar, Las restricciones económicas internacionales y las opciones de cambio en Chile, (mimeografiado, 1985).

AUTORITARISMO, DEMOCRACIA Y TRANSICION AL SOCIALISMO

James Petras (*)

I. INTRODUCCION

La relación entre democracia y socialismo presenta problemas e interrogantes específicos en diversos momentos históricos y situaciones en la economía mundial. La elaboración de una teoría general que relacione la democracia con el socialismo, disociada del contexto histórico mundial, conducirá a la enumeración de un conjunto de normas idealizadas y abstractas. Estas pueden suministrar motivos para irrumpir en denuncias, pero no logran proponer ninguna guía ni sentido a la relación cambiante y compleja entre la democracia y el socialismo. Este trabajo analizará el tema de la democracia y el socialismo en dos contextos: a) en el Tercer Mundo, y b) en el Bloque Socialista (Campo Socialista). En el Tercer Mundo serán discutidas dos experiencias: 1) la importancia del socialismo en la transición del autoritarismo-militarismo a regímenes democráticos; 2) la importancia de prácticas autoritarias y democráticas en la transición al socialismo. En nuestra discusión acerca del Campo Socialista, se analizarán distintas estrategias de reforma de los dilemas del centralismo burocrático; nos concentraremos en el surgimiento de alternativas neoliberales y alternativas tecnocráticas al socialismo.

Los problemas de la democracia y del socialismo que se suscitan en occidente, se manifiestan en torno a un conjunto de temas que incluyen fundamentalmente el fracaso de los

(*) Cientista político norteamericano. Ha escrito diversas obras sobre América Latina y Chile, entre las que destacan "América Latina: Reforma o Revolución" y "Política y Fuerzas Sociales en el Desarrollo Político Chileno".

partidos socialdemócratas occidentales para crear alternativas a la estructura de clases y a las instituciones políticas dominadas por el capitalismo. La última esfera de regímenes socialdemócratas, especialmente en Europa meridional, han ido aún más lejos que sus vecinos del norte en cuanto a la promoción de prácticas neoliberales, y, de hecho, su política erosiona algunas de las reformas positivas del Estado de bienestar.

Mi elección de temas refleja una preocupación acerca de procesos contemporáneos de importancia, procesos que resultan relevantes en la discusión en torno a la democracia y el socialismo. Más específicamente, una cantidad de países tercermundistas -varios, especialmente en América Latina- están en proceso de "redemocratización", desde dictaduras autoritarias de corte militar, hacia la democracia. La relación entre democracia y socialismo tiene en el debate una posición de central interés; sin embargo, la discusión ha estado hasta ahora enfocada en otras dicotomías: democracia y dictadura, regímenes civiles y militares, abusos de derechos humanos y derechos civiles, acreedores y deudores. Todos los problemas que dichas dicotomías importan son de interés, y tienen, por cierto, una inmensa gravitación sobre la transición democrática. Pero un contexto socioeconómico más amplio, dentro del cual se desarrolla la transición, y más fundamentalmente, el orden político-económico y las condiciones en las que se consolida la democracia, no son considerados. Parte de la culpa se encuentra en las nuevas formas de teorización que se han desarrollado en occidente: la prioridad asignada a las instancias políticas y legales sobre las económicas; la declaración de autonomía de las estructuras políticas en cuanto a las relaciones de clase; la redefinición del Estado como ámbito de lucha por parte de una multiplicidad de intereses de clase en competencia (salvo un barniz de vocabulario marxista, esta perspectiva no difiere en mucho de aquella sustentada -por los teóricos del conflicto del grupo liberal- en la década de los cincuenta); la práctica de la permeabilidad del estado como punto de vista dominante de los autonomistas del Estado. El resultado final de esta teorización liberal-socialista es la aceptación de un estrecho concepto de acción política: los parámetros y las continuidades de la acción social están definidos por los términos bajo los cuales se ejecuta la transición a la democracia negociada entre civiles y militares. El método implica abstraer las estructuras políticas de las relaciones

de clase; decidir políticas inmediatas por parte del estrato socio-económico controlador; fragmentar la acción de clase (acción social) en sus componentes sectoriales, y aumentar el régimen parlamentario a dimensiones tales, que se convierta en una realidad envolvente que oscurezca los puntales socioeconómicos sobre los cuales se sustenta o se hunde.

El segundo tópico a discutir, refleja el proceso de transición hacia el socialismo que se intenta o se ha intentado en Chile, Jamaica o Nicaragua. Se han rechazado dos posiciones: aquella que visualiza la transición a la democracia como una extensión y profundización inmediata de las libertades democráticas de todos los actores sociales; y aquella que considera la transición al socialismo como un período prolongado de gobierno unipartidista revolucionario, que invoca un "nuevo estilo" de democracia -generalmente un tipo de representación no democrática mediante organizaciones de masa alienadas con el gobierno. Rechazamos aquí ambas perspectivas: no logran especificar el contexto y los límites, los actores políticos y la coyuntura dentro de la cual se efectúan prácticas democráticas y autoritarias, ni la relación entre ellas. Más específicamente, nuestra perspectiva critica a quienes proponen la democracia en cualquier lugar y en cualquier momento, porque no consiguen desarrollar una política de "seguridad" - no logran especificar las medidas políticas, militares y sociales apropiadas para sustentar el régimen social contra sus enemigos (la crítica puede ser sin duda extendida, incluyéndose a ella el fracaso en el reconocimiento de la naturaleza y del espectro de la oposición, y las consecuencias de la acción). En lo concerniente a quienes proponen una democracia popular, el tema de la democracia es visto como parte de una metafísica de la seguridad nacional: se extienden las circunstancias excepcionales de amenazas directas, el número de enemigos que se ve constantemente aumentado, y la emergencia se convierte en la norma; la democracia es vista como un lujo, impugnada como una forma inferior de organización política, redefinida de manera tal que incluye un gobierno autoritario centralizado. Mi argumento es que se precisa de límites específicos para prácticas autoritarias, como acompañante necesario de transición al socialismo, del mismo modo en que la práctica democrática debe crear un marco político-defensivo adecuado, antes y durante el proceso de transformación socioeconómica.

La tercera elección de temas refleja los cambios más

importantes ocurridos en los países del Campo Socialista, e intenta interpretar el significado de dichos procesos mediante la utilización de dos conceptos: liberalización y democratización. El primero describe cuál es la tendencia ascendente dentro de los movimientos de reforma - la implementación de cambios que amplían el espectro del mercado, el rol de los tecnócratas y la mayor desigualdad socioeconómica. El contraste entre liberalización y democratización resulta vital para entender la creciente integración en el mercado mundial de ciertos países comunistas, y los límites del cambio desde el punto de vista del socialismo democrático. El crecimiento de tendencias democráticas dentro del Campo Socialista es perceptible, aumenta y es reversible; en la medida que la liberalización aumenta tanto en el espacio político como la desigualdad social, crea un futuro contradictorio, en el que la profundización del proceso de democratización podría convertirse en un tema definitorio. La discusión acerca de la relación entre socialismo y democracia no sólo resulta de interés académico, sino que tiene importantes consecuencias prácticas en la formación de luchas, movimientos y sociedades del período que se avecina.

II. DEL AUTORITARISMO A LA DEMOCRACIA: LA IMPORTANCIA DEL SOCIALISMO DEMOCRÁTICO.

El problema básico en la transición de un régimen autoritario a un gobierno democrático, es que ésta contiene restricciones que coartan severamente la capacidad del nuevo régimen electo para consolidar las nuevas instituciones políticas, lo que conduce a un resurgimiento de la movilización popular y al fenómeno recurrente del autoritarismo militar. Logrando acuerdos con los militares y con sus apoyos norteamericanos (funcionarios tanto públicos como privados), los políticos demócratas sostienen el mantenimiento de 1) el cuerpo de antiguos oficiales militares -sus escuelas, programas, procedimiento de reclutamiento, etc.; 2) el pago de la deuda externa; 3) la distribución existente de la riqueza, la propiedad y los impuestos. En este contexto, la "recuperación económica" obliga al régimen democrático a extraer plusvalía de las clases bajas, a buscar nuevos préstamos extranjeros para cubrir los pagos del momento, a limitar las reformas fiscales y estructurales a un mínimo. El resultado de la "democracia de compromiso" entre los militares autoritarios de tendencia derechista y las fuerzas democráti-

cas liberales, es una democracia cuyo contenido socioeconómico refleja una continuidad con el régimen anterior. El gobierno de democracia liberal actúa como embudo de banqueros extranjeros. Permanece como un componente dentro de una estructura de Estado autoritario, y como corredor entre distintos "grupos de interés" en competencia (funcionarios de sindicatos comerciales, exportadores de grano, agricultores, industriales, etc.) Los compromisos del régimen democrático con los banqueros y las estructuras del Estado le impiden proveer las medidas sustanciales y tangibles con las cuales enfrentar las peticiones de su electorado masivo, conduciendo a la alienación y aumentando el conflicto. Los efectos acumulativos del desafecho popular pueden conducir a que el régimen aumente el rol de los militares y de la policía en el sistema político.

Seamos claros: estamos a favor de la redemocratización. El problema no es la democracia en abstracto, sino los compromisos particulares y las decisiones que grupos de políticos contraen en el proceso de asumir el gobierno. Los compromisos tendientes a satisfacer obligaciones contraídas con banqueros extranjeros no son compatibles con el cumplimiento de las demandas sociales de trabajo y con las promesas de recuperación económica. Asimismo, el mantenimiento de la estructura institucional militar y el alto gasto en defensa constituyen una restricción constante a la elaboración e implementación de políticas de redistribución importantes.

La reasignación del ingreso tendiente a revitalizar y a modernizar las instalaciones productivas locales, y a recuperar el nivel de vida de los trabajadores, requiere de un nuevo marco para la política; un marco que reconozca los lazos indivisibles entre cambios políticos y legales, por un lado, y, por el otro, las transformaciones institucionales y estructurales necesarias para sustentar un apoyo electoral popular para las instituciones democráticas duraderas. La legitimación a largo plazo del régimen electo se deriva de una moratoria en el pago de la deuda externa, en primer lugar, porque la deuda fue contraída por un régimen militar ilegal; asumir las deudas de un régimen ilegítimo contiene un grado de continuidad y de proximidad que debilita la credibilidad del electorado en la autenticidad del cambio democrático. En segundo lugar, la legitimidad del régimen se basa en su efectividad para revertir los patrones de las relaciones económicas, reasignando los recursos hacia la economía interna, y alejándose

de los financistas extranjeros. La persistencia de los anteriores esquemas de pagos sólo puede conducir a una erosión del régimen democrático: el cambio político será visto como una gran emanación en medio de un continuo desangramiento económico.

Hasta ahora, la falta de habilidad de los partidarios de la transición para consolidar la democracia, se basa en una teoría de etapas de la democracia: la primera es "democrática liberal", que de allí en adelante debe ser conducida y controlada por fuerzas moderadas. En seguida (dentro de un lapso no determinado), la "democracia" desarrollará políticas socioeconómicas para tratar problemas apremiantes. Esta aproximación visualiza el compromiso y los nexos entre los liberales y el Estado, los liberales y los financistas, y en los compromisos que los liberales contraen para mantenerse en el poder, actúan como "corredores" entre diversos intereses. Los compromisos asumidos por los liberales en el poder, definen la futura trayectoria. Las continuidades institucionales e internacionales del pasado definen los parámetros del "realismo". Un realismo que deja a las instituciones representativas vacías de políticas sustanciales, y que conduce a desertiones populares en gran escala, al crecimiento de la actividad extra-parlamentaria, al resurgimiento de luchas militantes y a la invitación por parte de los civiles liberales a una mayor presencia militar. El ciclo democrático-autoritario da un nuevo giro.

Sin los nexos institucionales de un régimen liberal, un gobierno socialista democrático es capaz de transformar y reorganizar las instituciones estatales sistemáticamente, y de hacerlas coincidir con políticas democráticas internas: está ideológicamente preparado para decretar una moratoria en el pago de la deuda externa, con el fin de comenzar la reconstrucción de la economía, y de iniciar esfuerzos tendientes a restituir los servicios sociales básicos y el lento camino ascendente hacia mejores condiciones de vida. En tanto que las bases sociales e ideológicas permiten a los socialistas vincular la democracia con los cambios estructurales que la sustentan, permanece la interrogante acerca de la real voluntad que éstas posean para cumplir sus posibilidades históricas.

Volviendo a nuestra pregunta fundamental: el tema de la transición a la democracia desde el autoritarismo indica la relevancia del socialismo: con el fin de que se consolide la democracia y de que se rompa el círculo alternado de

democracia/autoritarismo, es esencial tomar medidas que van más allá de políticas de reforma liberales; dichas medidas se constituyen en una perspectiva socialista que dismantela el aparato militar autoritario y que reasigna recursos desde los bancos a la economía local.

III. AUTORITARISMO, DEMOCRACIA Y TRANSICION AL SOCIALISMO.

El tema de la democracia no puede ser analizado - e históricamente no lo ha sido- independientemente del contexto político y social. Tanto los revolucionarios democráticos del siglo XVIII, como los revolucionarios anticolonialistas del siglo XIX y XX y los practicantes de la democracia liberal y del socialismo contemporáneo, han apoyado en algún momento diversos grados de democracia o de autoritarismo de acuerdo al contexto político. En tanto que algunos escritores han abogado por la noción de sustentar la democracia en todo tiempo y lugar, esto ha probado ser, en la práctica, una posición insostenible que deja abierto el camino para una cantidad de soluciones insatisfactorias que incluyen: 1) proclamar el principio de la democracia divorciándola de la práctica; 2) redefinir la democracia de tal modo que incluya la práctica autoritaria; 3) invocar fórmulas jurídicas vagas que cubran de manera ad hoc conveniencias inmediatas que después se ven revocadas cuando la situación se hace manejable; 4) especificar una serie de circunstancias contextuales en que las libertades democráticas pueden ser suspendidas durante un lapso determinado a causa de un conjunto particular de razones políticas trascendentes. Flamear la bandera de la democracia en cualquier momento y lugar histórico es demagogia pura, vacía de sustancia histórica, particularmente en períodos de cambio a gran escala de un sistema social hacia otro. Por otra parte, hacer virtud de las necesidades históricas, extender e institucionalizar prácticas autoritarias más allá del contexto particular en el que fueron evocados, y sostener que la nueva política autocrática representa una forma superior de gobierno político, constituye una perversión de la sensibilidad democrática.

Al discutir la relación entre democracia y transición al socialismo, es esencial la distinción de tres contextos diferentes pero interrelacionados: establecer los fundamentos del

nuevo sistema social; iniciar el proceso de construcción de la institucionalidad; crear las fuentes de participación y legitimación. Cada una de estas instancias define los límites y las posibilidades de la democracia: la extensión prematura o el retraso en la implementación de la democracia pueden llevar a resultados desastrosos. La explotación de las instituciones democráticas por parte de la oposición condujo, por ejemplo, a la intervención militar y a la desestabilización que los Estados Unidos provocaron en el régimen de Allende, impidiendo que éste sentara las bases para la fundación de una transición al socialismo. Un proceso similar ocurrió antes en Guyana y después en Jamaica. Por otro lado, el fracaso en la promoción de instituciones democráticas que siguió al período de fundación, ha afectado el desarrollo democrático en forma adversa en muchos de los países comunistas.

Con el fin de desarrollar una perspectiva sobre el problema de las interrelaciones entre prácticas democráticas y autoritarias, es vital analizar cada uno de los momentos históricos anteriormente mencionados, para establecer las condiciones -y, por lo tanto, los límites- que guían la utilidad de cada una de las prácticas.

IV. ESTABLECIENDO FUNDAMENTOS: LOS IMPERATIVOS AUTORITARIOS.

Es de común conocimiento que grupos privilegiados de propiedad no han permitido ser despojados de ella simplemente porque la mayoría de la población así lo estime. Tampoco los gobernantes militares ni los aparatos policiales han abandonado tranquilamente los puestos políticos lucrativos a los intentos de los regímenes democráticos de dismantelar la maquinaria represiva y de procesar a los criminales y corruptos. Y los Estados Unidos (y en menor grado, Europa) no han aceptado de buena gana que los regímenes adictos a ellos sean desplazados por movimientos democráticos insurgentes que intentan desarrollar una política no alineada. En nuestro tiempo, revoluciones de contenido profundamente social, político y nacional han ocurrido únicamente en el Tercer Mundo; se han dado dentro de contextos de continua confrontación militar de intenso carácter social y político, contra élites nacionales políticas y militares y contra de sus defensores norteamericanos. Las condiciones bajo las cuales ocurren las transformaciones

políticas, favorecen el surgimiento de estructuras, organización y disciplina político-militares. La implantación del nuevo régimen social refleja dos procesos: la movilización de los beneficiarios de la transformación, y el desplazamiento de los adversarios. En resumen, el proceso de transformación es una lucha político-militar en la cual la resistencia y la represión son las dos actividades fundamentales alrededor de las cuales se movilizan las dos partes en conflicto. La victoria política establece las bases para la construcción de fundamentos: el establecimiento de un nuevo sistema productivo social y de una constitución que determine la institucionalidad y los procedimientos en que la participación será llevada a cabo. El proceso de construcción de fundamentos involucran una profunda polarización social y política, en la que un conflicto intenso es frecuentemente un resorte de fuerza, dado que ni las fuerzas desplazadas ni el nuevo régimen democráticamente establecido, comparten un conjunto de valores, intereses o marco político que permita salvar sus diferencias. Para el régimen democrático, las medidas autoritarias están a la orden del día y continúan operando en la medida que se ponga en cuestión la supervivencia del régimen. La fundación de una nueva sociedad está basada en parte en las restricciones impuestas por el conflicto que se mantiene. Las medidas autoritarias originarias pueden ser modificadas para acomodar a todas aquellas fuerzas que comparten la perspectiva política y social contenida en la fundación de la nueva sociedad.

La codificación de la transformación revolucionaria contenida en la nueva constitución, define nuevas estructuras de autoridad y representación. La apertura de los canales de participación y la efectividad operativa del nuevo orden institucional, dependen del grado de seguridad militar -ya que la supervivencia nacional domina a todas las demás realidades políticas. Una confrontación militar continua, particularmente entre un régimen democrático que aspira a la revolución y un poder mundial intervencionista, requiere de la subordinación de la economía civil a la militar, y de las instituciones democráticas a la movilización militar. El mantenimiento de medidas autoritarias es consecuencia directa del conflicto militar, que define el espectro y la forma de participación democrática. las condiciones bajo las cuales las definiciones militares de la realidad política pueden ser consideradas legítimas, deben ser determinadas desde el principio como circunstancias excep-

cionales. Aún más, la suspensión de derechos democráticos debe ser aceptada en forma clara y definida como el reflejo de una situación específica. Estas condiciones son necesarias para la preparación del terreno de un gobierno democrático inmediatamente después del levantamiento de la emergencia militar.

La institucionalización de la revolución en un tiempo de confrontación militar presenta problemas especiales. Los imperativos del contexto militar definen las relaciones entre líderes y adeptos en términos centralistas. Las formas militares de gobierno, la adquisición de suministros mediante la requisa, la conscripción de la fuerza laboral para fines de defensa, la movilización del transporte, conducen al fortalecimiento de la autoridad central, más que el tira y afloja democrático entre líderes y adeptos. La estructura organizacional de la sociedad está constituida en gran parte por la defensa, más que por entidades políticas representativas. Cuando estas últimas sí existen, su energía es absorbida por los problemas de defensa.

Sin embargo, para todas las dificultades que la seguridad militar impone necesariamente sobre un régimen democrático emergente, es vital que las fronteras políticas sean establecidas y respetadas; fronteras que distingan claramente entre aquellas fuerzas políticas y sociales que respaldan el antiguo régimen y aquéllas que apoyan al nuevo; entre las que defiendan la nueva fundación y las que no lo hacen. Las fronteras tienen fundamentalmente dos funciones esenciales: restringir la participación de quienes destruirían el nuevo régimen, y permitirle a aquellos que lo aceptan pero que pueden diferir en su posición con respecto a medidas, nuevas prácticas, etc. Las fronteras son cruciales en el proceso de democratización, al reconocer la diferenciación de intereses en el período posterior a la transformación, y al evitar la amalgamación: la mezcla de críticos de la democracia con sus enemigos.

El pluralismo, a saber, la tolerancia y afirmación de puntos de vista e intereses distintos dentro del nuevo sistema social, es entonces construido sobre el establecimiento de la nueva fundación, de su institucionalización y codificación.

Con el esfuerzo de la confrontación militar y del estado de guerra político-militar, la sociedad civil debería comenzar a ganar ascendente sobre las organizaciones militares de defensa. El problema básico de la transición al socialismo es precisamente la dificultad de este proceso de conversión

del período de fundación y defensa, con sus estructuras autoritarias, al período de institucionalización del pluralismo democrático. Las diferencias entre la Revolución Norteamericana y la Guerra Civil, y las revoluciones sociales contemporáneas del Tercer Mundo, no están en los períodos iniciales de autoritarismo —estando ambos procesos comprometidos en períodos bastante similares de represión contra sus enemigos internos; la diferencia estriba más bien en el proceso de conversión y en el establecimiento de fronteras: el liderazgo revolucionario norteamericano reconoció la naturaleza temporal limitada de las medidas represivas, y delineó aproximadamente el grupo que debía ser excluido de una participación efectiva (por cierto, mujeres, negros, indios, inmigrantes, etc.) Dentro de las nuevas fronteras (un Estado-Nación republicano independiente, basado en la propiedad privada), la participación integral se dedicaba a debatir y discutir las medidas y políticas del nuevo régimen. En contraste con los períodos postrevolucionarios, los regímenes socialistas operaron con fronteras "elásticas": los críticos de la política postrevolucionaria se combinan con los contrarrevolucionarios; el período de gobierno autoritario se extiende más allá del período de fundación y defensa y se convierte en la norma más que en la excepción. Las diferencias de contexto entre un período de lucha por la supervivencia y un período de desarrollo pacífico, entre el establecimiento de las bases y la institucionalización, están subdimensionadas: el lenguaje político es violado y se evoca la imagen de guerra permanente. La política de amalgamación se introduce: el disenso y el debate en el período postrevolucionario se confunde con las actividades militares de la contrarrevolución, sirviendo como pretexto de la continua aplicación de medidas represivas.

La incapacidad de los revolucionarios socialistas para distinguir las medidas autoritarias necesarias en las fases de fundación-defensa, de los períodos siguientes, se enraza en las relaciones entre ambos períodos. Las revoluciones socialistas del siglo XX han exhibido dos debilidades fundamentales: la inhabilidad para convertir los movimientos de transformación en configuraciones institucionales independientes de la autoridad central; y la inhabilidad para consolidar las transformaciones y establecer las fronteras del libre juego político, combinado un gobierno unitario con una participación pluralista. La expresión ideológica de este aterrador comportamiento es la generali-

zada concepción abstracta de las clases revolucionarias y su interés social. Al concebir la clase trabajadora, el campesinado y su interés histórico -los diferentes estratos y clases postrevolucionarias en competencia-, se oscurece el conjunto específico de intereses inmediatos. La abstracción y el historicismo son útiles para justificar el monolitismo.

De hecho, el pasaje del autoritarismo enraizado en los imperativos de la construcción de fundamentos y de la defensa, a la institucionalización de una democracia pluralista, está bloqueado en varios puntos. En el proceso de construcción de fundamentos, los agentes establecedores de las fundaciones están constreñidos a un grupo limitado dentro del liderazgo, que sustituye a la participación organizada de las fuerzas sociales. El sustitucionalismo legitima el liderazgo (que se convirtió en el grupo de "padres fundadores"), pero constriñe el rol de los beneficiarios/protagonistas del proceso de transformación. Una convención constitucional elegida resulta más apropiada que el genio del liderazgo para definir los caracteres básicos del nuevo sistema social. En segundo lugar, el proceso de institucionalización es decisivo para el desarrollo de la democracia. La ausencia de instituciones civiles autónomas, la incorporación y predominio de las instituciones militares de defensa del pasado al centro del nuevo universo institucional, la remoción de instituciones del control de los protagonistas del cambio a través de una concepción de la institucionalización centrada en el Estado, y la poca claridad de las fronteras entre los roles y actores del régimen autoritario militar previo y las fases institucionales, convergen en un reforzamiento de la extensión del autoritarismo en el nuevo proceso institucional. Una concepción democrática alternativa, visualiza la proliferación de las organizaciones militares de defensa, el control y dirección social, independiente del Estado, de las nuevas instituciones, la desmovilización de los militares y el desmantelamiento de las medidas represivas. Todas las medidas anteriores crean un terreno favorable para el surgimiento de un Estado socialista pluralista.

La confusión intencionada de las fronteras es la marca característica de los regímenes autoritarios: las fronteras entre las etapas, las acciones y los actores. La especificación deliberada del contexto y de los objetivos inmediatos, socava el impulso autoritario hacia la amalgamación, y provee las bases para alejarse de las trabas a la libre expresión.

V. PLURALISMO, DEMOCRACIA Y TRANSICIÓN AL SOCIALISMO .

El término "pluralismo" ha sido usado y manipulado en numerosos contextos diferentes, cuando se analizan los temas del socialismo y la democracia. El pluralismo se refiere a la existencia de una variedad de intereses, ideas y políticas en competencia, dentro de una diversidad de fuerzas políticas, cada una de las cuales busca influenciar las estructuras de toma de decisiones. Muchas ideologías conservadoras y liberales, sin embargo, asocian el pluralismo a un conjunto específico de intereses socioeconómicos en un orden social dado, con una distribución particular del poder político. Para los liberales y los conservadores, la presencia de grupos capitalistas de propiedad que defienden los intereses y beneficios de la propiedad, con un control privado de los medios y de la maquinaria política sujeto a la asignación desigual de recursos, define las condiciones mínimas para el análisis de "políticas pluralistas". Desafortunadamente, muchos socialistas coinciden con esta visión, y cometen dos tipos opuestos de errores. Los socialistas autoritarios mezclan concepciones de pluralismo definidas por el capitalismo, con concepciones del tipo genérico, y reprimen todo tipo de expresión ("si eso es pluralismo, estamos en contra"). Los socialistas libertarios aceptan la concepción conservadora-liberal, permiten la dominación por parte de los grupos de propiedad de sectores sociales y económicos estratégicos, y así sacan partido de su posición para destruir la democracia. Al no lograr distinguir entre la noción que reconoce una pluralidad de intereses dentro de una sociedad colectivista, y la concepción de pluralismo cargada de los capitalistas, la respuesta autoritaria contribuye a la homogeneización de la sociedad y a la instalación de un régimen autoritario de carácter monolítico. En la escena autoritaria, el conflicto político es transferido a una serie de grupos de interés localizados en los intersticios burocráticos de la sociedad. La adaptación socialista de la concepción liberal de pluralismo, ha conducido a varios esfuerzos para incorporar la cooperación capitalista a la transición al socialismo. Chile bajo Allende, y Jamaica bajo Manley, hicieron esfuerzos por inducir la cooperación del capital privado en el desarrollo económico del país. En ambos casos, el capitalismo respondió con transferencias masivas de él, legales e ilegales, agotando las plantas y los equipos y trabajando en connivencia con el capital internacional,

y con el Estado imperialista, para desestabilizar y erosionar la base popular del régimen democrático-socialista. En seguida de la caída del régimen socialista, los conservadores que apoyaban una democracia pluralista a su estilo, defendieron una dictadura militar en Chile y un régimen parlamentario autoritario en Jamaica.

Una concepción más realista del pluralismo socialista se evidencia en los esfuerzos del gobierno nicaragüense por elaborar un marco político para la transición al socialismo. La transformación del aparato estatal, la iniciación de sectores dinámicos públicos y cooperativos, y el rápido crecimiento de organizaciones masivas autónomas (o semiautónomas), ha suministrado los cimientos sobre los cuales puede darse un proceso electoral que involucre un amplio rango de grupos sociales e intereses diversos. El aspecto positivo más esencial, es que las organizaciones civiles democráticas debaten temas y programas durante un período de defensa militar, e infunden un ethos pluralista en el proceso de establecer los cimientos y las instituciones. La reacción de la contrarrevolución ha adoptado dos formas: 1) aliarse y subordinarse a la política del Estado imperialista norteamericano como mercenarios armados, y 2) penetrar la arena política con el fin de debilitar los fundamentos y el marco institucional sobre el cual descansa el nuevo orden social. La estrategia es manipular la noción de pluralismo de tal manera que incluya el control burgués sobre las instituciones estratégicas de toma de decisiones políticas (medios de comunicación, Estado) y de desarrollo económico (empresas públicas). Renuentes a aceptar los nuevos parámetros sociales y políticos de participación pluralista, el grueso de la burguesía nicaragüense ha rechazado la participación y ha comenzado a quebrantar y a debilitar la producción, abocándose a una profecía de auto-cumplimiento: la creación de condiciones que ellos claman haber intentado evadir, a saber, una economía con un sector público creciente. La experiencia nicaragüense respecto al pluralismo y al socialismo ilumina varios problemas: 1) que la democracia y el socialismo son posibles durante el proceso de cimentación, incluso mientras existe un período de defensa militar, 2) que las fronteras entre el disenso y la subversión armada pueden ser claramente definidas, preservando las libertades políticas al tiempo que se defienden las bases sociales del régimen, 3) que la finalidad principal del capital no es ni la participación política ni las

oportunidades económicas (aseguradas por el régimen sandinista), sino el poder político, y específicamente, el equilibrio de poder en el Estado, 4) que el comportamiento anti-democrático y antieconómico del sector privado no puede ser separado de un análisis del contexto político-económico internacional en el que se opera. La intervención directa y masiva del Estado imperialista norteamericano, que suministra subsidios para amortiguar las pérdidas económicas y provee sitios alternativos para que los inversionistas establezcan sus operaciones, sustenta la disposición del sector privado hacia el riesgo, rechazando las reglas pluralistas del juego. Para los sandinistas, la alternativa al pluralismo socialista es la continuación del camino tomado por los socialistas sudeuropeos: compartir el poder político con la burguesía para obtener cooperación económica, y en el proceso, perder el control político y el apoyo popular, sin garantizar aumento alguno de la producción económica, ni mejoramientos sociales en la vida de los más desposeídos.

Dado el contexto internacional y el comportamiento de la clase capitalista, las estrategias de transición al socialismo deben elaborar una noción de pluralismo que no cuente con la cooperación capitalista, si esperan éstas preservan el proceso democrático. Si individuos o grupos de capital interno accedieron a regirse por las reglas del juego, el sistema pluralista los podrá acomodar. Dependiendo de cómo continúe la guerra de Estados Unidos contra Nicaragua, el péndulo puede oscilar hacia prácticas más autoritarias o más democráticas; mientras las exigencias de supervivencia tengan la primera importancia y puedan implicar medidas centralizadas y autoritarias, el principio de que dichas medidas son excepcionales debe mantenerse, además de las normas de las instituciones militares autónomas. El problema no estriba en la medida particular que el régimen revolucionario adopte en un momento determinado, sino en la dirección hacia la cual se mueve.

VI. NEOLIBERALISMO: LA ALTERNATIVA DEL CENTRALISMO BUROCRÁTICO AL SOCIALISMO.

El actual impasse en el desarrollo y expansión de las fuerzas productivas en los países del Campo Socialista ha conducido en algunos países a un número de reformas significativas y a nuevas iniciativas políticas. Estos cambios tienen efectos

de largo alcance en la estructura económica, en el orden social, y quizás en el sistema político. Las reformas incluyen el surgimiento de programas económicos alternativos claramente expresados, que definen nuevas combinaciones de propiedad privada, pública y cooperativa; poderes ampliamente discrecionales para los administradores locales, sobre y más allá de aquellos delegados previamente por los planificadores centrales; propuestas para introducir la participación y la discusión por parte de las asambleas de trabajadores a nivel de talleres, concernientes a las decisiones administrativas a los objetivos de producción y a las condiciones de trabajo; la creciente influencia de autoridades municipales locales y de su capacidad para configurar el gobierno de comunidades locales. Todas estas reformas sugieren que la imagen "totalitaria" de la sociedad socialista ya no es válida y no capta la creciente proliferación de grupos de interés "semiautónomos", centros de toma de decisiones y niveles de poder. Aparentemente, existe un sistema de poder de doble rango: en el nivel superior, relacionado con decisiones de importancia internacional y con la dirección general de la sociedad, el poder está concentrado en una élite pequeña; en los niveles medio y bajo, hay una proliferación creciente de grupos de interés, que incluyen una variedad de intereses sociales, regionales/sectoriales y étnicos en competencia con el poder.

El nivel de análisis en que nos hemos enfocado es crítico al definir la naturaleza del desarrollo actual en los países socialistas. El nivel de reforma en un micro estadio, sugiere movimientos substanciales hacia un grado mayor de participación, debate y discusión; en tanto, en un macro estadio, la discusión y la participación se limitan a un grupo selecto de actores, algunos de los cuales favorecen o se oponen al proceso de "descompresión" -la liberalización de la vida política y económica.

Los micro-problemas que evidencian cambios hacia nuevas formas de participación, se manifiestan en los lugares de trabajo y en los gobiernos locales. En los lugares de trabajo ha comenzado a surgir una responsabilidad mayor hacia la producción, las condiciones de trabajo y la disciplina, los pagos, la selección del producto, y la introducción de nueva tecnología. A nivel municipal, las autoridades locales están asumiendo más poder y responsabilidad hacia los servicios públicos de salud, educación y otros. La proximidad que las autoridades

locales tienen con su distrito inmediato, y el crecimiento de la conciencia civil, han conducido a que la política municipal se convierta en una instancia de crecientes críticas y demandas ciudadanas.

Si bien estos micro cambios en los lugares de trabajo y en las municipalidades representan un importante punto de partida y abren nuevas visiones para el proceso de democratización, deben estar localizados dentro de un marco mayor. Los cambios en el micro estadio reflejan políticas formuladas a nivel nacional: es en el micro estadio donde el disenso y el desacuerdo son posibles. En tanto que los órganos locales pueden proponer, es la élite nacional la que dispone. Las fronteras de poder, de autoridad y de toma de decisiones se hacen fluidas -y puede decirse que a nivel local, han sido aumentadas-, pero la dirección general aún pertenece a la autoridad política, que establece las esferas de toma de decisiones.

El proceso de acrecentar la toma de decisiones entre las autoridades locales, es en parte resultado del impasse de la sobrecentralización, y en parte, producto del crecimiento de las capacidades locales para adoptar responsabilidades. Básicamente, refleja la delegación de poder por parte de las autoridades centrales hacia las unidades, con el fin de implementar más eficientemente las medidas y decisiones a nivel local. Sin embargo, mientras la iniciativa pudo haberse producido en la cumbre, la adopción de responsabilidades y de autonomía de acción ha creado un impulso propio. Esto ha llevado al crecimiento de relaciones algo complejas con el centro, que incluyen cierto grado de negociación con las autoridades centrales. La reversibilidad de estos procesos es real, si bien se hacen improbables cuando los giros dan como resultado operaciones más efectivas.

Los giros hacia decisiones descentralizadas y hacia autoridades locales tienen una tendencia a la creación y consolidación de nuevas coaliciones. Estas alianzas incluyen nuevas orientaciones entre la clase trabajadora, la intelligentsia y segmentos del Partido. Las nuevas preocupaciones de los trabajadores y los administradores por mejorar el desempeño, recompensando las habilidades y ascendiendo la gradación del empleo (el rechazo del "trabajo sucio"), coinciden con la preocupación de la autoridad central por el crecimiento de la insatisfacción en el lugar de trabajo. En este sentido, el predominio de

funcionarios del partido liberal permite la implementación de concesiones para disminuir el conflicto y aumentar las fuentes de información que facilitan una operación eficiente de una sociedad tecnológica en creciente complejización.

Resumiendo, los niveles medios, la diferenciación y los grupos políticos de interés, están compitiendo, desplazando y operando a través de las estructuras autoritarias de larga duración en forma creciente. Grupos sociales en competencia -intelectuales, tecnócratas, cuadros políticos, nuevas generaciones de trabajadores jóvenes se convierten en fuente y realización de estos movimientos y agrupaciones predemocráticas. Ambos están "dentro" del sistema, compartiendo las ganancias en bienestar material y la creencia en sus bases ideológicas, y "fuera" de él, sosteniendo la creencia en la necesidad de la relación entre un Estado totalmente inclusivo, individualismo y la autonomía de organización social.

Un motivo importante en algunos países socialistas es la "reforma" -y la tendencia mayor dentro de las corrientes reformistas es la liberalización. Por razones histórico-estructurales, y también por razones que corresponden a la actual coyuntura ideológica, la liberalización ha sido mucho más significativa que la tendencia democrática en la definición del contenido y la dirección de las reformas. En este sentido, es importante reconocer y no confundir las características del todo distintas de las dos tendencias. La liberalización involucra esencialmente medidas de apertura del sistema económico a una mayor iniciativa y respuesta privada de las demandas y necesidades del mercado favorece y promueve ingresos y salarios diferenciados, atacando el síndrome de la seguridad laboral estatal-igualitaria como una restricción ineficiente a la modernización. La democratización involucra medidas adoptadas para aumentar la participación y la toma de decisión popular en los procesos en los que las sociedades deciden acerca de prioridades básicas y políticas públicas.

Hay varios desarrollos contradictorios dentro de las naciones colectivistas, que han contribuido al surgimiento de políticas de reforma. El crecimiento dinámico del desarrollo extensivo ha creado las bases para formas intensivas de desarrollo. Sin embargo, las necesidades acentuadas de expansión (nueva tecnología, mercados extranjeros, organización compleja, mayores flujos de información, una fuerza laboral y gerencial más flexible y responsable, la creciente demanda por bienes

de calidad) son incompatibles con un sistema burocrático centralizado rígidamente para el control, y los objetivos cuantitativos no corresponden con una fuerza de trabajo semicalificada o no calificada. Mientras las contradicciones de un crecimiento dinámico crearon condiciones para la reforma, la dirección particular de la reforma (libre mercado en oposición a la planificación socialista democrática) fue resultado de decisiones políticas y de una movilización de sesgo particular, encarnada en las nuevas fuerzas sociales ascendentes que ganaban hegemonía en las sociedades socialistas. La liberalización es la ideología de los profesionales calificados en ascenso por excelencia. Gerentes, intelectuales y tecnócratas favorecen el giro hacia políticas de mercado descentralizadas porque posibilitan mayores oportunidades, movilidad, bienes de consumo, recompensas económicas y autoridad económica. Para el liderazgo del Partido, la liberalización le permite mantener su poder político y sus prerrogativas mientras se descentraliza la toma de decisiones económicas y la responsabilidad. La esperanza es que la reforma conducirá a una despolitización gradual de los aspectos socioeconómicos implícitos en la separación parcial de las esferas política y económica. A mediano plazo, esto es visto como una forma de permitir que el Estado aparezca como árbitro "neutral" entre intereses en conflicto, de forma similar al rol asignado al Estado (por los ideólogos) en la sociedad capitalista. Con la introducción de reformas liberales, la élite política espera girar el enfoque a la operación del mercado y al consumidor. Bajo esta perspectiva, el estrato general se hace responsable de las demandas socioeconómicas, mientras que el control del partido sobre las decisiones políticas y económicas trae como resultado el crecimiento de la economía liberal, y en distinta forma, la continuación de una política autoritaria. Las ventajas estructurales precisas son las razones fundamentales por las que los esfuerzos del régimen hacia la autoreforma adopta la forma de liberalización más que de democratización. Una segunda razón fundamental es que hay estratos significativos -especialmente entre los intelectuales, trabajadores calificados en industrias en crecimiento, agricultores en regiones fértiles adyacentes a áreas metropolitanas importantes y otros- que en el último término se benefician del reemplazo del igualitarismo burocrático por los mecanismos del mercado. Fuerzas sociales substanciales que desarrollaron sus habilidades y recibieron un entrenamiento educacional

más alto dentro del marco colectivista centralizado, sienten ahora que ha pasado ya su utilidad. Para ellos, el "socialismo de Estado" fue un período de acumulación primitiva, que sentó las bases para un "socialismo de mercado" -con mayor movilidad individual mediante la extensión de las oportunidades del mercado.

La democratización que surge de un movimiento de solidaridad de la clase trabajadora representa un giro de poder en 180 grados, en contra de la característica interélite de poder compartido del proceso de liberalización. Si bien tanto los liberales como los demócratas pueden favorecer la descentralización, aquellos favorecen la devolución del poder del Partido a la nueva élite tecnócrata administrativa, mientras que estos favorecen el crecimiento del rol de los consejos de autoadministración en la elaboración de prioridades de planificación y de desarrollo. Previo a la iniciación de reformas, los socialistas liberales y demócratas comparten una plataforma común de oposición al sistema burocrático autoritario. Pero con la introducción de reformas, la convergencia cede el paso a la divergencia. Es el caso cuando los burócratas aceptan en ocasiones el apoyo de los trabajadores, cuando estos pretenden algunas demandas (seguridad laboral, empleo).

La liberalización dá un mayor ímpetu a la economía, tanto en términos de oportunidades para un mayor grado de elección de productos de consumo, como de servicios y empleo en horas extraordinarias. Esto crea una base amplia de legitimidad. Sin embargo, una integración más profunda del mercado, y las desigualdades en aumento que acompañan la introducción de nuevos mecanismos económicos, crean nuevas fuentes de descontento entre los trabajadores jóvenes (que no han sido absorbidos por firmas de costo eficiente) y entre las regiones con empresas retrasadas o subdesarrolladas (textiles, minas, zonas agrícolas infértiles), etc. Más aún, una sobreinserción en el mercado mundial (especialmente la sobredependencia en préstamos extranjeros, el exceso de celo en la importación de bienes de capital con pocas proyecciones de generación de ingresos de exportación, etc.) puede conducir a severas crisis de pagos, e incluso a la sumisión a las prescripciones del FMI. Las crisis inducidas por el mercado pueden polarizar aún más las sociedades de mercado social. Por lo tanto, mientras que el proceso de democratización es substancialmente más débil que la tendencia hacia la liberalización, las consue-

cuencias socioeconómicas engendradas por ésta pueden suministrar las bases para el surgimiento del socialismo democrático. Esto no es una ilusión. Las reformas liberales están produciendo un grado de relajación de los controles centrales, están experimentando con formas limitadas de coparticipación laboral, y están introduciendo criterios más pragmáticos para evaluar el éxito o el fracaso de los nuevos mecanismos económicos. La "caparazón liberal" puede proveer tanto el espacio político como las contradicciones que estimularían el proceso de democratización.

VI. NEOLIBERALISMO CHINO: LA ALTERNATIVA TECNOCRÁTICA A LA DEMOCRACIA SOCIALISTA.

Los líderes chinos actuales son partidarios de adoptar el lenguaje de la doctrina occidental de modernización con toda su retórica no clasista referente a la estrategia neoliberal de desarrollo. El neoliberalismo asumido por el régimen y celebrado por occidente, le habla a un "sistema flexible", pero no consigue especificar las condiciones comunes que permitirían a todos los grupos sociales de China compartir equitativamente los beneficios. De hecho, el régimen se opone en forma militante e inflexible a cualquier discusión o práctica que contenga visos de igualitarismo.

Las nuevas fronteras y prioridades que definen los parámetros dentro de los cuales opera la nueva flexibilidad, no están especificadas, y a medida que el régimen se aleja del plan y del igualitarismo crea nuevas rigideces, impuestas por el impacto diferencial del mercado sobre distintas clases, sectores económicos, regiones, hogares, etc. Una localización económica favorable, una alta fertilidad de suelo, el acceso al crédito fiscal y al capital extranjero, afectan la capacidad que distintos grupos tienen para acceder a oportunidades, y los más favorecidos modifican la flexibilidad del sistema a su favor.

Los políticos neoliberales han adoptado una teoría tecnocrática del cambio social y del desarrollo económico, acallando y luego desechando las nociones previas de lucha de clases. Los neoliberales han combinado un énfasis exagerado en el aumento de la producción mediante la maximización de las diferenciales de ingreso, con nuevas técnicas administrativas y procedimientos laborales, para redefinir relaciones de plaza s

de trabajo. Ello ha traído como resultado un mayor grado de control gerencial sobre el empleo y sobre los términos de empleo. A medida que el mercado ocupa el lugar de la planificación centralizada, y de que la autoridad gerencial y empresarial se extiende sobre la economía, el ingreso del trabajo aumenta a expensas de la seguridad laboral. Sin embargo, la evolución de la autoridad gerencial hacia una mayor influencia dentro de una economía de mercado, está en conflicto con los fundamentos ideológicos centrales del sistema social, que definen explícitamente a los trabajadores como propietarios de los medios de producción. Provocando una dependencia del desarrollo futuro de la economía y de la sociedad en la productividad y eficiencia de un nuevo sistema dominado por la empresa, el régimen socava la base ideológica previa para desafiar al nuevo sistema. El nuevo régimen ha elaborado una ideología "pragmática" para legitimar las nuevas formas de organización laboral; manifiesta que la práctica (pragmatismo) y no la "teoría" es su criterio para la verdad. Las medidas de "éxito" son, básicamente, el impacto inmediato de la política sobre la producción en una excena social determinada. Los ideólogos del régimen omiten la discusión acerca de los efectos de la política actual sobre desarrollos institucionales a gran escala y a largo plazo, que proveen el apoyo para la actividad privada a nivel local y a corto plazo. El desarrollo de una infraestructura masiva que sustenta la actividad actual, estaba basada en la actividad colectiva a gran escala y a largo plazo. La desmovilización e individualización de las unidades agrarias debilita la capacidad para sustentar estas actividades. A menos que el Estado asuma las actividades organizadas por las unidades colectivas, la infraestructura se deteriorará y en último término, afectará a los productores locales privados: la entrada privada distribuida diferencialmente no puede coexistir durante mucho tiempo con la pobreza de la actividad del sector público. La perspectiva restringida y los resultados a corto plazo que caracterizan las políticas "pragmáticas", impiden que éstas tomen en cuenta los efectos a mediano/largo plazo de una desigualdad social en aumento y de su potencial para una polarización política y social. Los cambios estructurales en la organización interna del orden social son acompañados por relaciones de intimidad creciente entre grupos locales ascendentes y su contrapartida extranjera en bancos multinacionales y corporaciones, y pueden conducir a la fragmentación

de la sociedad y de la economía. Los sectores dinámicos integrados al exterior, obtienen una parte desproporcionada y cada vez mayor de la renta nacional, mientras que las empresas locales menos desarrollada vegetan al margen de la economía.

La centralidad del mercado puede conducir a dramáticos crecimientos a corto plazo de la productividad económica; pero en la medida que son el mercado y la empresa quienes determinan la asignación de recursos y los términos de movilidad social ascendente, la institucionalidad política (Estado, Partido, Ideología) serán cada vez más auxiliares o marginales a la operación de la sociedad. La disolución del control político sobre la economía y la sociedad pueden llevar a determinantes de mercado y de clase basados en la renta, en el poder económico y en el control.

La anterior economía burocrática de planificación centralizada, y su acompañante ideológico ultravoluntarista, contribuyeron al surgimiento del "pragmatismo" en varias formas. En primer lugar, los centralistas burocráticos separaron la meta de largo plazo de una sociedad sin clases de una política de mejoramiento gradual y visible de la disponibilidad de bienes. En segundo lugar, igualizaron el creciente consumo al "aburguesamiento", adoptando un "mercado" o concepto circuncionista de clases (más que definir las clases en términos de relaciones productivas). En tercer lugar, hicieron virtud de la necesidad: la austeridad y restricciones que necesariamente acompañan la acumulación inicial, la guerra revolucionaria, los boicots económicos y la intervención extranjera, fueron traducidas a una falsa visión del socialismo. Los maoístas no lograron separar las diferentes fases de la revolución, del desarrollo capitalista y de las relaciones exteriores. Esto los condujo a confundir las etapas y a promover una política de movilización permanente en la cual la realidad fue alterada o exagerada para sustentar la ideología. El resultado fue la separación de la ideología de la realidad, con la consiguiente manipulación de la ideología como "instrumento de movilización. La movilización permanente de la fuerza laboral contra objetos políticos vagos o ficticios, en ausencia de mejoramientos materiales tangibles, condujo a un agotamiento político y quizás físico. La despolitización o privatización fue acompañada por un enfoque casi exclusivo en el mejoramiento material tangible e inmediato. La "devaluación" de la ideología llevó a transferir la lealtad a aquellos líderes políticos y medidas que prometían

resultados tangibles.

Al confundir las diferentes fases de la revolución, se llegó a la noción de lucha de clases permanente. En tanto que más se distinguió entre las contradicciones en el pueblo (no violento) bajo el socialismo, en oposición con las contradicciones del capitalismo, siguió en la práctica un acercamiento distinto, enfrascándose en violentas luchas masivas contra el campesinado rico, los "salteadores capitalistas" (miembros del Partido) y otros elementos de la sociedad postrevolucionaria. La técnica de amalgamación de todas las perspectivas diferentes en una peyorativa categoría postrevolucionaria intentó acentuar los sentimientos emocionales negativos de los trabajadores hacia los nuevos adversarios. Estas campañas fueron orquestadas para maximizar la acumulación centrada en el Estado y para eliminar facciones políticas opositoras. El resultado fue la obstaculización del proceso productivo y de la organización social, y la desorientación entre la fuerza laboral -mientras que funcionarios que anteriormente habían gozado de alto prestigio eran castigados y removidos de sus cargos. Así, la noción de "revolución permanente" dejó de tener cualquier refuerzo positivo: ni un creciente control político por parte de los trabajadores, ni un mejoramiento creciente de la renta. La constante movilización contra enemigos subjetivamente definidos, sin consecuencias concretas y claramente positivas, conduce al cinismo y al alejamiento de la política. Los conflictos sobre estrategias de desarrollo en el período postrevolucionario fueron cualitativamente distintos a aquellos que surgieron en el período postrevolucionario inicial. La fundación de la nueva economía y del nuevo Estado sentó las bases para un nuevo socialismo pluralista, en el que no se podían evitar diferencias y en el que un debate abierto era necesario para sustentar los compromisos políticos y sociales. La incapacidad de los líderes chinos para reconocer los nuevos fundamentos dentro de los cuales podían florecer el debate, la discusión y la controversia, condujo a la extensión y a la profundización de la monolítica concepción político-militar previa de la organización política.

De la misma forma, el fracaso de los maofistas para reconocer que las fases iniciales de transformación y acumulación estaban claramente delineadas del desarrollo, significaba que el proceso de expropiación podía continuar y eventualmente, extenderse a grupos de no explotación que podían y deberían

haber jugado un rol de importancia en el proceso de desarrollo. La expropiación de los latifundistas, prestamistas, señores de la guerra -objetos de legítima expropiación- fue reemplazada por violentos ataques contra campesinos pobres o medianamente adinerados, contra pequeños comerciantes, artesanos, etc. todos ellos kulaks armados. El fracaso para distinguir etapas y formas de producción capitalista -y el uso de criterios burdos de mercado para categorizar de esa forma a los grupos- condujo a la sustitución del estado y de la voluntad política individual (ultra voluntarismo) en lugar de elementos sociales mejor dispuestos para organizar las fuerzas productivas. El fracaso para distinguir entre acumulación inicial y normal (secuencias temporales) y entre latifundistas y medianos agricultores (localizaciones en el proceso productivo), reflejó la aplicación malinformada de una noción de capitalismo indiferenciado a toda la actividad del mercado.

Finalmente, el fracaso para periodizar y entender la naturaleza cambiante del ambiente internacional condujo a una política exterior unidimensional. Durante su Guerra Civil, en la Guerra de Corea e inmediatamente tras de ella, China fue amenazada militarmente y boicoteada económicamente. Para sustentar la economía en el contexto de hostilidad externa, Mao inició una política de autoconfianza e hizo virtud del sacrificio y de la austeridad. De cara a amenazas visibles e inminentes, Mao describió a los Estados Unidos como a un "tigre de papel", una noción útil para sostener la moral y movilizar el apoyo de las masas. Sin embargo, con el debilitamiento de los Estados Unidos durante la Guerra de Vietnam, y con el desmoronamiento del boicot en la medida que Europa y Japón buscaban bloquear el aparentemente vasto mercado chino, los líderes fueron lentos en revisar su relación con el mercado mundial. (Punto segundo)

La austeridad y la autoconfianza que comenzó como una necesidad, se convirtió en un principio del socialismo. El mercado que pudo haber sido selectivamente explotado para suministrar los avances tecnológicos necesarios, fue rechazado como una fuente de contaminación capitalista. De haber sido expulsados del mercado por la administración norteamericana, a ser mantenido fuera de él por órdenes maofistas, los chinos no consiguen desarrollar una política hacia el mercado que podría haber aumentado el consumo y la producción, y evitado la continua presión por acumular a expensas del

consumo de la fuerza laboral. La falla básica en la concepción maofsta del socialismo era la idea de que un sistema social se define mediante su relación con la economía mundial. La participación en el mercado mundial se equiparó con el capitalismo. El socialismo se definió a partir de su salida del mercado mundial. Las consecuencias de esta concepción profundamente errónea fueron negativas, en la medida que el mercado puede, y de hecho provee los medios para que una sociedad colectivista desarrolle las fuerzas productivas sin tener que repetir todas las etapas de desarrollo y sin tener que producir localmente a un alto costo todos los bienes necesarios. Si los líderes chinos, siguiendo a Marx, hubiesen definido el sistema social por su relación social de producción, hubiesen reconocido que la propiedad colectiva puede ser reforzada y también puesta en peligro al participar en el mercado mundial. Los dos aspectos de la participación en el mercado incluyen la apropiación del capital o la penetración por el capital, nexos entre corporaciones y empresas públicas que conducen a adaptaciones y crecimiento, o a la creciente subordinación. Los peligros de la participación en el mercado pueden ser obviados al punto que las relaciones internas se traban en un marco ideológico-institucional que media entre la producción socialista y el intercambio en el mercado mundial. El elemento clave de este marco es la aproximación a la práctica (la democracia de los trabajadores) a la teoría. En resumen, el uso indiscriminado que los maofstas hacen de la ideología marxista para describir aspectos y fases muy dispares del desarrollo económico y político, llevó a que se perdiera cualquier valor cognitivo y relevancia política del desarrollo. La ideología se convirtió en la expresión subjetiva de una élite voluntarista cada vez más divorciada del interés cotidiano de las masas.

Este contexto de vacío ideológico explica el éxito relativo de los pragmáticos chinos contemporáneos. Aplicando su programa neoliberal, obstaculizan el debate, actuando primero y luego teorizando. Apelando específicamente a los intereses directos e inmediatos de los trabajadores en relación a mejoramientos materiales, han reconocido un aspecto vital de la realidad china, que líderes anteriores menospreciaban o ignoraban. Los líderes chinos apelan a los "hechos", a lo empírico, atrayendo a quienes estaban constantemente movilizados en campañas mal definidas contra adversarios ideológicos sin

un avance material visible. Los "hechos" en cuestión son concretos -oportunidades para un ingreso mayor mediante esfuerzos autoinducidos. El régimen es menos claro cuando anuncia cuáles son las consecuencias en el tiempo de estos "hechos" para la igualdad social y para el poder político. Este acercamiento ahistórico, asocial, apolítico y amoral, no le parece a la población una decepción ideológica más: se puede contar con los pollos, cerdos, tractores y televisores propios. Sin embargo, el patrón emergente de desarrollo polarizado está creando una estructura en la que unos pocos tendrán más oportunidades que el resto. La tortuosa construcción del régimen anterior de una realidad sociohistórica basada en aspectos reales y ficticios tales como la lucha y el sacrificio, fue en gran medida desconectada de la actividad económica-productiva cotidiana que caracteriza a la China revolucionaria: la población trabaja para aumentar su nivel de vida. Lucha para obtener empleo, para controlar las condiciones de trabajo y para mejorar su renta. El régimen anterior evocaba constantemente imágenes del pasado (Yenán) de oscuras luchas interélites internacionales, sustituyendo estas imágenes por los intereses inmediatos de la fuerza laboral. El actual régimen ha rehecho el mundo a partir de imágenes más relevantes para los productores: en lugar de la historia de la lucha, enfatiza el presente de consumo en aumento; en lugar del conflicto internacional, acentúa los crecientes intercambios con el exterior; en lugar de la lucha interélite, enfatiza el desarrollo nacional. En esta perspectiva de paz y progreso a través del trabajo duro y de la educación, el régimen ha excluido cualquier discusión de mecanismos para asegurar la vida política social. En el mejor de los casos, el régimen postula una vaga difusión o "derrame" de los ricos hacia los pobres. En la medida que ha discutido sobre la igualdad, el régimen la ha equiparado con la austeridad y la pobreza del período anterior, evitando así un análisis que pueda combinar el crecimiento y la igualdad, la liberalización y la democracia.

Los líderes chinos de hoy contraponen en forma falsa la "práctica" y la "teoría". El actual régimen tiene una "teoría" no manifiesta y quizás implícita. Postula la transformación de China mediante una colación de campesinos ricos, tecnócratas, administradores de industrias en crecimiento, capital extranjero y líderes nacionales del Partido. A través de estas instancias sociales y políticas, el régimen estimula la difusión y

la aplicación de una nueva tecnología y refuerza las tendencias hacia nuevas formas concentradas de acumulación de capital privado. La política de favorecer deliberadamente a los "fuertes" se resume en el slogan "hágase rico", sin embargo, no todas las clases agrarias e industriales están en posición de acumular y expandirse, menos aún en la misma medida.

Tampoco está claro que la "práctica" no haya existido en el régimen anterior: dicha práctica, sin embargo, se basaba en la observación de un conjunto diferente de factores que aquellos observados por el régimen actual, y en su aplicación distinta. La alianza entre la antigua planilla y la burocracia política, y los estratos más pobres de la fuerza laboral, estaba conectada con un sistema que conservaba las prerrogativas políticas de la maquinaria del Partido, a cambio del mantenimiento de los niveles mínimos de vida y de la seguridad para todos. Su concepción del socialismo era la de un sistema igualitario-autoritario que restringía y reprimía tanto la libre expresión como la movilidad individual. La concepción actual del régimen refleja las aspiraciones empresariales y las tendencias ascendentes de la movilización de sectores substanciales de la población agraria e intelectual. Su aproximación neoliberal se orienta hacia la promoción del crecimiento mediante la acumulación doméstica e individual y mediante los pagos económicos diferenciados. El intento del régimen de negar la "práctica" de sus antecesores es un medio de evitar cualquier discusión seria sobre sus políticas, particularmente en aquellos aspectos que presentan áreas potenciales de conflicto para el debate (a saber, los resultados positivos de esfuerzos colectivos a gran escala, la seguridad laboral, subsidios alimenticios, etc.)

El estilo de debate presentado por el actual régimen -verdades autoevidentes, suaves aseveraciones de éxito, la revisión de la historia que incluya distorsiones del pasado y evasiones del presente- se reproduce en occidente, ansioso de celebrar el giro de China hacia el desmantelamiento del sistema colectivo de producción. La sola noción de "práctica" (tan ambigua y poco dispuesta a reconocer las múltiples dimensiones y estratos de la realidad social), central para el régimen actual, se asocia a una sola dimensión; producción en aumento, bienes en aumento, individuos solventes. Tanto la textura como la substancia de la palabra oral y escrita recuerdan los finales del siglo XIX en occidente. Los aspectos cualitativos de las relaciones de producción se reducen a indicadores

cuantitativos del crecimiento: el aumento de la autonomía administrativa y de las ganancias empresariales se enfatizan, en tanto que la subordinación del trabajo al mercado y el ethos administrativo se ignoran. El aumento de los bienes de consumo y su disponibilidad a un público más amplio se enfatizan, en tanto que el mejoramiento de los servicios sociales y en especial, la disparidad en el acceso a dichos bienes y servicios, son raramente considerados. Las nuevas clases solventes con una movilidad en ascenso, se presentan como modelos sociales. La liberalización está creando nuevas áreas de poder, privilegio y diferenciación de status. La promoción por parte del régimen del chino Horatio Algiers, tal como sus contrapartidas en la historia de los comienzos de los Estados Unidos, constituyen un poderoso mito que probablemente atrae y entrega energía a vastos grupos de la clase más empobrecida, que tratan de emular su camino de solvencia y éxito. Pero el individualismo resultante y la competitividad galopante conducen a la fragmentación social. La ausencia de unidades colectivas de gran escala podría crear serios problemas en la mantención y expansión de redes vitales de electricidad, represas, infraestructura rural y del desarrollo de los recursos naturales, la mayoría de los cuales están más allá del alcance de grupos privados o unidades domésticas.

Finalmente, los conflictos de clase a nivel local, y las expresiones esporádicas de resentimiento de aquellos que han sido desplazados, pasados por alto o marginados -en una palabra, quienes han perdido relativamente frente a los grupos que se mueven en forma ascendente-, representan una nueva realidad que sólo puede crecer con el tiempo. Es posible que los "pragmáticos" crean en sus propios mitos, que reducen los beneficios económicos del desarrollo, pero todos, salvo experiencias históricas anteriores, argumentan lo contrario. La absoluta condena del igualitarismo como vestigio del pasado "dogmático" y "maofsta", y la proclama de las virtudes de la empresa, no consiguen obscurecer algunos problemas del nuevo desarrollo: los crecientes ingresos de algunos agricultores y comerciantes están creando presión en los sueldos de los asalariados urbanos; la creciente dependencia en el mercado crea un campesinado altamente diferenciado; los recortes en subsidios estatales afecta en forma adversa a familias de bajos ingresos. La riqueza doméstica solamente se puede expandir extendiendo la producción y explotando el trabajo

no doméstico. La profundización de las actuales tendencias en la economía producirá la formación de nuevas clases, y con el tiempo podrán ocurrir nuevos conflictos de clase sobre una base más extensa y prolongada.

TRES CONCEPTOS FILOSOFICOS CLAVES DE LA TEORIA MARXIANA DEL HOMBRE.

Hermes H. Benitez

I

Tomaremos como punto de partida la crítica que Ernest Mandel despliega en su obra La Formación del Pensamiento Económico de Marx (2), al sostener que éste postularía en los Manuscritos de 1844 simultáneamente dos doctrinas incompatibles de la alienación. De un lado una doctrina histórica de la alienación, es decir, la idea de que ésta no sería más que una etapa transitoria del desarrollo humano; de otro, una concepción ontológica de ella(3), esto es, la creencia de que la alienación sería necesariamente constitutiva de la existencia humana genérica. Dicha importante objeción es, presentada por el marxista belga en los siguientes términos:

"En uno de los fragmentos de los Manuscritos de 1844 Marx describe de manera notable el trabajo alienado como producto de una formación particular de la sociedad. Se niega explícitamente a hacer retroceder el problema hasta las brumas del pasado".

Sin embargo, continúa Mandel, luego de haber establecido Marx esta doctrina:

"... el manuscrito se detiene bruscamente por este camino. El pensamiento se bifurca y produce un pasaje en el que el origen del trabajo alienado no se busca en una forma específica de la sociedad humana misma, o más exactamente, en la naturaleza sin más, en el que el trabajo alienado se

M. A. Philosophy.

opone a las cualidades del "hombre genérico" (Gattungswesen), en el que la alienación podría comprenderse primero si no como exteriorización en el sentido hegeliano, si por lo menos como negación del "hombre ideal" que nunca ha existido"(4)

De acuerdo con Mandel la contradicción originada en la postulación de esta doble doctrina habría sido posteriormente resuelta por Marx tanto mediante el abandono de la noción hegeliana de "hombre genérico", como por el descubrimiento de las raíces histórico-concretas de la alienación y por la determinación de las condiciones de su trascendencia.(5)

En primer lugar habría que decir, en defensa de Marx, que el contenido de los pasajes de los Manuscritos indicados por Mandel como aquellos en los que se nos presentaría una concepción ontológica de la alienación: folio XXIV de los manuscritos originales de Marx(6), no apoyan tal interpretación.

Es importante señalar desde ya que las ideas de este folio son la continuación directa y explícita del pensamiento del folio anterior en el que se contiene el núcleo de la doctrina marxiana de la alienación. Subrayo este hecho a propósito de la afirmación de Mandel, que le sirve para apuntalar su lectura, en el sentido de que las supuestas contradicciones de los Manuscritos podrían explicarse parcialmente por su carácter fragmentario e incompleto, e incluso por el hecho de que el manuscrito haya sido destruido en parte.(7) Así, el tránsito entre el folio XXIV y el precedente es indicado por Marx con la siguiente frase: "Aún hemos de extraer de las dos anteriores una tercera característica del trabajo alienado", lo que evidencia la continuidad del pensamiento en ambos folios.(8) Lo que allí se propone Marx es explicar el fenómeno de la alienación de la esencia genérica humana pero para ello necesita introducir previamente su propia doctrina del carácter genérico del hombre. Doctrina que ha sido corrientemente etiquetada por la mayoría de los comentaristas como simple "escoria" feuerbachiana sin advertir su originalidad e importancia en la constitución del pensamiento maduro de Marx.

Es innegable que la doctrina marxiana del carácter genérico del hombre aparece presentada en los Manuscritos del modo más críptico y bajo la cubierta de una terminología totalmente feuerbachiana, sin embargo ello no debiera impedir una adecuada exégesis y comprensión del contenido del folio XXIV.

Reducida a sus elementos esenciales la referida doctrina postula lo siguiente: el hombre es un ser genérico porque es capaz de tomar como objeto (teórico y práctico), no sólo su propia especie sino la de los animales y demás objetos que pueblan su universo, y porque tomarse a sí mismo como un ser libre y universal. Materialmente hablando la existencia genérica del hombre consiste en que vive de la naturaleza inorgánica que lo rodea, y que puede abarcar del modo más universal. A diferencia de los animales el hombre no sólo tiene en el mundo circundante su naturaleza inorgánica espiritual al dedicarse al cultivo de la ciencia y el arte. Para Marx el carácter universal del hombre se expresa objetivamente sobre todo en el hecho de que éste es capaz de guardar una relación universal con la naturaleza al hacer de ella, no sólo su simple medio de subsistencia o contemplación, sino también el material, el objeto y el instrumento de su actividad productiva. El carácter genérico del hombre está dado así por su actividad conciente y libre, es decir, por el trabajo. La posesión de esta forma de actividad vital, esto es, el trabajo propiamente humano, es precisamente lo que distingue al hombre de los animales. El hombre, en síntesis, es un ser genérico y así universal y libre, porque trabaja. Y su tipo específico de conciencia proviene entonces de su condición laborante.

Es precisamente en esta importante concepción donde se explícita y centra la diferencia entre Marx y Feuerbach en lo referente al carácter genérico del hombre. Si, tal como lo hace Mandel, simplemente identificamos las doctrinas de ambos pensadores respecto de esta cuestión, no sólo no hacemos justicia al pensamiento de Marx sino que además perdemos de vista el rol que el concepto económico-filosófico de trabajo desempeña en su doctrina del carácter genérico del hombre y su importancia dentro de la antropología marxiana.

En este caso, como en todos aquellos en que Marx hace uso de la terminología feuerbachiana, éste no se limita simplemente a repetir las doctrinas de su antecesor sino que al integrarlas en sus propias ideas les asigna un carácter nuevo y original. Esto se expresa incluso en el hecho, de otro modo inexplicable, de que Marx llega a invertir críticamente la relación casual entre conciencia y ser genérico postulada por Feuerbach, cuando en un pasaje notable de los Manuscritos declara que: "El hombre es un ser conciente,

es decir, su propia vida es objeto para él, sólo porque es un ser genérico".(9) En otros términos, el rol de la conciencia como distintivo de la naturaleza propia del hombre, y así de su carácter genérico, es rebajado a una función subordinada, a no ser más que un derivado de su carácter.(10)

Si examinamos ahora las ideas contenidas en el resto del folio XXIV de los "Manuscritos" encontraremos una confirmación complementaria de nuestra tesis de que allí, bajo el lenguaje feuerbachiano, se ocultan ya ideas propiamente marxianas. En este caso el foco de análisis de Marx es la cuestión de la diferencia entre el hombre y los animales, que en el texto que comentamos forman una sola unidad con la cuestión del carácter genérico del hombre, pero que nosotros separamos aquí por simple comodidad expositiva. Ya en la Esencia del Cristianismo declaraba Feuerbach que es la conciencia de sí mismo como ser genérico lo que distingue al hombre de los animales(11), pero no la simple conciencia sino lo que podríamos denominar conciencia reflexiva genérica o autoconciencia. "El animal (dice Feuerbach) ciertamente puede tomarse a sí mismo como objeto en tanto que individuo, por ello es que puede tener sensación de sí mismo, pero no puede considerar aquella individualidad como una esencia, como una especie."(12) Comparemos a continuación dicha tesis con la representación que Marx se hace de esta cuestión. Marx plantea su posición al respecto desde un punto de vista radicalmente diferente, a saber, no preguntándose por la diferencia entre conciencia animal y humana sino por las diferencias entre sus respectivas actividades. Tal como lo señalaremos más arriba esta nueva perspectiva ha sido ya introducida en los primeros párrafos del folio XXIV de los Manuscritos, al contrastar Marx las vidas genéricas animal y humana, y en donde éste aparece por primera vez trascendiendo la concepción feuerbachiana del hombre como ser genérico. Lo que allí sostiene Marx es que a pesar de que tanto el hombre como los animales hacen una existencia genérica en cuanto viven en permanente intercambio con la naturaleza inorgánica, sólo el hombre es capaz de hacer de su vida genérica una conciencia genérica, como resultado de su carácter libre, activo y creador, pudiendo así hacer de la totalidad de mundo natural objetivo su medio de existencia. Para una consideración superficial pareciera como si Marx no hiciera más que repetir las ideas expresadas en la Filosofía del Futuro y según las

cuales "El hombre no es un ser particular, como el animal, sino un ser universal".(13) Pero aquí ya es posible observar como al introducir Marx en la cuestión dos términos completamente ausentes en el pensamiento de Feuerbach: "actividad" y "praxis", ha invertido completamente la respuesta al problema de la diferencia entre los hombres y los animales, poniendo la diferencia específica de aquél en el carácter universal de su actividad transformativa:

"El animal es inmediatamente uno con su actividad vital. No se distingue de aquélla; es esa actividad. El hombre hace de su actividad vital misma objeto de su voluntad y de su conciencia. Tiene actividad vital conciente. No es una determinación con la que el hombre se funde inmediatamente. La actividad vital conciente distingue inmediatamente al hombre de la actividad vital animal"(14)

En otros términos, Marx ya ha introducido aquí el concepto de praxis, en el sentido de actividad voluntaria y conciente del hombre.

Sin embargo, es preciso iniciar aquí, que Feuerbach ha trascendido ya la concepción según la cual la diferencia específica entre el hombre y los animales residiría puramente en el pensamiento.(15) Así, en el capítulo primero de La Esencia del Cristianismo señala que la diferencia esencial entre el hombre y los animales "es la conciencia, pero la conciencia entendida en sentido estricto, es decir, "conciencia que existe sólo en un ser que toma como objeto su propia especie, y su propia esencia".(16) En el párrafo 53 de la Filosofía del Futuro agrega Feuerbach una importante precisión: "No es sólo el pensamiento lo que distingue al hombre de los animales. Es, por lo contrario, su ser total lo que lo distingue del animal". Es decir, el hombre y los animales se distinguen evidentemente por el pensamiento pero para Feuerbach esta diferencia es sólo expresión parcial de una diferencia más fundamental entre ambos, a saber, la universalidad del hombre. Dicha universalidad es entendida por Feuerbach del siguiente modo:

"El hombre no es un ser particular como los animales, sino un ser universal, que por esta razón no es un ser limitado y cautivo sino un ser libre e ilimitado; porque no podemos disociar universalidad, no limitación y libertad. Y esta libertad no reside en ninguna facultad especial; digamos la voluntad, o en alguna particular disposición de la facultad pensante,

en la razón; esta libertad y esta universalidad se extienden al ser total del hombre"(17).

Sin embargo, Feuerbach pareciera estar eludiendo aquí una respuesta consistente al problema planteado por él. Por que es manifiesto que si rechaza la idea de que la universalidad y libertad del hombre puedan residir en alguna facultad especial o en alguna disposición particular de aquélla, aún nos queda por encontrar el "fundamento" de dicha universalidad libre. Aparentemente no existe una respuesta satisfactoria a esta cuestión en el pensamiento de Feuerbach. En este contexto la posición de Marx frente a la cuestión de la universalidad del hombre puede entenderse como el intento de dar respuesta al problema planteado por la doctrina feuerbachiana del hombre como ser genérico. Esto es, para Marx el fundamento de la universalidad del hombre se encontraría en la posesión, por parte de éste, de lo que podríamos denominar una "capacidad productiva genérica", es decir, la capacidad de producir universal y libremente.

Si a continuación examinamos el resto del párrafo de la Filosofía del futuro más arriba citado, encontraremos una muy interesante ilustración de la profundidad de la brecha que separa las concepciones de Feuerbach y Marx sobre el problema que hemos estado examinando:

"Indudablemente los sentidos animales son más agudos que los sentidos humanos, pero sólo respecto de objetos determinados, necesariamente ligados a necesidades animales, y es precisamente esta determinación, esta exclusiva limitación a objetos precisos, la que los hace más agudos.

El hombre no tiene la agudeza olfativa de un perro de caza o un cuervo, pero esto es sólo porque su sentido olfativo puede percibir todas las clases de olores, y porque él es libre e indiferente respecto a olores particulares. O el sentido que se eleva por sobre los límites de la particularidad y de su sumisión a la necesidad se eleva a sí mismo a un significado y dignidad autónomos, a la teoría. Un sentido universal es la espiritualidad. Igualmente los sentidos más bajos, tales como el gusto y el olfato, puede alcanzar en el hombre la dignidad de actos espirituales y científicos. El olor y el sabor de las cosas son objetos de las ciencias naturales"(18)

Es evidente que estas líneas estaban en la mente de Marx a escribir, apenas un año después, sus Manuscritos Económico-Filosóficos. Ello se refleja de modo especial en aquella

sección denominada más tarde por sus editores "Propiedad Privada y Comunismo" y en la cual Marx se refiere al significado humano de los sentidos. Lo que importa, sin embargo, es destacar la sorprendente homología, dentro de sus profundas diferencias por cierto, entre el pasaje más arriba citado y las siguientes líneas del manuscrito llamado "El trabajo alienado":

"Es verdad que los animales también producen, construyen nidos y viviendas, como las abejas, los castores, las hormigas, etc. Pero ellos producen sólo lo necesario para sus necesidades inmediatas y las de sus crías; producen unilateralmente, mientras que el hombre produce universalmente; producen sólo cuando la necesidad física inmediata los compele a ello; mientras el hombre produce incluso cuando está libre de la necesidad inmediata, y sólo produce verdaderamente liberado de ella; los animales se producen sólo a sí mismos, mientras el hombre reproduce la totalidad de la naturaleza; los productos del animal pertenecen inmediatamente a su cuerpo físico, mientras el hombre confronta libremente su producto. Los animales producen sólo de acuerdo a los patrones y necesidades de la especie a la cual pertenecen, mientras el hombre es capaz de producir de acuerdo a los patrones de cada especie y de aplicar a cada objeto su patrón inherente; de allí que el hombre produzca de acuerdo con las leyes de la belleza"(19)

Comparemos ahora el contenido de los pasajes de Feuerbach y Marx, sirviéndonos de una doble columna:

Diferencia entre los sentidos humanos y animales.

Los sentidos animales son más agudos pero sólo en razón de su limitación a necesidades inmediatas.

El hombre carece de la agudeza olfativa del animal pero posee una sensibilidad olfativa universal.

El hombre es libre e indiferente respecto de olores particulares, mientras el animal es esclavo de su especificidad olfativa.

Diferencia entre la actividad productiva animal y humana.

Tanto el hombre como los animales producen: pero éstos solo cuando son obligados por sus necesidades inmediatas.

Los animales producen unilateralmente mientras el hombre produce universalmente.

Los animales producen sólo compelidos por la necesidad mientras el hombre produce incluso cuando está libre de aquélla (y sólo produce verdaderamente liberado de la necesidad.)

Una vez más nos encontramos con que detrás de la similitud del formal y de lenguaje se ocultan profundas diferencias de doctrina. En este caso pareciera como si Marx hubiera reproducido deliberadamente la forma y los términos de la comparación feuerbachiana entre los sentidos humanos y animales pero poniéndolos en el contexto original de su concepción del trabajo y la praxis. Las conclusiones, por cierto, no pueden resultar así más diferentes. Pero esta curiosa homología nos hace pensar que Marx se debate aquí al borde de una ruptura crítica no deseada con el pensamiento de Feuerbach. Como si a pesar de haber introducido ya el concepto clave que lo hará romper finalmente con el crítico de Hegel: el concepto de praxis, no quisiera o no pudiera aún trascender su horizonte conceptual propio. Esto permite entender que la ruptura definitiva con Feuerbach expresada posteriormente en las Tesis, y en La Ideología Alemana se encuentra ya en germen en la doctrina marxiana del carácter genérico del hombre, contenida en el folio XXIV del primer manuscrito. Que en aquel texto no se postula una concepción ontológica de la alienación sino que allí se contiene la primera expresión de una concepción original y distintivamente marxiana: la doctrina de la praxis.

II

Caracterizando el tránsito desde la crítica y soluciones "filosóficas" de los Manuscritos y La Sagrada Familia a La Ideología Alemana y las Tesis sobre Feuerbach Adolfo Sánchez Vásquez señala, en su Filosofía de la Praxis, lo siguiente:

"La necesidad de la praxis revolucionaria que conduce a esta solución (es decir, el comunismo como movimiento real que anula el estado de cosas existente, H.B.) no surge ya para Marx de una contradicción entre la historia y la verdadera esencia humana, sino de una contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. El proletario no es ahora el ser que encarna el sufrimiento humano universal o el obrero que niega su esencia en el trabajo, sino, ante todo, el miembro de una clase social que por el lugar que ocupa en la producción, y por estar vinculado a la forma más avanzada de producción, entra en conflicto con la clase dominante, y, al cobrar conciencia de la necesidad de la revolución, lleva a cabo ésta para abolir el dominio de todas las clases aboliendo las clases mismas"(20)

En lo que se refiere a la identificación del momento crucial de constitución del pensamiento revolucionario de Marx, esta descripción es esencialmente correcta; sin embargo, conlleva al mismo tiempo lo que es, a nuestro juicio, una representación errónea de la naturaleza del tránsito desde el pensamiento juvenil de Marx a su pensamiento maduro, al presentarnos este proceso como resultado del simple abandono de posiciones filosóficas originarias. Esto hace que Sánchez Vásquez pase por alto la vinculación dialéctica existente entre la problemática de la esencia humana y de su alienación, de los escritos juveniles, y las formulaciones económicas posteriores de la obra de Marx, sólo aparentemente desprovistas de contenido filosófico. Es precisamente esta vinculación la que nos interesa poner de manifiesto en lo que resta de la investigación.

Afortunadamente para nosotros, Sánchez Vásquez abordará directa y extensamente esta importante cuestión en uno de sus trabajos posteriores; el estudio previo que acompaña a la edición mexicana de los llamados Cuadernos de París (notas de Lectura), escritos por Marx en 1844, casi simultáneamente con los Manuscritos. En el estudio introductorio a los "Cuadernos" titulado "Economía y Humanismo" (escrito en 1973), Sánchez Vásquez intenta precisar el carácter de la crítica juvenil de Marx a la economía política y de contrastarla con su posición madura frente a aquella ciencia. En otros términos, se trataría de determinar la relación existente entre la doctrina de la alienación y las teorías de la explotación y la plusvalía, o, lo que para Sánchez Vásquez es lo mismo, la relación entre la crítica filosófica y la crítica científica de la economía política. Con este fin examina en detalle el contenido de los Cuadernos, al tiempo que los vincula al resto de la obra marxiana de la primera época, contraponiéndola a la obra posterior. Las conclusiones a las que arriba S. Vásquez, después de casi cien páginas, no podrían ser más explícitas y tajantes. Desde que perspectiva lleva a cabo el joven Marx su crítica de la economía política?, se pregunta S. Vásquez:

"El análisis que hemos llevado a cabo de las notas de lectura nos ha permitido llegar a esta conclusión: desde una perspectiva filosófica, desde una filosofía del hombre y del trabajo, de acuerdo con la cual la producción, el intercambio, y el trabajo, que forman parte de un sistema real, que la economía política presenta como válido para todos los tiempos, constituye

una forma histórica de intercambio y trabajo que no corresponde a la esencia humana"(21)

Para Sánchez Vásquez esta concepción filosófica-crítica originaria de la economía política (entendida en su doble carácter de realidad material y disciplina científica), contendría dos aspectos claramente discordantes:

"Tenemos así en el pensamiento del joven Marx la misma realidad que la economía política despliega ante nosotros, pero puesta en esta doble relación: a) con la esencia humana y b) con la historia. Se trate en efecto de una realidad concreta que no corresponde a la esencia humana, pero que a la vez, como realidad particular histórica, se inserta en un proceso histórico. Esta doble relación da al enfoque de esa realidad económica el doble carácter antropológico e histórico que hemos señalado oportunamente"(22)

Evidentemente S. Vásquez se refiere aquí a lo que, siguiendo a Mandel, conceptúa como la coexistencia de dos concepciones contradictorias de la alienación, una ontológica y la otra histórica, en la obra juvenil de Marx, y a la que nos hemos referido en la primera parte de este trabajo.(23) En realidad, esta supuesta contradicción no es sino la consecuencia necesaria de una interpretación defectuosa tanto del concepto marxiano de esencia humana y su alienación, como de la doctrina de la contradicción entre esencia y existencia humanas. De allí que el comentarista tenga que recurrir al expediente de asignar al concepto de alienación un carácter francamente paradójico, esto es, de un lado se trataría de un concepto antropológico-especulativo, (es decir, ahistórico), de otro el concepto de alienación poseería un carácter histórico. El propio S. Vásquez es explícito al respecto:

"La teoría del trabajo enajenado se presenta como la explicación de la antinomia no resuelta por la economía... Pero el trabajo enajenado no es una clave económica sino filosófica; es la explicación de una realidad económica a partir de una concepción del hombre. Claramente no se trata de una concepción puramente especulativa, antropológica, puesto que la negación de la esencia humana que registramos en el trabajo enajenado surge en la historia, cuando se dan determinadas condiciones, y puede cancelarse en condiciones que se desarrollan también históricamente. Pese a su carácter contradictorio, en el joven Marx coexisten una concepción antropológica del trabajo enajenado y una concepción histórica"(24)

Toda esta supuesta contradicción del sentido del concepto de alienación en la obra temprana de Marx se volatiliza si se llega a comprender que en los Manuscritos, Marx no emplea los conceptos de "esencia humana", "alienación" y "ser genérico" en un sentido idealista especulativo sino en un sentido ya positivamente materialista, es decir, como conceptos crítico-descriptivos de la contradicción básica de la sociedad mercantil; la contradicción entre los fines humanos y su desnaturalización en el trabajo explotado, o lo que es lo mismo, la contradicción entre el ser del hombre y sus condiciones sociales de existencia. Aquél es el significado que tiene para Marx, ya en 1844, la contradicción entre esencia y existencia humanas.

En realidad el concepto de esencia posee, no sólo en Marx, sino en el propio Hegel, un carácter histórico.(25) Con la diferencia, sumamente importante por cierto, de que lo que en Hegel era referido a la historia y existencia enajenada del espíritu es directamente referido por Marx a la historia humana concreta. En la concepción materialista temprana de Marx la doctrina hegeliana de la esencia ha sido liberada de su carácter idealista y abstracto y su dialéctica reinterpretada en la forma de la contradicción entre esencia y existencia humanas en la historia. Así, la idea hegeliana según la cual existe una tensión entre el estado presente del hombre y su potencialidad, es decir, el reconocimiento de la negatividad en la esencia humana, es entendido por Marx como la contradicción del hombre con sus condiciones de existencia. Esta importante doctrina encuentra una nítida expresión en La Ideología Alemana, obra que, por cierto, nadie se atrevería a calificar como idealista o filosofante. Criticando precisamente a Feuerbach Marx expresa por vía negativa la referida doctrina:

"Como un ejemplo de la aceptación de Feuerbach y al mismo tiempo de su incompreensión de la realidad existente... recordemos el pasaje de La Filosofía del futuro donde éste desarrolla la idea de que el ser de una cosa u hombre es al mismo tiempo su esencia, que las determinadas condiciones de existencia, el modo de vida y actividad de un individuo animal o humano son aquéllas en las cuales su "esencia" se siente satisfecha... Así, si miles de proletarios no se sienten en absoluto contentos con sus condiciones de vida, si su "ser" no corresponde en lo más mínimo a su "esencia", entonces de acuerdo con el pasaje citado, esto es una desgracia inevitable que debe soportarse en silencio. Sin embargo, estos miles de proletarios o comunistas piensan de un modo completamente diferente, y lo probarán a su debido tiempo, cuando pongan

su "ser" en armonía con su "esencia", de un modo práctico, por medio de la revolución"(26)

Tal como las comillas puestas por Marx a los términos ser y esencia lo indican, éste satiriza aquí el lenguaje especulativo no sólo de Feuerbach sino de la izquierda hegeliana en general. Esto ha sido interpretado como el rechazo, por parte de Marx, del lenguaje y de la conceptualización filosófica después de su ruptura con la izquierda hegeliana. Lo que en realidad rechaza Marx, en el pasaje citado, no es la doctrina de la esencia sino la identificación de la existencia inmediata del hombre con su esencia, postulada aquí por Feuerbach, porque no acepta que la contradicción entre la esencia y la existencia del obrero pueda ser concebida como una condición ontológica y por tanto inmodificable de su naturaleza. Para Marx la falta de armonía entre esencia y existencia humanas no constituye un hecho que pueda lamentarse o aceptarse sino un estado transitorio que puede y debe ser modificado por la praxis histórica del proletariado.

De acuerdo con la representación que comentamos, la existencia y la esencia de un ser pueden guardar entre sí relaciones de armonía o contradicción, dependiendo de la naturaleza específica de las condiciones de existencia de aquélla. Si la realidad no suministra las condiciones necesarias la esencia humana será negada, desrealizada. Una vez más en La Ideología Alemana, Marx ilustra esta doctrina.

"La "esencia" del pez de agua dulce es el agua del río. Pero ésta de la de ser la "esencia" del pez y no es ya un medio adecuado de existencia tan pronto como el agua es contaminada por colorantes y otros productos de desecho y navegada por barcos a vapor, o tan pronto como el agua es desviada por canales donde simples drenajes pueden privar al pez de su medio de existencia."(27)

Esta doctrina aplicada al hombre viene a traducirse en una crítica de la sociedad capitalista en cuanto es incapaz de suministrar al obrero condiciones de vida adecuadas a su naturaleza, lo que Marx denunciará más adelante en La Ideología Alemana como la existencia de "la contradicción entre la individualidad de cada proletario y las condiciones de vida a las que se le obliga a someterse: su trabajo".(28)

Desde esta perspectiva nos parece manifiesto el error

interpretativo de los comentaristas citados al sostener que el contraste entre esencia y existencia en la obra juvenil de Marx no puede ser entendida más que como una simple fase filosófica-especulativa que hace la crítica de la realidad a partir de unos principios morales abstractos o de conceptos utópicos. Este error de juicio lo vienen cometiendo los comentaristas y críticos de Marx desde los tiempos de Isaak Illich Rubin quien, hasta donde sabemos, pareciera haber sido el primero en postular que el tránsito teórico "desde la utopía a la ciencia" se habría producido como resultado del abandono por parte de Marx de este contraste idealista originario entre esencia y existencia humanas, el que según el gran teórico y economista soviético, aquél habría tomado de los socialistas utópicos.(29) Esta lectura defectuosa no es, por otra parte, más que el resultado desafortunado de intentar meter en un molde Engelsiano (paso de la utopía a la ciencia) la interpretación de la evolución del pensamiento de Marx, en una época en que se desconocían tanto los "Manuscritos" como los Grundrisse.

En otro lugar(30) hemos intentado mostrar como dicho contraste originario entre esencia y existencia constituye un procedimiento crítico y metodológico que Marx no abandonara en su obra madura, sino que le insuflará un carácter más rico y concreto, y así aparentemente menos filosófico, como resultado de sus descubrimientos económicos. O, como lo expresara tan certeramente Adam Schaff, "su antropología se hará concreta".(31)

En los Manuscritos aquel contraste entre esencia y existencia presenta un carácter crítico manifiesto al servir de vehículo conceptual al contraste de la esencia humana del obrero con las condiciones de ejercicio de su actividad. Pero no se trata para Marx de que la alienación deba ser trascendida simplemente por que no corresponde a una esencia humana concebida como una suerte de patrón a-histórico y abstracto, al que la realidad debería ajustarse por obra de un simple voluntarismo utópico. Marx plantea ya en 1844 las cosas de un modo muy diferente. Dado que el hombre es ontológicamente un "ens laborans", es decir, un ser activo dotado de la capacidad de transformar la naturaleza externa y así capaz de transformarse a sí mismo, la realización de la esencia humana es equivalente a la potenciación de sus poderes vitales. Esto es, Marx no está postulando la realización

histórica de un cierto "ideal" de hombre, formulado "ex nihilo", sino que nos está mostrando la posibilidad de superar la situación presente del hombre sobre la base de condiciones ontológicas e históricas reales o potencialmente existentes. En esta forma la correspondencia o no correspondencia entre la esencia y la existencia humanas se establece por relación a ese elemento intermedio que es el trabajo: condición permanente de la existencia humana. Si se olvida esto se encontrarán a cada paso contradicciones en la obra de Marx.

¿Pero cómo consigue Marx contrastar la esencia y la existencia humanas o establecer su no correspondencia? En otros términos, ¿Cómo le es posible determinar o descubrir la "verdadera" esencia humana, tras sus desfiguraciones históricas? Marx se valdrá de dos procedimientos básicos para llegar a tal descubrimiento, el más importante de los cuales consiste en la dilucidación filosófica del significado de la actividad productiva humana, es decir, del trabajo. En los Manuscritos, formulará lo que constituye uno de los "principios" de dicha dilucidación al establecer que: "...la historia de la industria y la existencia de la industria en su desarrollo es el libro abierto de los poderes esenciales del hombre, la psicología humana presente en forma perceptible".(32) En otros términos, Marx nos está diciendo aquí que la industria, es decir, la actividad productiva en general, nos revela dialécticamente en su despliegue histórico la verdadera esencia o naturaleza humana, que es a partir de la praxis que podemos llegar a establecer dicha esencia. Esto equivale a postular que el trabajo alienado no es sólo la desrealización de los poderes humanos en la historia sino también su expresión invertida o dialéctica. La manifestación de la esencia humana a través del trabajo alienado oculta pero al mismo tiempo devela la verdadera esencia humana. Es decir, Marx no concibe la esencia y la existencia del hombre como dos entidades separadas o independientes, sino como los términos complementarios de una relación dialéctica. Así, la manifestación de la esencia humana viene a revelar que lo que ha ocurrido es que en el trabajo alienado se ha producido una reversión de la intencionalidad o teleología de la praxis, es decir, el "telos" natural de la actividad productiva consistente en la potenciación de algún poder o facultad humana, la satisfacción de alguna necesidad, el despliegue de alguna "potencia de obrar" como dijera Spinoza (Ética IV parte. Prefacio, pag.175 trad. O.Cohan,

ha sido revertido en su contrario, transformando la actividad del obrero "en una actividad dirigida contra sí mismo"(33)

Pero Marx hace uso de un recurso complementario para discernir la verdadera esencia humana, esto es, apuntando a los resultados contradictorios y particularistas del despliegue del trabajo en la sociedad capitalista. Así, en los Manuscritos, hará uso de este recurso a simple vista de carácter puramente crítico:

"Es verdad que el trabajo produce maravillas para el rico, pero produce privaciones para el trabajador. Produce palacios, pero para el trabajador chozas. Produce belleza, pero deformidad para el trabajador. Sustituye el trabajo por máquinas, pero arroja a una parte de los trabajadores a un trabajo bárbaro, y convierte en máquinas a la otra parte. Produce inteligencia, pero origina estupidez y cretinismo para el trabajador".(34)

Pero al mostrar así las consecuencias contradictorias del despliegue del trabajo humano en la sociedad capitalista podrá Marx ilustrar dos importantes conclusiones. La primera es que el trabajo no sólo produce el extrañamiento sino también la manifestación positiva de poderes o fuerzas humanas. La segunda conclusión es que la alienación del obrero es, al mismo tiempo la confirmación del poder de otro ser humano: el propietario de los medios de producción. En suma, para Marx el trabajo alienado representa la transfiguración histórica de poderes positivos humanos que en esencia no son sino diferentes modos de apropiación humana y control de la naturaleza, distintos modos de enriquecimiento y potenciación de fuerzas humanas.

Nótese la identidad metodológica existente entre el procedimiento de determinación de la verdadera esencia humana y la ulterior identificación marxiana de los rasgos básicos de la sociedad comunista mediante la lectura crítica de las condiciones de la sociedad capitalista. De allí que pueda decirse que la misma relación dialéctica existente entre las sociedades capitalista y comunista es la que guardan las fuerzas esenciales enajenadas del hombre y su ulterior realización universal. No hay otro modo de descubrir la naturaleza esencial de dichas fuerzas o potencias humanas que a través del análisis de su despliegue histórico alienado. En ambos casos, esencia humana o sociedad comunista, Marx ha superado el enfoque utópico mediante el recurso de la historia.

En los Manuscritos ya ha apuntado correctamente a

la raíz y a la naturaleza histórica de la alienación, a su carácter transitorio, así como a la necesidad de su trascendencia. Lo que aún no sabe es cómo opera el proceso en sus detalles económicos. Para llegar a saberlo tendrá que reconsiderar la teoría del valor-trabajo de Ricardo y llegar a formular su teoría de la plusvalía. Tampoco sabe Marx aún quienes podrán ser los sujetos de la superación histórica de la alienación, pues todavía ve al obrero como una pura víctima pasiva sin mayor potencialidad de acción. Para llegar a saberlo tendrá que formular su teoría materialista de la historia y la revolución, lo que cristalizará apenas un año después de la redacción de los Manuscritos. Pero lo importante aquí es entender que para alcanzar tales descubrimientos no tuvo que abandonar una interpretación filosófica originaria que habría concebido la esencia humana de modo idealista y especulativo, en primer lugar porque Marx jamás entendió la esencia humana en tales términos, sino porque su teoría materialista de la esencia, formulada ya antes de 1844(35), lo puso en la pista de sus investigaciones económicas. Ya es un lugar común referirse en este contexto a la influencia del primer trabajo económico de Engels, el Umriss zu einer Kritik der Nationalökonomie(1844), pero es igualmente habitual interpretar inadecuadamente la significación de este trabajo juvenil de Engels en la constitución del pensamiento maduro de Marx. En realidad la importancia del Umriss consiste en el hecho de que vino a servir de confirmación de algo que Marx ya sospechaba, o, para utilizar una expresión de Kuhn que calza aquí como anillo al dedo, "vino a decirle algo que él estaba ya preparado para descubrir"(36), y que no era más que el resultado del desarrollo de sus propias concepciones filosóficas: a saber, que es en la economía política (en su doble sentido disciplinario y material-objetivo) donde se encuentra la clave de la alienación.(37)

NOTAS

1. Los Manuscritos Económico-Filosóficos de 1844 fueron publicados por primera vez en su lengua original en 1932 por el Instituto del Marxismo-Leninismo de Moscú: Marx/Engels Gesamtausgabe, Abt.I, Bd. 3; Los Gumdrisse del Kritik del politischen Ökonomie fueron publicados por primera vez por Ediciones en Lenguas Extranjeras de Moscú en edición limitada en dos volúmenes, en 1939 y 1941 respectivamente, bajo la responsabilidad editorial del Instituto de Marxismo Leninismo. Sin embargo, sólo con la publicación por Dietz Verlag de Berlín de la segunda edición en 1953 se hará sentir el impacto de esta obra en la interpretación del desarrollo del pensamiento de Marx.
2. E. Mandel, La Formación del Pensamiento Económico de Marx. Siglo XXI Editores. México, 1968.
3. Mandel emplea la expresión "concepción antropológica de la alienación" para referirse a lo que nosotros llamamos aquí "concepción ontológica de ella" de ella.
4. Mandel Op. Cit., pp.183-4
5. Mandel Op. Cit., pp.186.
6. El folio XXIV, que corresponde a la sección denominada "El trabajo Alienado", puede encontrarse entre las páginas 110 y 113 de la traducción al español de Rubio Llorente: Karl Marx: Manuscritos Economía y Filosofía, Alianza Editorial, Madrid, 1980, a nuestro juicio la mejor versión en esta lengua. Tanto las citas de los Manuscritos como las de otros textos de Marx han sido especialmente traducidas por el autor de este artículo. Se han consultado las siguientes ediciones: K. Marx, Ökonomisch-philosophische Manuskripte, en Texte zur Methode und Praxis, II, Hamburg: Rowohlt, 1974; Economic and Philosophical Manuscripts en Karl Marx Early Writings. Trad. por R. Livingstone y G. Benton. New York: Random House, 1975; Economie et Philosophie Trad. de J. Malaquais y C. Orsoni, en Karl Marx Oeuvres Vol.II NRF. La Pleiade. 1968.

7. Cf. Mandel op.cit., p.110.
8. Cf. K. Marx, Manuscritos Economía y Filosofía Ed. Llorente p.110.
9. K. Marx, op.Cit., p.110.
10. Las implicaciones teóricas últimas de este enfoque para la antropología marxiana han sido magistralmente discutidas y desarrolladas por E.V.Ilyenkov en su obra, titulada en inglés, The dialectics of the Abstract and the Concrete in Marx's "Capital". Moscú: 1982. Esta obra sólo fue publicada en 1960 en la Unión Soviética, pero tal como lo señala su autor, "fue escrita casi veinte años antes". Cf. Ilyenkov Op. Cit. p.5.

Hasta donde sabemos Wolfgang Jahn ha sido uno de los primeros en sostener que "En los Manuscritos, Marx rebasaba ya a Feuerbach al colocar la esencia genérica del hombre en la práctica humana, en la producción social". "Le contenu économique de l'alienation" en Recherche Internationales à la lumière du marxisme, Nº19, Paris, 1960, p.167. Citado por Ludovico Silva en su La Alienación en el Joven Marx. Editorial Nuestro Tiempo, México 1979. A pesar de sus vacilaciones, la posición del propio Ludovico Silva respecto del significado del concepto de ser genérico en los Manuscritos merece ser considerada aquí. Por ejemplo, en la obra suya recién citada sostiene inicialmente lo siguiente: "Los Manuscritos de 1844, desde el punto de vista teórico-científico, son una obra de transición, están en la frontera entre filosofía y economía política, y en lo referente a la alienación coexisten allí formulaciones propiamente socio-económicas, primeros indicios de desarrollos posteriores, junto a formulaciones de carácter especulativo que el propio Marx rechazará después." (Op.Cit. p.102). Evidentemente tal declaración pareciera ubicarlo junto a Mandel y su interpretación del doble carácter de la alienación en los Manuscritos. Sin embargo, después de haber cometido un detallado e iluminador análisis del folio XXIV, Silva concluye correctamente que su tesis central es que la actividad productiva constituye la objetivación de la vida genérica del hombre y "que ya en 1844 su verdadero contenido fuese económico, pese al ropaje filosófico" (Op.Cit. p.107). Pero las vacilaciones de L. Silva no concluyen aquí. Así en la página 196 del mismo libro se nos vuelve

a retrotraer a la tesis de Mandel: "La expresión "esencia humana", que Marx había empleado en los Manuscritos de 1844 en sentidos tales como "alienación o alejamiento del hombre con respecto a su esencia", no vuelve a aparecer en su obra más que en sentido irónico y crítico. Esta es una de las principales cosas que olvidan los que pretenden reducir la teoría de la alienación de Marx a los términos en que se plantea en los Manuscritos de 1844. No ven, por tanto, que a partir de 1845 el concepto de alienación será despojado de ese aparente metafísico (de origen hegeliano) que lo vincula a la supuesta separación del hombre de su "esencia". La categoría filosófica se volverá en Marx en categoría histórica, en concepto socioeconómico de gran generalidad destinado a descubrir fenómenos específicos y concretos, tales como la separación del obrero de sus medios de trabajo, o la "alienación universal (allseitige Entausserung) del valor del uso en el valor de cambio", para citar dos ejemplos que se hallan, respectivamente, en El Capital (1867 Cap.XII) y en la Crítica de la Economía Política (1859 Cap.I). Sin anticipar lo que a este respecto se dirá más adelante es necesario desde ya señalar aquí tres hechos: 1. Qué Marx no entiende la alienación de la esencia humana en un sentido especulativo. De allí que la desaparición de la expresión "alienación de la esencia" en la obra posterior pueda ser explicada como una consecuencia natural del cambio de énfasis y de la concretización de la antropología Marxiana. 2. Esta lectura no requiere de ninguna reducción de la teoría de la alienación a su expresión en los Manuscritos. 3. La categoría de alienación tiene en Marx un carácter esencialmente histórico de modo que no se trata de que esta cualidad le haya sido comunicada por Marx con posterioridad a 1844. La categoría de alienación no puede entenderse como una pura concepción socio-económica sino como concepto económico-filosófico. Tal como el propio Silva lo indica más atrás citando a Marcuse: "Todos los conceptos filosóficos de la teoría marxista son categorías sociales y económicas". (Ludovico Silva, La alienación en el Joven Marx, p.69).

11. L. Feuerbach, Manifestes Philosophiques. (Traducción

- al francés de L. Althusser. P.U.F., Paris. 1960, p.80. Las traducciones de Feuerbach han sido traducidas desde el francés por el autor de este artículo.
12. L. Feuerbach, Op. Cit., p.80.
 13. L. Feuerbach, Op. Cit., p.259.
 14. K. Marx, Op. Cit., p.111.
 15. Tal como lo observa Hannah Arendt (The Human Condition, p.80 nota.) Hume habría sido el primero en sostener que no es ni el pensamiento ni la razón lo que distingue al hombre de los animales ya que la conducta de estos últimos muestra que son capaces de ambos. Cf. por ejemplo A treatise of Human Nature, Book 1, part III, section XVI. Véase también el siguiente pasaje del Discurso de la desigualdad donde Rousseau señala que "... no es pues, tanto el entendimiento, lo que constituye entre los animales, la distinción específica del hombre como su cualidad de agente libre". J.J. Rousseau, Del Contrato Social. Discursos. Alianza Editorial, Madrid. 1980, p.219.
 16. L. Feuerbach, Op. Cit., p.80.
 17. L. Feuerbach, Op. Cit., p.259
 18. L. Feuerbach, Op. Cit., p.259.
 19. K. Marx, Op. Cit., p.112.
 20. A. Sánchez Vásquez, Filosofía de la Praxis, Grialbo, México. 1980. p.170.
 21. A. Sánchez Vásquez, "Economía y Humanismo". Estudio previo a los Cuadernos de París (Notas de Lectura de 1844) de K. Marx. Ediciones Era, México. 1980. p.96.
 22. A. Sánchez Vásquez "Economía y Humanismo" p. 96.
 23. Aunque Mandel limita esta supuesta contradicción sólo a los Manuscritos. Véase: La Formación del Pensamiento Económico de Marx. p.185. Idéntica posición es asumida por Martin Nicolaus, el traductor al Inglés de los Gundrisse. Véase su extenso estudio introductorio a la traducción de esta importante obra de Marx. Gundrisse, Foundations of the Critique of Political Economy. New York: Vintage Books, 1973.
 24. A. Sánchez Vásquez, "Economía y Humanismo", Marx, Cuadernos de París, p.82.
 25. Ha sido mérito de H. Marcuse poner en evidencia la importancia de la teoría hegeliana de la esencia en la constitución de la antropología marxiana, en uno de

- sus ensayos tempranos (1936) titulado: "The Concept of Essence" que forma parte de una colección titulada Negations: Essays in critical Theory, Boston: Beacon Press, 1967. Existe traducción española de dicho trabajo contenida en una selección de artículos de Marcuse publicada bajo el título general de La Agresividad en la Sociedad Industrial Avanzada, Alianza Editorial, Madrid, 1968, pero su traducción es bastante deficiente e incompleta.
26. K. Marx and F. Engels, The German Ideology, Moscú: Progress Publishers, 1976, p.66. A propósito de la posición de Marx frente a las doctrinas y terminología hegeliana y joven hegeliana queremos reproducir aquí un pasaje de la misma Ideología Alemana que a pesar de su importancia es casi desconocido. Así, refiriéndose Marx a la constitución de lo que él mismo llama "visión materialista del mundo" y al papel que en ella ha jugado la crítica feuerbachiana de la religión y la filosofía, declara: "Este camino fue ya indicado en los Deutsch-Französische Jahrbucher (Anales Franco-Alemanes), en la Einleitung zur Kritik del Hegelschen Rechtsphilosophie (Introducción a la Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel), y en Zur Judenfrage (Sobre la cuestión judía). Pero dado que en aquel tiempo esto fue hecho en una fraseología filosófica, en las tradicionales filosóficas expresiones tales como "esencia humana", "especie", etc., esto dio a los teóricos alemanes la deseada razón para malinterpretar la verdadera tendencia de pensamiento y creer que aquí otra vez era cuestión de darle una nueva vuelta a su ya gastado ropaje teórico". Op. Cit., p.253. Esta importante observación de Marx se concilia perfectamente con el hecho, señalado por Hal Draper y Shlomo Avineri, de que Marx suscribía hasta tal punto las ideas y posiciones presentadas en aquellas obras "juveniles" que en 1850 proyectó y trabajó en la publicación de una colección de ensayos en dos volúmenes (de los cuales sólo alcanzó a aparecer uno en 1851) que contenían incluso sus ya famosos artículos de 1842 acerca de la libertad de prensa. Cf. Shlomo Avineri, The Social and Political Thought of Karl Marx, Cambridge: Cambridge University Press, 1968. p.42; Hal Draper, Karl Marx's Theory of Revolution. Vol I. Nueva York: Monthly Review P. 1977. p.59.

27. K. Marx, F. Engels, Op. Cit., p.66.
28. K. Marx, F. Engels, Op. Cit., p.88.
29. Cf. I.I. Rubin, Essays on Marx's Theory of Value, Montreal: Black Rose Books, 1975, p.56. (Traducción de la 3a.ed. de 1928).
30. H.H. Benítez, Marx's Theory of Human Nature: A Defense Tesis de Maestría, University of Alberta, 1981. No publicada.
31. A. Schaff, Marxism and Human Individual, Nueva York: McGraw-Hill, 1965, p.33.
32. K. Marx, Manuscritos p.151
33. K. Marx, Manuscritos p.110
34. K. Marx, Manuscritos p.108.
35. De acuerdo con un comentarista tan agudo como Shlomo Avineri, Marx debe ser considerado como siendo ya un materialista en el período en el que escribió la Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel, es decir, entre otoño y verano de 1843. Cf. S. Avineri, The Social and Political Thought of Karl Marx, p. 3R.
36. T. S. Kuhn, The Structure of Scientific Revolutions. Chicago: University of Chicago Press, 1970. p.56.
37. Una prueba complementaria de que Marx arribó al estudio de la problemática económica como resultado del desarrollo y superación de posiciones filosóficas y no por el simple abandono de ellas se encuentra en el hecho, destacado por McLellan, de que una de las influencias más decisivas en este momento crucial de la constitución del pensamiento de Marx provino de la lectura de un ensayo de Moses Hess, que éste escribiera para los Deutsch-Französische Jahrbücher entre fines de 1843 y principios de 1844 (es decir, exactamente al mismo tiempo que Engels escribiera su Umriss), titulado "Sobre la esencia del dinero". Ensayo que Marx debe de haber leído antes de ser publicado, en su calidad de editor responsable de la referida revista. Tal como lo señala McDellan "la importancia del ensayo de Hess consiste en que es el primer intento de emplear la idea feuerbachiana de la alienación religiosa en los campos de la vida económica y social". (D. McLellan, The Young Hegelians and Karl Marx. Londres: MacMillan Press, 1980, p.155). No cabe la menor duda de que Marx leyó el ensayo de

Hess antes de la redacción de los Manuscritos y de "Sobre la Cuestión Judía" trabajos en los que Marx desarrolla una serie de temas Hessianos. Lo curioso es que, en la parte del prefacio de los Manuscritos donde éste reconoce sus fuentes, no menciona el ensayo sobre la esencia del dinero sino otros artículos de Moses Hess.

ESTRUCTURA DE CLASES Y ESTRATIFICACION SOCIAL EN UNA SOCIEDAD COLONIAL. SAN FERNANDO 1786.

Juan Carlos Gómez Leyton*

I. INTRODUCCION

El presente trabajo corresponde a una investigación efectuada sobre la base de los datos aportados por el Censo de Población levantado en Chile Colonial en 1786 y de los archivos parroquiales de la ciudad de San Fernando.

Fundamentalmente se trata de un análisis censal y matrimonial, incorporando datos de carácter económico y social en la perspectiva de estudiar la estructura de clases y la estratificación social dominante en la sociedad dieciochesca.

Para proceder en el estudio de las clases en las formaciones sociales pre-industriales, hemos elegido un conjunto de variables (como por ejemplo, la ocupación, el status, etc.) y una localidad semiurbana. De modo, que la investigación constituye un estudio de caso. Nos parece que debido a la índole exploratoria de esta investigación, el estudiar un solo caso facilita el uso de las fuentes como de los problemas metodológicos y teóricos de la misma.

La parte primera de este artículo describe la localidad estudiada, los criterios empleados para su elección y un análisis global de las formas de vida de una sociedad colonial. En esta sección se establecen algunos problemas teóricos sobre la noción de clase y de la estratificación social. La segunda parte, corresponde al análisis de la población censada y la

evolución de los matrimonios en un lapso de 24 años. La tercera parte, a partir de la ocupación u oficio de los habitantes de la localidad, se establece la estratificación y la estructura de clases dominante.

II. LA VILLA DE SAN FERNANDO

La Villa de San Fernando, fundada en 1742, es producto de la política poblacional de la Corona emprendida en la segunda mitad del siglo XVIII,(1) que tenía por finalidad el concentrar en núcleos urbanos a la población rural esparcida en la campiña. Política adoptada por el gobierno colonial, para poner freno al creciente proceso de ruralización y a la hegemonía social, económica y política de la hacienda.(2)

Sin embargo, el proceso fundacional de ciudades (villas) a lo largo del Reino, no fue un obstáculo suficientemente fuerte como para detener el proceso de ruralización y acabar con el poder de los hacendados y de la hacienda como unidad social básica del modo de producción existente. La mayoría de la población continuó residiendo en el sector rural. La Villa de San Fernando como las demás villas fundadas, al menos durante toda la segunda mitad del siglo XVIII, mantendrá un carácter de prolongación de la vida rural en formas incipientes de comportamiento urbano; sus actividades económicas (mínimas por cierto) y sus habitantes seguirán ligados fuertemente al ámbito rural.(3)

Esta prolongación rural-urbano, nos lleva a una imposibilidad metodológica de poder distinguir en forma precisa poblaciones "urbanas" y "rurales"(4). En consecuencia, las villas fundadas durante este período no lograron alterar la fisonomía de la sociedad colonial; sociedad eminentemente agraria.

Ahora bien, la existencia de estas villas sólo obedecen a una política de la administración borbónica, no a la dinámica interna del desarrollo económico y social de la formación social chilena. De ahí, entonces, su incapacidad para desestabilizar la hegemonía de la hacienda. Sin embargo, al concentrar mínimamente a la población rural, las villas están reproduciendo la división social del trabajo existente en la hacienda y a la vez, el tipo de estratificación social dominante.

La Villa de San Fernando posee las características antes reseñadas para el momento del censo de 1786, su condición material es deplorable; está despoblada, sin edificios

y sin comercio. El procurador de la Villa, atribuía el despoblamiento y miseria de San Fernando al comercio disperso.(5) La ausencia de los mercados internos explica el escaso desarrollo de las ciudades del siglo XVIII. Pues, no lograron romper los circuitos comerciales establecidos por las haciendas.

Las autoridades de la época estaban conscientes que sin comercio o alguna actividad económica lucrativa y atractiva para la población rural flotante, sería imposible afincarla en los núcleos urbanos. A pesar de los esfuerzos de las autoridades, la villa de San Fernando no logró constituirse como centro urbano.

De lo anteriormente expuesto, se explica la elección de esta villa como modelo para nuestro estudio. Además, que se encuentra en una región productora de trigo, ganado y otras especies agrícolas. La región de Colchagua, es una de las zonas donde las transformaciones económicas producto de la coyuntura de 1697(6) se hacen sentir con mayor fuerza. Consolidación del latifundio tradicional y la agricultura extensiva, donde la hacienda sin perder su carácter señorial adquiere perfiles de empresa capitalista. Introduciéndose cambios sustanciales en las relaciones sociales de producción y nuevas formas laborales lo que implica, a su vez, un proceso de desintegración de la estructura estamental de la sociedad rural, basada en criterios socioraciales, y el surgimiento de las clases.

Durante el siglo XVIII, se dan varios procesos que nos permite sostener que se trata de un siglo en transición: en primer lugar, la población y la economía adquieren un marcado sello agrario; b) se produce un fuerte y sostenido crecimiento de la población mestiza-blanca y un marcado descenso de la población indígena, en consecuencia un temprano proceso de homogenización racial; c) consolidación de la hacienda, que además de monopolizar la tierra y el dominio de la fuerza de trabajo condicionará a la familia, la religiosidad, la nación misma, proyectándose más tarde, en el siglo XIX, en el tipo de Estado independiente que se conformara como resultado del proceso emancipador.

La Hacienda que en cierta forma anticipa a la empresa moderna, es también, un sistema social. Puede tener su propia Iglesia, pulpería y otros servicios típicamente urbanos. La administración de estos servicios y de la justicia están controlados por el hacendado, quien emplea este control para disciplinar su fuerza de trabajo. La clase terrateniente monopoliza total-

mente los vínculos con la cultura, la sociedad y la política tanto rural como urbana.(6) Otro proceso, que se verifica en el siglo XVIII, es el surgimiento de nuevos tipos sociales, tales como el peón y el inquilino, los cuales evidencian un proceso de proletarianización de los grupos socioraciales: el mestizo y el indio ladino como también los españoles pobres. Por lo tanto, el conjunto de estos procesos interrelacionados, nos lleva a formular la siguiente hipótesis: que en la segunda mitad del siglo XVIII producto de una serie de transformaciones a nivel de la estructura económica, la estratificación social estamental se está desintegrando como consecuencia del intenso mestizaje dando lugar al surgimiento de las clases con mayor fuerza en el ámbito rural que en las ciudades patricias.

Las estratificaciones sociales suelen ser establecidas generalmente para las sociedades modernas, casi nunca para las sociedades preindustriales. Sin embargo, las sociedades subdesarrolladas latinoamericanas presentan fuertes rasgos pre-modernos con rasgos industriales, donde los límites de ambos son muy difusos, es decir, las formaciones sociales latinoamericanas no son todo lo capitalista (industriales) de lo que se supone generalmente, sino más bien el capitalismo se ha presentado en forma muy suigeneris. Lo que obliga establecer la historia de base necesaria para comprender el desarrollo de este modo de producción. Lo mismo sucede con los estudios sobre la estructura de clases y la estratificación social, esta se gesta y se establece a partir del siglo XVIII. Si bien es cierto que el modelo dicotómico elaborado por Marx para las sociedades industriales, tiene validez para todas las sociedades. Por cuanto se refiere a la posesión o no posesión de los medios de producción. Está claro, que en una mirada simple y superficial, la sociedad colonial está dividida en dos grandes clases: la clase terrateniente y el pueblo (campesinos, artesanos, etc, todos dependientes del señor hacendado) dualidad por cierto, que no corresponde a la dicotomía dominado-dominador sobre pasada ya en el siglo XVI. Sin embargo, la realidad social es mucho más compleja y requiere su complejización para entender, por ejemplo, la formación del proletariado urbano en el siglo XIX y de la clase media rural y su consecuente prolongación urbana.

Por estratificación social vamos a entender, el proceso por el cual los individuos, familias o grupos sociales son jerarquizados en una escala, a partir de criterios de diversa índole

(económicos, por ejemplo, riqueza, sociales, status, educación, etc, o políticos, poder), unos en escalones superiores y otros en gradas inferiores. Se puede observar, que la jerarquización de una estratificación determinada, no está basada generalmente en las relaciones sociales de producción ni da importancia a la posesión o no posesión de los medios de producción. Por lo tanto, su diferencia cualitativa con la noción de estructura de clases, arranca de ahí precisamente, pues son las fuerzas sociales de producción por un lado y las relaciones sociales de producción por otro, las que dan origen a las clases sociales, las que tienen un determinado lugar en la estructura societal. Sin embargo, ambos fenómenos sociales, es decir, la estratificación y la estructura de clases no se excluyen sino que más bien se complementan.

Cada sociedad distinta posee una estructura determinada en sus aspectos funcionales y jerárquicos, los cuales se configuran y se entrecruzan de las formas más diversas, pero en lo que atañe a los aspectos jerárquicos, estos se hallan conformados de acuerdo con los diferentes criterios valorativos que prevalecen en un momento dado. Es tarea de la historia social, entendida como el estudio de la ordenación y de las estructuras sociales, establecer los orígenes y las transformaciones de aquellos grupos sociales que se relacionan en conjunto ordenado que forman un cuerpo social y representan una unidad inteligible. Tales estructuras sociales son conformaciones que en el tiempo sobrepasan la vida del individuo, e incluso la de múltiples generaciones, y se sostienen por las correspondientes estructuras mentales.

Cada época ha legado su propia terminología en cuanto a la definición de la estructura social en ella existente. La comprensión de la cual constituye una tarea esencial para cada historiador. La significación de los términos existentes en las fuentes históricas (censos, libros parroquiales, testamentos, etc.) que trabajamos aquí, son sin duda, altamente controvertidos. Tal comprensión pasa a través de su traducción a los conceptos concretos de la ciencia actual, los cuales hacen posible una clara definición de aquellos. Es así, que los conceptos que aparecen en el censo de 1786, como por ejemplo, el término "mestizo" no sólo da cuenta de una realidad sociobiológica si no también de una realidad cultural concreta. Entonces cuando, se define "lo mestizo" o "el mestizo" lo hacemos en dos niveles, el primero y más elemental está en relación

con las definiciones de los actores y en un segundo nivel ya más completo, deberá ser establecido por elementos funcionales, es decir, definir a los grupos socioraciales en relación con los demás, sus respectivos derechos y obligaciones, su lugar en la producción, su status de acuerdo con los diferentes criterios imperantes en la sociedad. El mestizo se halla definido en diversas fuentes más por sus actitudes que por sus rasgos físicos "hombres... de mala cabeza y poca disposición". No hay manera de traducir estas categorías históricas a nuestras categorías analíticas sin subrayar a la vez cómo eran los demás grupos raciales. Pues, cuando se dice que son "hombres de mala cabeza" se tiene en mente otro grupo. En este sentido, la investigación de la estructura social debe utilizar el método dialéctico: es necesario partir del cuadro, aún el más hipotético, de la estructura del conjunto de la sociedad, centrandose posteriormente en el lugar que en ella ocupa una determinada clase.

En otra esfera del problema, en el caso de la clase campesina, las diferentes formas que figuran en las fuentes para diferenciarlos internamente, se hace a partir de los oficios: labradores, sembradores, peones, peón-gañan, inquilinos, etc. Corresponden todas ellas a una pertenencia, a una clase determinada, (la campesina) en un nivel dado de la estructura funcional y jerárquica. La existencia de unos estados - es decir de una estratificación- jurídicamente formalizados entraña la existencia de las clases, pero las clases se diferencian entre sí no por privilegios jurídicos sino por las condiciones de hecho o condiciones materiales.

Sin embargo, es preciso recordar que las categorías señaladas en las fuentes, defendidas por las leyes ya sea escritas o por las de la costumbre, suelen durar mucho más que las condiciones sociales que las promovieron. En este sentido, la pertenencia a un determinado estrato socioracial a fines del siglo XVIII, las diferentes definiciones que concurren para señalar a la población campesina o la jerarquía interna del grupo dominante (caballeros-españoles) son para el historiador mucho más elocuente de un proceso de constitución de las clases que del proceso de desmoronamiento de la llamada sociedad de castas. El creciente proceso de proletarianización por un lado y de concentración del poder por otro, contribuye a entender a la formación social chilena que se constituye como nación independiente.

Son estas preocupaciones, que han motivado el interés de estudiar la estructura de clases y su correspondiente estratificación en la sociedad colonial del siglo XVIII.

III. ESTRUCTURA LABORAL

En el censo de 1786 (7) se registran los vecinos, sus ocupaciones, su estado civil, la cantidad de hijos, número de sirvientes y condición racial. El empadronador va registrando a la población de acuerdo al criterio socioracial dominante en la época, así distingue, en primer lugar a los caballeros y españoles, luego mestizos y castas y finalmente los indígenas. Para establecer la estructura laboral de la villa hemos contabilizado los oficios de cada uno de los vecinos, el total de ellos son 489, repartidos según el siguiente cuadro:

Vecinos de la Villa de San Fernando. (por sexo)

	Hombres	Mujeres	Total
Caballeros	75	41	116
Españoles	179	39	218
Mestizos y Castas	93	28	121
Indios	17	26	43
TOTAL	364	134	498

La población ocupada de la Villa de San Fernando, que registra al menos un oficio son 1059, cifra que se desglosa de la siguiente manera:

Poblacion Activa (por sexo)

	Hombres	Mujeres	Total
Vecinos	364	134	498
Esclavos	94	66	160
Indios sirvientes	189	212	401
TOTAL	647	412	1.059

Los oficios que registra la villa son 31, la mayoría de ellos se relacionan con la actividad agrícola. Se detallan, labradores, sembradores, peones, gañanes, arrieros, etc. por un lado, y por otro, está el grupo propietario, hacendados, chacareros, medieros. Luego tenemos a los comerciantes y los artesanos (herreros, carpinteros, albañiles, zapateros, plateros) y los cargos públicos.

Se ha reducido estas 31 ocupaciones a 10, puesto que algunas se repiten como es el caso del gañan, peón-gañan, en el caso de los comerciantes hemos reunido tanto los individuos que están registrados como mercaderes y comerciantes, en una sola categoría. Igual procedimiento se ha adoptado con los 6 cargos públicos que registra la villa y con los oficios artesanales. En consecuencia, la población ocupada de la Villa se distribuye de la siguiente manera:

Población económicamente activa (por condición socio-racial y su ocupación).

Clasificación socio-racial

Ocupación	Caballeros	Españoles	Mestizos Castas	Indios	Total
Hacendados	20	1	-	-	21
Cargos Públicos	6	1	-	-	7
Chacareros	10	-	-	-	10
Comerciantes	18	2	-	-	20
Labradores	8	60	13	-	81
Sembradores	-	20	6	-	26
Peones	-	35	43	127	205
Artesanos	-	34	28	65	127
Mayordomos	4	3	-	-	7
Sirvientes	-	4	-	237	241
TOTAL	66	160	90	429	745

Si reducimos el cuadro anterior aún más, a tres sectores ocupacionales, es decir, agrícola, artesanal y servicios (incluyendo a los esclavos), la estructura laboral de población de la Villa de San Fernando en 1786 queda estructurada de la siguiente manera.

Sector	Número	%
1. Agrícola	345	38,2
2. Artesanal	127	14,1
3. Servicios	431	47,7
Total	903	100%

El 38% de la mano de obra ocupada de la villa se concentra en el sector agrícola, un 14% en el sector artesanal y un 47% en el sector servicios (demasiado inflado por la presencia de esclavos), lo que demuestra que esta villa no tiene una estructura laboral urbana. Sin embargo, el porcentaje un tanto elevado del sector servicios, se debe a que se ha incluido a los indios yanaconas (sirvientes) que de una u otra forma están ligados al trabajo agrícola o artesanal. Con todo, la vida urbana no se diferencia de la vida rural y, por lo tanto, los procesos de urbanización que estimuló la Corona y sus representantes, no significaron un cambio sustancial en la fisonomía rural del reino(8). Como hemos señalado en otro lugar, queda en evidencia la imposibilidad de distinguir poblaciones urbanas y poblaciones rurales. Gay en el siglo XIX, señalaba que no existe tal diferencia "con frecuencia pasan de las unas a las otras, sobre todo cuando llega la época de las cosechas". Esta aseveración reafirma lo sostenido de que las villas sólo reproducen el cuadro de la hacienda con una idéntica estratificación social, tanto dentro de la hacienda como fuera de ella. Los únicos centros urbanos existentes en el siglo XVIII son las ciudades patricias, centro de la dominación colonial: Santiago, Concepción, La Serena. Las demás "lo son sólo en el nombre", señala en 1798, el Marqués de Avilés.

IV. ACTIVIDADES PRIMARIAS: OCUPACIONES AGRARIAS

En esta parte describiremos las ocupaciones agrarias existentes en la estructura laboral.

Hacendados y chacareros

Constituyen la clase propietaria, los dueños de los medios de producción, esencialmente la tierra. Este grupo social es la clase dominante, su origen étnico está dado por la pureza de la sangre y por el apelativo "Don", que es exclusivamente

usado en el Siglo XVIII, por una minoría que lo demanda como distintivo de blancura y nobleza. El "Don", sin embargo, fue sufriendo un proceso de deterioro que indica los procesos de las fuerzas niveladoras y el debilitamiento del linaje como elemento básico del status social. El "Don" identificó a los terratenientes y a la clase dirigente, usándolo generalmente españoles peninsulares. El "Don" no sólo reforzó su carácter diferenciador frente al resto de la sociedad, sino que dió cauce al afán de honra y nobleza que se apoderó de los españoles que venían a América.(9)

Durante toda la colonia los españoles deseaban alcanzar dicho mérito, ya sea prestando servicios al Rey, ya sea adquiriendo mercedes de tierras, con el tiempo será justamente la posesión de la tierra lo que va a legitimar el uso del "Don". Es muy difícil encontrar durante los siglos anteriores individuos pertenecientes a otros estratos sociales, usándolo, la tendencia a su uso restringido se muestra al examinar los padrones de población de fines del siglo XVIII. Observemos, su presencia en el censo de 1786, para el Corregimiento de Colchagua:

Caballeros - "Don"

Localidad	Vec	Hm	Mj	T.Vec	%Vec	PT	%Vec, "Don"
San Fernando	116	75	41	498	23,2	2.727	4.2
D. Talcalegue	56	45	11	201	27,8	1.113	5.0
D. Tagua-Tagua/Tunca	5	5	-	184	2,7	1.169	0.4
D. Cahuil	16	13	3	255	6,2	1.687	0.9
D. Río Claro y otras	37	34	3	289	12,4	2.558	1.4
D. Chanquiahue	29	25	4	331	8,7	1.558	1.8
D. Guacargue	26	25	4	331	8,7	1.558	1.8
Pto. Navidad	6	6	-	210	2,8	1.122	0.5
D. Malloa	6	6	-	82	7,3	250	2.4
TOTAL	297	234	63	2.169	13,6	13.906	2.1

En el cuadro anterior se puede apreciar la exclusividad de la práctica del "Don" en el Corregimiento de Colchagua. De un total de 13.906 jefes de familias, solamente un 2,1% de la población lo lleva. Es la élite, la clase dominante, quien lo detenta son peninsulares, españoles terratenientes, pero también la burocracia, militares de alta graduación y comercian-

tes. No obstante, esta exclusividad a nivel de la estructura socioeconómica observa un proceso de deterioro en el uso del "Don" como identificación con la clase propietaria, lo que produce el enojo de las pequeñas aristocracias provincianas, es la denegación del título o su aplicación inapropiada. En el cuadro siguiente podemos observar que algunos individuos de la clase trabajadora, inquilinos, labradores, etc, lo llevan. Veamos pues, como se distribuye el "Don", tanto en la clase propietaria, trabajadora, comerciantes y otros.

Localidad	Don		Terratenient.		Trabajadores		Comerc.		Otros		Total	
		%		%		%		%		%		%
San Fernando	116	30	25.8	8	6.8	28	24.1	66	56.8			
D. Talcalegue	56	13	23.2	31	55.3	2	3.5	46	82.1			
D. Tagua-Tagua/Tunca	5	1	20.0	2	40.0	2	40	5	100			
D. Cahuil	16	12	75.0	-	-	1	6.2	13	81.2			
D. Río Claro/otros	37	12	32.4	15	40.5	6	16.2	33	89.1			
D. Chanquiahue	29	3	10.3	16	55.1	5	17.2	24	82.7			
D. Guacargue	26	-	-	15	57.6	9	34.9	24	92.3			
Pto. Navidad	6	-	-	1	16.6	4	66.6	5	83.3			
D. Malloa	6	5	83.3	-	-	1	16.6	6	100			
Total	297	76	25.5	88	29.6	58	19.5	22	74.7			

Los guarismos del cuadro nos muestra el deterioro del uso del "Don" como elemento diferenciador al interior del grupo español especialmente, todos los individuos aquí registrados pertenecen étnicamente al grupo español-blanco. Este proceso está en relación a la asociación "Don"-terrateniente, pues en la clase trabajadora también se da fuertemente el uso del "Don", lo mismo sucede en el grupo de los comerciantes y de la burocracia colonial. Lo fundamental es apuntar aquí que un producto propio de una estructura social estamental y señorial para fines del siglo XVIII se encuentra en un proceso de desintegración. Así lo prueba ese 29,6% de clase trabajadora que lo detenta. Lo que evidencia el surgimiento de las clases con mayor fuerza en el ámbito "rural" que en el "urbano".

Hemos considerado oportuno detenernos sobre este punto, pues, es importante clarificar que el uso de este apelativo, propio de una estratificación estamental no da cuenta de la realidad socio colonial. Sin embargo, señalemos que el Don nunca lo detenta el grupo mestizo, alguna casta o

el grupo indígena, está reservado a una élite de la clase dominante. Donde predomina la segunda condición necesaria para detentarlo, es la "pureza de la sangre", es decir, blanca. El hecho que sea un 2.1% de los vecinos que lo usen, nos permite deducir lo siguiente, que el proceso de mestizaje y la homogenización racial es de tal naturaleza que será imposible mantener la clasificación socio racial para diferenciar a los individuos en la sociedad de fines del XVIII.

Ahora bien, volviendo atrás, es decir, al grupo de los hacendados y chacareros. Los hacendados son los que dirigen las faenas, ellos como grupo social se resisten a vivir en las villas, prefieren vivir en la hacienda para poder controlar todo el proceso productivo, como el comercial. Esta situación se acentuó durante el siglo XVIII como consecuencia del desarrollo de la estructura agraria centrada en la producción triguera. Además, el hacendado es quien lleva la contabilidad introduciendo rasgos modernos a la hacienda que comienza a adquirir perfiles de empresa capitalista.(10)

El terrateniente del siglo XVIII a diferencia de él del siglo XVII, el cual sólo poseía la tierra en un sentido señorial, esto es de status social. El ascenso progresivo de la producción triguera desplaza tal sentido por una nueva racionalización de la actividad económica, el terrateniente del XVIII montará toda una organización para la producción y comercialización del trigo lo que amplió, considerablemente, la esfera de dominación social del hacendado, transformándolo en empresario agrícola.

Esta nueva condición social de la clase terrateniente le permite ocupar los puestos de poder en la burocracia colonial. De los 6 cargos públicos detallados en el cuadro de las ocupaciones, 4 de ellos están ejercidos por hacendados. El ejercerlos no sólo significa tener algunas cuotas de poder y de influencias en el gobierno colonial, sino que también aumenta el status social. En términos de Weber, el hacendado reunía las tres variables fundamentales para señalar su situación de clase, los medios de producción, el "Don" como distintivo social y el poder.

Labradores y Sembradores

Son las ocupaciones que siguen en importancia al grupo anterior. Los labradores son un grupo muy especial en la villa y en la estructura económica de la sociedad colonial. Encontramos labradores en los tres principales grupos socioracia-

les; 8 caballeros, 60 españoles, 13 mestizos, en resumen 81 jefes de familias son labradores. En el caso de los sembradores, hay presencia tanto de españoles, como de mestizos, pero no de caballeros.

La pregunta que debemos formularnos es: ¿Cuál es la significación social y económica del labrador? Como señalamos en otro lugar, los labradores, sembradores, peones y gañanes, conforman la clase campesina. Esto quiere decir, que son el grupo excluido de los medios de producción, son la fuerza de trabajo. Siendo esto una verdad, la realidad es más compleja y diversa. Los labradores, por ejemplo, son una fracción de la clase campesina, generalmente son arrendatarios de un pedazo de tierra al interior de la hacienda y se les conoce ya en este período con el nombre de inquilinos. Su relación con los medios de producción es indirecta y puede llegar a poseer sus propias herramientas para cultivar su tierra, sin embargo, no alcanzan a completar el proceso productivo, pues la comercialización no la realiza él, sino el hacendado que generalmente compra en verde o la producción es entregada al terrateniente en forma de canon por el arriendo de la tierra.

El origen del inquilino(11) se remonta al siglo XVII y comienzos del XVIII producto de la consolidación de la propiedad territorial (paso del latifundio antiguo al latifundio tradicional)(12) y al requerimiento de mano de obra por parte de los hacendados para mantener la nueva estructura económica inaugurada en 1697. En un primer momento los terratenientes se vieron obligados a entregar a españoles pobres, mestizos o indios, tierras en "préstamos" a fin que cuidasen la propiedad especialmente en sus linderos. A cambio, que lo producido por el arrendatario fuese entregado al hacendado en forma de pago. Posteriormente, se va conformando el inquilinato en la forma descrita por diferentes especialistas del tema.

Para nosotros, los labradores son inquilinos por las múltiples referencias que nos entrega Mario Góngora.

Si bien, las villas fundadas en el siglo XVIII no han alterado la hegemonía de la hacienda, tampoco han transformado los oficios existentes en ellas. No obstante, el habitar la villa, transforma al campesino-labrador, en propietario, en pequeño propietario. El gobernador Manso de Velasco fundó y pobló las nuevas villas especialmente con pobladores que no dispusieran de tierras propias. Esta idea de premiar con tierras a los nuevos pobladores se transforma en una constante durante

todo el período fundacional de ciudades. Es lo que ocurre al fundarse San Fernando, donde el distribuirse las tierras se encarece a los encargados del reparto que procedan "con maduro acuerdo y graduando a las personas, según su esfera familiar y necesidad". Pero no se entregan instrucciones respecto al tamaño que deben tener las mercedes entregadas. El terreno para ser asignado ocupaba una superficie de 250 cuadras. Por lo tanto, de lo anterior se desprende que el campesino sin tierra accedía a la propiedad en la villa. Requisito esencial para un proceso de movilidad social ascendente.

El convertirse en propietario no significaba que el labrador, sembrador, peón o gañán abandone su antiguo trabajo en la hacienda, ya no en la condición de inquilino sino como peón. Es el caso de Juan Gutierrez, labrador y peón. Además, los labradores, pequeños propietarios también utilizan mano de obra indígena, es el caso, por ejemplo, entre otros de Joseph Silva que tiene dos sirvientes indígenas, que le trabajan ya sea en las labores domésticas o en la huerta familiar. La gran mayoría de los labradores posee uno o dos indígenas sirvientes. Diríamos, entonces, que el labrador al interior de la Villa adquiere un status diferente al que ocupa en la hacienda, el habitar en la villa y acceder a la propiedad produce una transformación lenta pero progresiva en esta fracción de la clase campesina, en un estrato medio que durante el siglo XIX, conformara la clase media rural.

Otro grupo socialmente importante en la clasificación intraocupacional son los mayordomos y capataces.

Los mayordomos y los capataces son los trabajadores que secundan al hacendado en las diferentes labores agrícolas. Son los hombres de confianza del patrón. Pueden ser dueños o arrendatarios de tierra. En consecuencia, los mayordomos no sólo ocupan una posición privilegiada al interior de la hacienda sino también tienen acceso a la tierra, a la propiedad. Siendo otra fuente de la clase media rural.

Peones

Los peones son el grupo laboral mayoritario, representa el 26% de la población ocupada. Ocupan el último escalón de la clasificación intraocupacional, los encontramos desde el grupo español hasta el indígena. Sobre el origen del peonaje, la historiografía establece que los peones provienen de las encomiendas de finales del siglo XVII. Este grupo se habría formado a partir de grupos residuales de indios encomendados que quedaron en las haciendas en el momento de la abolición

de las encomiendas. Marcello Carmagnani, sostiene que la quiebra de las encomiendas a finales del siglo XVII, el traslado de los indígenas a las estancias, la destrucción de los pueblos de indios, lleva a la creación de este grupo laboral flotante: el peonaje.(13)

El origen del peonaje y su inserción en la estructura laboral de la hacienda se encuentra estrechamente relacionada con la coyuntura de 1697, apertura de los mercados limeños para el trigo chileno. El hacendado se vio compelido a aumentar la producción agrícola, por ende la necesidad de invertir en mano de obra. La única fuerza de trabajo disponible se encontraba en el grupo mestizo, población vagabunda y marginal. Es al interior de este grupo socioracial, donde el terrateniente reclutará al asalariado libre que es el peón. En efecto, para 1708 y 1711 en Huaquén (Petorca) solamente 2 de los 8 peones de la estancia son indios, entre 1711 y 1714, de los 16 peones ninguno es indio. Estos datos otorgados por Carmagnani confirman el origen del peonaje en dos fuentes, por un lado el peón es eminentemente mestizo y por otro su constitución como grupo laboral se encuentra en el siglo XVIII a partir de la producción cerealera.

Los peones, según Gay, "no tienen noción alguna de orden ni economía social, incapaces de aprender el valor del tiempo, su pereza y su indolencia son harto mayores todavía que la del inquilino".

El peón procedía de familias de pequeños agricultores o de inquilinos y se contentaban con recibir un jornal y alimentación. Su trabajo era enteramente libre, como su vida y las faenas las ejercitaba por medio de tareas. Trabajaban estacionalmente, época de siembras, cosechas, vendimias o matanzas. Sin embargo, el peón se especializa en la ganadería, es un hombre a caballo. Es constante su presencia en las zonas ganaderas, en las 95 estancias de Colchagua, hay 39 peones, en 1786 los peones para esas mismas estancias llegan a 807.

Estos trabajadores asalariados, ganaban un jornal que iba entre los 3 a 4 reales al día. Los jornales variaban de un lugar a otro, en Aconcagua, en la hacienda de San Regis el jornal de los peones era de 2.10 pesos. Al peón lo podemos definir como un trabajador libre que trabaja estacionalmente, que vive temporalmente en las haciendas, arrimado o allegado a un inquilino o simplemente pernocta al aire libre durante

el verano. Recibían un pago variable que no bajaba de los 2 reales al día y en algunos casos con almuerzo y comida. Los pagos mensuales eran de 5 a 6 pesos, salarios que se mantenían durante años en la zona central, aunque en 1772 los peones recibían 7 pesos siendo éste el año más alto, según aparece en una tabla que va desde 1761 a 1791.

El peón socialmente es un elemento inestable, que deía abandonado su trabajo sin terminarlo, exige el pago por adelantado, es generalmente un vagabundo u ocioso. Racialmente los peones, son o pueden ser españoles pobres, mestizos en mayor proporción e indios ladinos, son masas amorfas y paupérrimas que se deshacen por la presión de la estructura socio-económica de los sectores españoles y mestizos más acomodados. Como consecuencia de la estratificación social que se impone en esta época, los peones y gañanes, trabajadores ocasionales con bajas remuneraciones, pasan a integrar la masa de vagabundos y delincuentes. Este grupo social, el más oprimido y explotado del sector rural se ve enfrentado a dos alternativas para su subsistencia: la mendicidad, o el trabajo, como asimilación pacífica de su condición de tal y/o al bandolerismo, como expresión agresiva de su descontento y rebeldía. Germen de una primitiva conciencia de clase.(14)

El apareamiento del peón agrícola es un proceso paralelo al surgimiento del peón minero que posee las mismas características del peón agrícola. Para Carmagnani, el comportamiento inestable del peón se explica por su antigua situación o status del marginado social, de ahí que éste adopte una tendencia a la regresión del status de marginado, siendo frecuentes las fugas y especialmente "después de socorridos", presentando fugas colectivas. Explicar esta situación, sin duda, es altamente compleja. Pues, se trata de la mentalidad del mestizo y de la constitución como clase, recién incorporada a la estructura laboral, y con ello a la sociedad global. Es decir, de una doble marginación, la racial y la de clase, pasa a una situación de explotado. De ahí su rebeldía y los problemas de disciplinamiento de la mano de obra minera tanto en la zona norte como en la zona del carbón, como el espíritu de libertad que expresa la clase obrera urbana y portuaria del siglo XIX. Las mentalidades son fenómenos seculares, de larga duración e incubación, por ende el comportamiento político de la clase obrera chilena del siglo XIX, no se explica solamente por la presencia de las ideologías revolucionarias, ellas encuentran

un sustrato adecuado en las formas mentales de la clase obrera de origen campesino, especialmente del grupo social, mestizo-peón tanto agrícola y minero del siglo XVIII.

Los problemas de los capitalistas del siglo XIX, en cuanto a someter y estructurar una clase obrera disciplinada, laboriosa y ordenada arrancan en esta época, pues los hacendados debieron enfrentar idénticos problemas. La solución adoptada por los hacendados constituye en los siguiente, transformó al peón agrícola en labrador, es decir, en inquilino. De ahí que durante el período 1730-1739 y 1770-1779 el número de inquilinos se eleva en las haciendas considerablemente, en 95 estancias de Colchagua, en 1738 los inquilinos llegan a 156, en la Hacienda de Huaquén 1760, tiene 17 inquilinos, la hacienda de Las Tablas en Santiago, 28, la hacienda de Peñuelas, también 1767, 15, la hacienda de Rancagua en Rancagua, 50 para 1767. En 1786, los peones de Colchagua alcanzan un número de 807 y los inquilinos llegan a 2746. Estos guarismos ratifican la solución adoptada por los hacendados. El sometimiento de los inquilinos al patrón terrateniente es vastamente conocido, no requiere mayores explicaciones.

Peones/Inquilinos. Diputaciones del Corregimiento de Colchagua.

Diputación	Peones	Labradores	
Talcalegue	15	114	
Tagua-Tagua	7	117	
Cahuil	11	157	
Río Claro, Popetá,			
Panquehue	2	145	
Chanquiahue-Apaltas	8	229	
Guacargue	54	69	
Pto. de Navidad	28	116	
Malloa	3	50	
Total	128	997	1125
	11,3%	89,95	100%

La solución adoptada por el hacendado tiene un carácter social y económico. Los costos de producción eran mayores al emplear mano de obra asalariada, costos que se reducían considerablemente al emplear a los inquilinos en las diversas labores agrícolas. En cuanto a las relaciones sociales de producción que se establecen entre la clase campesina y la clase

proletaria, se dan en dos niveles, una de carácter salarial y la otra de dependencia y subordinación o si se quiere, de servidumbre, esto obedece al carácter señorial y capitalista de la hacienda.

V. ACTIVIDADES SECUNDARIAS

Estas actividades se refieren especialmente a los artesanos coloniales, tales como plateros, albañiles, zapateros, sastres, herreros, etc. Los artesanos, son un grupo social que durante la Conquista y los primeros años de la colonia, especialmente, durante el siglo XVII, gozaban de una alta estimación social, en los posteriores siglos fueron perdiendo esa estimación en el espectro social. Durante el siglo XVI, los artesanos tenían encomiendas, indios y/o esclavos a su servicio. A fines del siglo XVII, son muy pocos los que tenían tierras e indios.(13)

Mario Góngora, señala que en el siglo XVII los artesanos ya no tienen tierras, y se ha producido una movilidad social descendente. Dado que estos, ahora, se integran como mano de obra asalariada y dependiente a la hacienda, para producir manufacturas necesarias para el funcionamiento de la economía agraria. El artesanado es el abastecedor de los artículos de uso indispensable para las ciudades patricias, la agricultura y la minería. Su técnica manual era una mezcla de habilidades tanto indígenas, negroides y españolas. Pero su organización gremial es una imitación de las corporaciones europeas, los gremios, dependientes de las autoridades regulares del Cabildo, estaban formados por trabajadores independientes sujetos a tasas profesionales y reglamentos. Su nombramiento se hacía por decreto edilicio. La tendencia era de jerarquizarlos en maestros, oficiales y aprendices. Sin embargo, la escasa población dedicada a la artesanía, la competencia de los productos europeos y el bajo nivel técnico de la artesanía criolla, implicó que su organización tuvo una vida, según Marcello Segal, ficticia, "llegando a ser, más bien, cofradías religiosas unidas por un patrono teológico"(17). A pesar de la falta de técnica y desarrollo, estas organizaciones perduraron más allá de la independencia, incluso se fortalecieron en la nueva fase del modo de producción capitalista. Siendo un puente real entre la artesanía criolla y las primeras manifestaciones de desarrollo industrial intentadas en el siglo XIX.

En 1786 en el Corregimiento de Colchagua, para una

población de 13.906, existían 181 jefes de familia que desempeñaban la artesanía, un 1,3% de la población activa centraba su ocupación en dicha actividad.

La Villa de San Fernando, los artesanos suman 127 de un total de 2.727 habitantes, un 4,6% de la población total. Estas cifras nos evidencian la escasa importancia que tenía la actividad artesanal en la estructura económica colonial. A pesar que la política de poblaciones que ya hemos hecho referencia, buscaba poblar las nuevas villas justamente con artesanos. Lorenzo y Urbina, señalan que cuando se erige la ciudad de Talca, se dicta un decreto (1742) en el cual se ordenaba el vecindamiento de "zapateros, sastres, albañiles, carpinteros, herreros, y demás oficios mecánicos, que hubieren en aquellos inmediaciones pues, la existencia destes en las nuevas poblaciones es útil a ellos y al común de los pobladores"(18). Esta necesidad de contar con gente de oficio artesanal significó una valorización y una relativa estimación social de los artesanos como trabajadores urbanos independientes de la tutela del hacendado. Además, esta medida favoreció el asentamiento de mestizos, mulatos, pardos libres y de indios que, al igual que los sembradores y labradores, se transformaban en propietarios. Un testimonio extraído de la ciudad de Talca, nos confirma este proceso de valorización de los artesanos por su oficio y no por su condición étnica, por lo menos a los ojos de la autoridad. Un vecino de Talca, indio de oficio abodero, solicita autorización para desalojar la población por los obstáculos que le ponen los padres agustinos para ejercer su oficio. La solicitud es denegada. El Corregidor señala que "no ha lugar a que el indio Miguel Malguren se despueble de la casa y solar donde vive y se le dio en esta ciudad, siendo traído a ella por razón de su oficio"(19). Esto nos evidencia la importancia que adquieren los artesanos, pero su peso en la estructura económica es mínima durante el siglo XVIII.

Al interior de este grupo ocupacional se da una cierta estratificación, donde los cirujanos, jefes de gremios, los barberos, músicos, pintores y plateros son artesanos -siguiendo la terminología propuesta por Chance y Taylor-(20) de Status Alto. Son casi todos españoles peninsulares. El grupo de artesanos de bajo status está representado por los panaderos, herreros, carpinteros, zapateros, sastres, albañiles, etc.

Lo que se puede visualizar es que los mestizos y españoles

pobres tienden a buscar su actividad en algún oficio artesanal, de status alto. También es corriente observar que los grupos de origen negroide, tales como pardos, mulatos, zambaigos y otros se dedican a la artesanía, especialmente a la sastrería, zapatería, etc.

Uno de los prejuicios sociales más acentuado que existe en la sociedad colonial, es el que tiene relación con la práctica de oficios viles.(21) Y son considerados tales, por lo corriente, los mecánicos, manifestación sin duda, de la más antigua ofensa hacia el trabajo manual. He aquí una lista de semejantes oficios: arrieros, carbonero, carnicero, carpintero, carretero, cobrador, cocinero, cómico o actor, cuidador de caballos, herreros, plateros, pulpero, sacristán, sastre, vaquero, yeguerizo y sirviente, peón de labranza y ovejero. Este rechazo al trabajo manual se mantendrá como elemento constitutivo de las mentalidades colectivas del pueblo, como de las clases dominantes.

VI. ACTIVIDADES TERCIARIAS

En este sector se incluyen las siguientes actividades: eclesiásticas, administración pública, comercio, transportes y otros servicios en general. La actividad que concentra mayor población ocupada es el comercio, seguida por la administración pública, tal como se observa en el cuadro siguiente:

Ocupación	Don	Esp	Mest	otros	Total
Cargos Públicos	16	2	-	1	19
Comerciantes	24	6	-	-	30
Arrieros	3	20	1	4	28
Total	43	28	1	5	77

Los Comerciantes

De la variedad de ocupaciones encontradas en San Fernando en 1786 (un total de 31) no nos sugiere un completo sistema social y económico donde la concentración en las actividades agrícolas, evidencia la presencia de una sociedad agraria. Ahora bien, la producción agrícola debía ser comercializada, tanto hacia el mercado interno como, principalmente, al mercado externo. El proceso de comercialización estaba controlado por los hacendados como de comerciantes o mercados particulares. Los datos entregados por el censo nos permiten señalar que son los hacendados los que asumían

ambas actividades, la de terrateniente y la de comerciantes.

La presencia de comerciantes en San Fernando como en el Corregimiento de Colchagua, es bastante pobre. Sólo el 1,8% de la población activa se dedica al comercio en la villa y un 0,2% para el Corregimiento.

Este guarismo nos indica que los comerciantes no son los encargados de comercializar la producción ganadera, cerealera o minera, suponemos que ésta se concentra en las manos del hacendado. Puesto que, de los 18 hacendados, un 75% de ellos dan cuenta de la dualidad: hacendado-comerciante. Un dato importante de señalar es que esta dualidad, tan común en el siglo XVIII, tiene su origen en los primeros años del siglo XVII, ya que era una costumbre generalizada entre los comerciantes chilenos invertir en tierras. Hay numerosas referencias en testamentos y contratos de comerciantes que poseían gangas suburbanas y viñas cerca de la ciudad y también estancias en diferentes partes del país. La tendencia del comerciante colonial a invertir en tierras, se explica no tanto por su rentabilidad, ya que el ejercicio del comercio le permitía acumular un capital más que suficiente, sino porque la tierra le daba el status necesario para ingresar y participar en la aristocracia terrateniente, acceder así a la clase dominante. Sin embargo, los comerciantes "están en el rango social más bajo entre aquellos considerados caballeros".(22)

Los comerciantes, señala el profesor Góngora, constituían una clase intermedia, no del todo despreciada pero tampoco una clase que pudiese aspirar a una supremacía social y política.(23)

Los comerciantes étnicamente pertenecían al grupo español reputados como caballeros. Generalmente, eran peninsulares, sus fortunas variaban, practicaban la usura, hacían préstamos, pero su principal actividad, la más lucrativa, era el contrabando y la venta de esclavos negros e indígenas. Los comerciantes monopolizaban los medios de transporte como las bodegas donde se almacenaba el trigo. También eran dueños de las tropas de carretas, donde se transportaba la producción controlando a numerosos peones, arrieros y cargadores. A pesar, de las múltiples empresas que emprendían, tanto comerciantes de buen capital como medianos, estos eran descritos en términos desfavorables por sus contemporáneos, se le señala como un personal rutinario, carente de espíritu de empresa y preocupado solamente de subir el precio de sus mercaderías.

Don Manuel de Salas, opinaba que "el comercio, es una profesión sujeta a reglas y que exige principios, ha sido aquí únicamente el arte de comprar barato y vender caro".

Los comerciantes importadores, dada la imposibilidad de hacer ventas al por mayor en el país por lo deprimido del mercado interno, se veían compelidos por la necesidad a vender sus productos al detalle en tiendas en las grandes ciudades. Y mandar a sus agentes con pequeñas partidas a las villas y haciendas a vender sus mercaderías importadas. Por ello resulta inapropiado hacer un distingo entre comerciantes mayoristas y minoristas, como lo insinúa Encina en su Historia de Chile, pues el mayorista, que lo era en menor medida, era a la vez vendedor al detalle.(24)

Si bien, estamos de acuerdo con Villalobos, que no es posible distinguir entre comerciantes mayoristas y minoristas; hay un sinnúmero de oficios que están relacionados con el comercio, tales como los pulperos, los bodegoneros, los tenderos, etc., que abastecían de productos de consumo y alimentación al pueblo. Los bodegoneros no sólo venden licores y materias de abasto, sino que también, mercancías varias. Una pulpería es un cuarto o pieza donde se vende vino y aguardiente al menudeo, a los lugareños y forasteros.(25) En la Villa de San Fernando, 1768, existían 5 tiendas en las cuales se vendían productos producidos por sus propietarios, vino especialmente o productos comprados. La producción y la comercialización del vino parece haber sido durante el período colonial, uno de los productos que más beneficio reportaba a los pequeños productores, como a los comerciantes (bodegoneros y pulperos). Un análisis de la estructura del consumo y de los niveles de vida de las diferentes clases revelaría la importancia de este tipo de producción y de comercio. No obstante, el comercio no florecía al interior de la Villa de San Fernando; en 1786, de 22 almacenes, ninguno de ellos tiene una actividad permanente durante el año corrido, a lo más abren por seis meses. La mayor parte del año comercializan sus productos en la campiña o en las haciendas abasteciendo las pulperías de los hacendados.

A nivel de los sectores populares que se dedican al comercio, también encontramos la dualidad de actividades. De un total de 30 pequeños comerciantes establecidos y ocasionales que pagan el "derecho de pulpería" y el "cabezón de hacendado", 11 se dedican a otras actividades como lo

muestra la siguiente lista.(26)

- | | | |
|------------------------|---|-----------|
| 1. Pedro Fredes | : | Sembrador |
| 2. Antonio Ugarte | : | Hacendado |
| 3. Juana Román | : | Hacendado |
| 4. Bernardo Valenzuela | : | Hacendado |
| 5. Ignacio Garrido | : | Cantero |
| 6. José Carmona | : | Labrador |
| 7. José Villavicencio | : | Peón |
| 8. Xavier Oso | : | Chacarero |
| 9. Manuel Herrera | : | Chacareño |
| 10. Pedro Moreno | : | Labrador |
| 11. Nicolás Bustamante | : | Viudo |

Este hecho no debe sorprendernos, puesto que, como ya hemos señalado anteriormente, los individuos que llegaban a poblar una villa accedían a la propiedad. De tamaño nada despreciable, lo que les permitía cultivar una chacra, y los productos producidos se destinaban al consumo familiar y el excedente al comercio. Permitiendo así que los pequeños productores con éxito invirtieran en tierras y acrecentaran su capital y con el tiempo se transformaran en pequeños propietarios rurales. Siendo otra fuente, de la clase media rural semiurbana de comienzos del siglo XIX.

Dada las características del comerciante colonial, su fuerte vinculación con las actividades agrarias y su tendencia a invertir en tierras, el deprimido mercado interno, la fuerte competencia de los mercaderes extranjeros, limeños u otros, son factores que de una u otra forma explican el no surgimiento de una burguesía comercial independiente en nuestro país como también el escaso desarrollo de las actividades artesanales y, por cierto, del desarrollo urbano.

Sobre la base de las descripciones anteriores, del tamaño del ingreso o de la propiedad, la regularidad del empleo y del "status del oficio" especialización y prestigio, hemos establecido la siguiente estratificación laboral y social para la sociedad colonial. Se ha dividido a la población empleada en tres grupos socio-económicos primarios: élite, grupos medios rurales y grupos bajos.

Hacendados	ELITE
Comerciantes	
Cargos públicos/prof. liberales	
Pulperos	
Bodegoneros, tenderos	
labradores (propietarios)	GRUPOS MEDIOS
Mayordomos (arrendatarios o propietarios)	RURALES
Artesanos de alto status	
plateros	
músicos	
Artesanos de bajo status	
Panaderos	
Herreros	
Carniceros	
Carpinteros	
Zapateros	GRUPOS BAJOS
Albañiles	
Sastres	
Silleros	
Peones-gañanes	
Sirvientes	
Esclavos	

La información del censo no siempre permite una fácil ubicación de las ocupaciones en diferentes grupos socio laborales. Es por esta razón que hemos analizado las ocupaciones y su inserción social y económica en la formación social colonial. La siguiente parte de este trabajo, es un estudio de la evolución matrimonial de los habitantes de la Villa de San Fernando en un lapso de 24 años con la intención de apreciar la endogamia y exogamia de los diversos grupos raciales, buscando un nuevo elemento o argumento que nos indique la desintegración de la estratificación estamental y el surgimiento de las clases.

VII. EVOLUCION MATRIMONIAL, SAN FERNANDO 1785-1809

En el tratamiento del comportamiento matrimonial de los diversos grupos socioraciales de San Fernando, hemos utilizado los

libros parroquiales microfilmados que se encuentran en el Seminario Mayor de Santiago. Se ha analizado un período de 24 años con una muestra de 400 casos.

Los diferentes grupos socioraciales presentes en la Villa, son españoles (caballeros), españoles, mestizos, castas (que incluye a los mulatos, pardos y otros) e indios. En primer lugar, analizaremos la endogamia, es decir, la tendencia a contraer matrimonio al interior del grupo socioracial. Digamos, antes de proseguir, que el matrimonio no es la única forma de unión entre los diferentes grupos socioraciales, existe también el concubinato, la barraganía y el amancebamiento. Esto significa que el análisis de los matrimonios, en cuanto dar cuenta del proceso de miscegenación social es limitado. Pues, gran parte de la población rural y campesina no registraba su unión. Sin embargo, el estudio del comportamiento matrimonial nos muestra la tendencia más o menos regular que se da en la sociedad. Además, que el estudio de los matrimonios en nuestro caso, por el hecho, de que se trata de una elección, que suponemos sin coerción, libre para elegir pareja matrimonial es uno de los mejores índices de las fronteras étnicas y puede asumirse que están relacionadas con el status socioeconómico y cultural. Aunque no debe descartarse algo tan subietivo, pero de gran trascendencia para la historia (escasamente estudiado), como es el amor.

La muestra completa de matrimonios efectuados en San Fernando entre 1785-1809, abreviada por cierto, la tenemos en el cuadro 1. En él se puede apreciar, como era de esperar, que los hombres, por razones que expondremos más adelante, tanto los caballeros, como españoles y mestizos tienden a casarse al interior de su propio grupo socioracial. En el caso de los caballeros un 13,7% buscaron pareja en el grupo español y sólo un 2,3% en el grupo mestizo. Como un índice de exogamia de un 15,6%. Los españoles, en cambio son mucho más conservadores de su grupo racial, pues solamente contraen matrimonio en otros grupos socioraciales, un 3,7% de ellos más conservadores de su grupo racial, pues solamente un 8,22% contraen matrimonio en otros grupos socioraciales, un 3,7% de ellos se casa en el grupo español alto (Doñas), un 4,15% lo hace con mestizas y un 0,37% contrae el sagrado vínculo con alguna mujer del grupo "castas". Esto evidencia que estos grupos muestran la tendencia a mantener, a través del matrimonio, el status adquirido o mejorarlo.

Cuadro N° 1

Matrimonios en San Fernando de acuerdo a los registros parroquiales 1793-1997 (Porcentajes basados en 400 matrimonios en los cuales se conoce los orígenes de ambos cónyuges).

Mujeres

	Doña	Esp.	Mest	Pard	Mulat	Escl	India	Total	I.Ex
Don									
Número	37	6	1					44	
%	84.0	13.7	2.3					100	16.0
Españoles									
Número	10	24.3	11	1				265	
%	3.7	91.7	4.15	0.37				100	8.22
Mestizos									
Número		3	27	1		1	1	33	
%		9.1	81.8	3.0		3.0	3.0	100	18.1
Pardo L.									
Número		3	6	1		1	2	13	
%		23.0	46.2	7.6		7.6	15.4	100	92.2
Mulato L.									
Número		1	3	1			3	8	
%		12.5	37.5	12.5			37.5	100	100
Esclavo									
Número		1	4	4			4	13	
%		7.6	30.8	30.8			30.8	100	100
Indio									
Número		2	6	3		1	12	24	
%		8.3	25.0	12.5		4.1	50.0	100	50
TOTAL	47	259	58	11		3	22	400	
	11.75	64.75	14.5	2.75		0.75	5.5	100	

I.Ex.: Índice de exogamia

Fuente: MicroFilms, Libros de Matrimonios, San Fernando, 1744-1824.

Los mestizos, también muestran una tendencia a casarse en su propio grupo racial, tienen sólo un 18,1% como índice de exogamia. Los restantes grupos socioraciales, castas, negros (esclavos) e indígenas registran el índice mayor de exogamia, en el caso de los dos primeros un 10% y los indios 50%.

Ahora bien, si observamos el cuadro N° 2, apreciamos

Cuadro N° 2

	Españolas	Mestizas	Castas	Esclavas	Indias	Total
Españoles						
Número	296	12	1			309
%	95.8	3.8	0.3			
Mestizos						
Número	3	27	1	1	1	33
%	11.1	81.8	3.7	3.7	3.7	
Castas						
Número	4	9	2	1	5	21
%	19.0	42.8	9.5	4.7	23.8	
Esclavos						
Número	1	4	4		4	13
%	7.6	30.8	30.8		30.8	
Indios						
Número	2	6	3	1	12	24
%	8.3	25.0	12.5	4.1	50.0	
						400

que el grupo español (caballeros y españoles) esto es el grupo dominante, concentra la tendencia más alta a la endogamia, con un 95,8%.

Le sigue el grupo mestizo, con un 81,8%, los indios con un 50%, las castas con un 9,5% y los esclavos registran un índice de endogamia de 0,0%.

En el cuadro N°3, que distribuye a la población por

Cuadro N° 3

	Hombres	Mujeres	Total	%
Don	44	47	91	11.37
Españoles	265	259	524	65.5
Mestizos	33	58	91	11.37
Pardos libres	13	11	24	3.00
Mulatos libres	8	-	8	1.0
Esclavos	13	3	16	2.0
Indios	24	22	46	5.75
	400	400	800	100

sexo y por condición socioracial observamos que el grupo que aporta mayor cantidad de contrayentes, es el español, de un total de 800 individuos, ellos representan el 65,5% seguidos por los caballeros con un 11,3% y los mestizos con igual porcentaje y muy atrás los indios con un 5,75%, las "castas" con un 4,0% y los esclavos con un 2,0%.

Estos guarismos significan varias cosas. En primer lugar, la alta presencia del grupo español, esta desmintiendo una primera impresión que resulta de los índices de endogamia, ésta es que los grupos socioraciales tienden a mantener la sociedad estamental. El 65,5% de españoles se explica por el proceso, que ya anunciamos en la primera parte de este trabajo; a saber, el crecimiento de la población blanco-mestiza en desmedro de la población indígena y en segundo lugar, a un intenso proceso de transculturización, es decir, al mestizaje cultural.

De lo que se desprende, tanto del análisis de los cuadros anteriores, como del proceso de crecimiento de la población blanco-mestiza y del proceso de mestizaje cultural, que la población hacia finales del siglo XVIII estaba en un franco proceso de homogenización anunciado ya en el siglo XVII. El cronista Alonso Ovalle señalaba en 1646, que no existía marca alguna que permitiera:

"distinguir al mestizo del puro español, sino en el pelo, en todo lo demás no hay diferencia alguna, ni en las facciones del rostro, ni en el talle, ni en el modo de hablar ni en la pronunciación..."

En el siglo XVIII es imposible poder establecer una gran distancia entre los indios ladinos y los mestizos, de modo que la movilidad de una categoría a otra era relativamente fácil. Señalar o nombrar a los españoles pobres como mestizos y a estos como españoles, es una de las características principales de la desintegración de los grupos socioraciales y de la sociedad estamental.

La disminución de la población india y el aumento progresivo de la población blanco-mestiza es un hecho significativo para el cambio de estructura social y por ende la estratificación y factor esencial para el surgimiento de las clases.(27)

Este rápido crecimiento de la población significó un considerable aumento en la población potencialmente activa, lo que provocó una fuerte presión demográfica sobre la tradicional organización del trabajo en la agricultura y en las minas, los dos sectores más dinámicos de la estructura económica de la sociedad colonial.

Sin embargo, tanto la codificación del censo como la codificación de los enlaces matrimoniales, la población mestiza propiamente tal no presenta una cifra considerable, sino todo lo contrario, es el grupo español nuevamente, el mayor porcentaje, tal como se puede observar en el cuadro Nº 4.

Cuadro Nº 4

Población blanca -mestiza según el Censo de 1786. San Fdo.

	Hombres	Mujeres	Hijos	Hijas	Total
Don	67	101	126	143	437
Españoles	203	227	374	362	1.166
Mestizos	275	301	129	106	811
Total	545	629	629	611	2.414
Mulatos	6	6	15	13	40
Indios	204	219	25	58	506
Negros	66	94	-	-	160
Tot.Gral.	821	1.048	669	682	3.220

El cuadro muestra la composición de la población por sexo y número de hijos, existentes en la Villa de San Fernando. La población total de la Villa es de 3.220 individuos. Un 74,96% de dicha población lo constituye el grupo socioracial blanco-mestizo. A su vez, el grupo español representa el 49,78%, es decir, la mitad de la población general de la Villa. Esta tendencia se observa, en las diversas diputaciones del Corregimiento de Colchagua. Véase cuadro Nº 5.

Cuadro Nº 5

	Españoles	Mestizos	Total
Talcalegue	713	281	994
Tagua-Tagua-Tunca	817	173	990

Cahuil	1.453	206	1.659
Río Claro, Popeta	1.932	183	2.115
Chanquiague	1.339	148	1.487
Guacargue	1.689	221	1.910
Navidad	586	432	1.012
Malloa	470	-	470
Total	8.999	1.644	10.643
%	84.5	15.44	100

Estos datos, a primera vista, se muestran contradictorios con lo que señalábamos más arriba acerca del fuerte crecimiento de la población mestiza en el siglo en estudio. Esto es efectivo, pero lo que ha sucedido es que la imposibilidad de diferenciar al español puro del mestizo, ha significado que el concepto, ya no biológico, sino que cultural de "español" se imponga y domine, pues este concepto encierra la presencia de rasgos culturales, hábitos, costumbres, vestimentas propias del estamento español. Esto no quiere decir, que durante este período se de una fuerte nivelación social, sino más bien, como ya lo dijimos, en fuerte proceso de homogenización racial. El elemento español puro, queda reducido a un porcentaje ínfimo en todo el Corregimiento. El resto son españoles pobres, como lo ha demostrado Pedro Cunill, corresponden a una generalidad mayor de mestizos.(28)

Volviendo al análisis de los matrimonios, el cuadro de raza y clase que emerge de los datos es considerablemente más fluido de lo que pudiera esperarse de una sociedad colonial descrita generalmente como extremadamente rígida y paternalista. Aunque la frecuencia de matrimonios a través de las líneas socioraciales es verdaderamente sorprendente, pues casi el 30% de los hombres (120) toman esposas de diferentes afiliaciones raciales a la suya propia. Si el matrimonio en una sociedad estamental o de castas, debe realizarse al interior de cada estamento o casta para si mantener la coherencia de la sociedad. La evolución de la exogamia, nos evidencia, que la estratificación del siglo XVIII no puede ser descrita como una jerarquía de castas racialmente definidas.

El acto del matrimonio y su evolución en el tiempo, nos señala que existían otros factores no raciales envueltos en la elección de la pareja. Más aún, sostenemos que con la homogenización de la población estos factores (los raciales) son secundarios, diríamos que sin importancia para la elección.

De ello, surgirán otros prejuicios sociales, pero ya no serán los raciales. Prejuicios por cierto, que serán levantados por la clase dominante como barrera social para mantener su dominación. Es lo que podemos apreciar con los caballeros, los cuales conforman un grupo (en el sentido sociológico) con sus bajas tasas de matrimonio exogámico indican que ellos compartían identidades comunes. Lo mismo sucede con el grupo español-mestizo, si los reunimos en una sola categoría la de "pueblo". Vease el cuadro Nº 6.

Cuadro Nº 6

Pueblo	Doña	Pueblo Pardo	Mulata	Esclava	India	Total	
Número	10	284	2	-	1	1	298
%	3.35	95.3	0.67		0.33	0.33	100

Es claro que durante el siglo XVIII grandes conglomerados de mestizos, pardos y mulatos como también los indígenas van conformando la gran masa de desposeídos y explotados de una minoría aristocrática, que concentraba en sus manos el poder y la riqueza. La lucha de clases en el período se va a expresar en el vagabundaje y, principalmente, en el bandaje.

Pensamos que ha quedado suficientemente demostrado que es en el ámbito rural-agrario donde se conforman las clases de la formación social colonial chilena. En amplios términos, la formación social analizada, presenta una élite, pequeña, rica y prestigiosa y una gran masa laboral, semi especializada dedicada a las labores agropecuarias y/o mineras, el pueblo trabajador y, con una incipiente y poco desarrollada clase media rural de profesionales, pequeños propietarios agrícolas, comerciantes. Clase en formación, incapaz de romper los vínculos de dependencia de la clase dominante, los terratenientes, y constituirse en germen de una burguesía urbana, capaz de profundizar y modernizar el modo de producción capitalista.

La élite, representa el 7% de los vecinos, está compuesta por los comerciantes, los altos funcionarios de la administración colonial, y los latifundistas (hacendados). Al interior de la élite o clase dominante, son los comerciantes y los terratenientes los poseedores de los medios de producción monopolizan el capital y realizan las inversiones. Los cargos públicos estaban

en manos de los hacendados, aunque los cargos de mayor responsabilidad política, estaban en las manos de burócratas peninsulares. Todos ellos llevaban el prestigioso "Don". En un lugar de transición entre los grupos medios en formación y la élite se encuentran los chacareros o medieros, medianos propietarios.

Los grupos medios, compuestos de varias ocupaciones, artesanos especializados y de alto status, pequeños propietarios agrícolas y "urbanos", arrendatarios (con instrumentos de producción propios) son escasamente mayor que la élite. Los grupos bajos representan el 73% de la población, son la fuerza laboral, artesanos de bajo status, peones e indios sirvientes. Sin posibilidades de acceder a la propiedad, aunque como vimos algunos accedían a ella por el hecho de afincarse en una de las villas fundadas durante el siglo XVIII. Diríamos que este grupo constituiría posteriormente el proletariado agrícola como la clase campesina. Véase cuadro N° 7.

Cuadro N° 7

Grupos Socio-Económicos

Elite	San Fernando	Total	%
Hacendados	21		
Comerciantes	20	58	8.35
Cargos Públicos	7		
Chacareros	10		
Grupos Medios Rurales			
Labradores/Sembradores	107		
Mayordomos	7		
Plateros	3	119	17.44
Músicos	2		
Grupos Bajos			
Artesanos	60	506	74.0
Peones	205		
Sirvientes	241		
Total		683	100

Los grupos socio económicos que hemos identificados nos dan cuenta de un proceso de formación sostenida de

las clases en una sociedad pre-industrial que durante el siglo XIX se volverá mucho más compleja. No obstante, la estructura legal, los prejuicios sociales como manifestaciones de una estructura mental tradicional. Pero es un hecho, que la sociedad colonial agraria de carácter señorial y de fuertes perfiles capitalistas ha iniciado un proceso de transición al modo de producción capitalista.

Por último, la problemática de la estructura de clases y de la estratificación social requiere de investigaciones mucho más amplias que la presente, pues pensamos, que su génesis y desarrollo explicarían algunos de los muchos fenómenos sociales que se llevarán a cabo en el siglo XIX y en el XX.

VIII. NOTAS

1. Sobre este punto véase a : Santiago Lorenzo Sch. Origen de las Ciudades Chilenas. Las fundaciones del siglo XVIII. Ed. Andrés Bello, Santiago de Chile. 1983.
2. El proceso de ruralización ha sido expuesto en forma breve por: Hernán Godoy Urzúa: Estructura Social de Chile. Ed. Universitaria. Santiago de Chile, 1981.
3. Sobre este punto es útil y necesario tener presente las conclusiones que llega sobre el particular: Eduardo Cavieres: Formas de Vida y Estructuras demográficas en una Sociedad Colonial: San Felipe en la segunda mitad del siglo XVIII. En Cuadernos de Historia N° 3, Univ. de Chile, 1983, pp 79-97.
4. Idem, p.82

5. El procurador informaba que el comercio estaba en manos de varios individuos que habían abandonado San Fernando, para volver a los antiguos parajes: "se han levantado con toda especie de comercio, no solamente de los que se producen la vasta provincia de Colchagua, por ser la más pingüe y abundante del reyno sino también las demás que hay en la carrera a Santiago a Concepción, pues como saben de que en cada lugar de estos hay más comercio que en la capital que esta villa, acuden a estos y no a dicha villa". Citado por Grez Venegas, Cristina: Fundación y Poblamiento de la Villa de San Fernando de Tinguiririca. Memoria de Prueba. U.C.V. 1976, p.81.
6. Apertura del Mercado Limeño a la producción Triguera Chilena. Sobre el particular véase a Marcelo Carmagnani, "La producción Agropecuaria Chilena 1680-1830" en Cahiers des Amériques Latine. 1969.
7. Todos los cuadros están realizados a partir de los datos del Censo 1786, ordenado por Carlos III, que se encuentra en la Colección Fondos Varios, volúmenes 450, 451, 452 y 696 del Archivo Nacional de Chile. Para la investigación presente, se utilizó una fotocopia, facilitada por el ex-profesor del Instituto de Historia de la Universidad Católica de Valparaíso, Sr. Arturo Grubeassich.
El documento utilizado corresponde, más específicamente a la matrícula de los habitantes de la Villa de San Fernando en 1786, que corresponde al Vol. 452, fojas 28 de la colección antes citada.
8. Sobre este punto véase a Marcelo Carmagnani: Les Mécanismes de la vie économique dans une société coloniale: Le Chili (1680-1830). S.E.U.P.E.N, Paris, 1973, pp.153.
9. Sobre la clase dominante y el uso del "Don" en Chile no hay estudios historiográficos, es por esta razón que recomendamos el trabajo de Jaime Jaramillo Uribe: "Mestizaje y Diferenciación Social en el Nuevo Reino de Granada. En la 2a. mitad del siglo XVIII". en Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Nº 3, V.2. Bogotá, 1965.
10. Mörner, Magnus: La Hacienda Hispanoamericana: Examen de las investigaciones y debates recientes en The Hispanic Historical Review, Vol.53, Nº 2, Mayo de 1973, p.16.
11. Góngora Mario: Origen de los Inquilinos en Chile Central. Ed. Universitaria. Santiago, 1960, pp.114.

12. Véase a Rolando Mellafe: Latifundio y poder rural en Chile de los siglos XVII y XVIII. en Cuadernos de Historia, Nº 1, Univ. de Chile, 1981, pp.87-111.
13. - Carmagnani, op.cit, p.218.
- Carmagnani El Salariado Minero en Chile Colonial: su desarrollo en una sociedad provincial. El Norte Chico. 1690-1880.
- Pedro Cunill: Chile Meridional Criollo. Su geografía humana en 1700. Cuadernos Geográficos del Sur. Concepción, 1971. Géneros de Vida en la microregión de Valparaíso a comienzos del siglo XVIII. Actas del Tercer Congreso Internacional de Arqueología. Viña del Mar, 1964.
15. Ver a: Góngora Mario, Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile (siglos XVII a XIX, Cuadernos del CESO, Nº 2, 1966, pp.2 y 7.
Salinas, Maximiliano: Bandolerismo rural y sabiduría popular y campesina chilena del siglo XIX, en: Panorama de Pensamiento Popular Chileno. Academia de Humanismo Cristiano. 1981.
16. Góngora Mario, Urban Social Stratification en Colonial Chile. The Hispanic American Review, Vol 3. Agosto de 1977, pp. 421-449.
17. Segall, Marcelo: Desarrollo del Capitalismo en Chile. Cinco Ensayos Dialécticos. Ed. del Pacífico, Santiago de Chile, 1953. pp.40-41.
18. Lorenzo, Santiago y Urbino, Rodolfo: La Política de Poblaciones, durante el Siglo XVIII. Ed. El Observador de Quillota. Chile, 1978, p.26.
19. Ibidem.
20. Chance, John y Taylor, William: Status and class in a Colonial Society: Oaxaca in 1792. Comparative Studies in Society, 19 (oct.1977), pp.454-487.
21. Vial, Gonzalo: Los Prejuicios Sociales en Chile al terminar el Siglo XVIII. Notas para su Estudio. Boletín de la Academia de Historia, XXXII: 72, pp.14-29.
2. Góngora, Mario. Urban Social..., p.422.
3. Idem, p. 430.
4. Villalobos, Sergio: El Comercio y la Crisis Colonial. U. de Chile, 1968, p. 200.
5. Capitania General, Vol. 344. Pieza 4970. fojas 8, 1772.
6. Contaduría Mayor. Vol. 1, 800, 1786, San Fernando.
7. En el período que va desde 1700-1835 la población chilena

se caracterizó por el rápido crecimiento, especialmente después de 1760. Este crecimiento se concentró esencialmente en la población mestiza. La población de Chile entre 1700-1835 es:

1700-1720	95.168	habitantes,
1755-1760	183.957	"
1780-1785	321.769	"
1810-1815	583.027	"
1835	1.033.298	"

Cuadro elaborado por Carmagnani, Marcello. Demografía Colonial Latinoamericana. Crecimiento de la población Chilena. 1700- 1830. Journal of Social History.

28. Cunill, Pedro, Generos de Vida... p. 15.
Chile Meridional Criollo... p. 24 ss.

RESEÑA BIBLIOGRAFICA

RECABARREN. ESCRITOS DE PRENSA. TOMO I. Santiago, 1985.

La recopilación de X. Cruzat y E. Devés, "RECABARREN. ESCRITOS DE PRENSA". (concebida en 4 tomos) no es una obra más sobre Luis Emilio Recabarren; sino "la obra" de Recabarren. En este primer tomo están condensados los escritos de prensa que abarcan el período 1898-1905.

La importancia de la recopilación radica en dos importantes contribuciones. En primer lugar, permite reconstruir pasajes completos de la historia del movimiento obrero y popular en el marco de la historia de Chile; y, además, las fuentes posibilitan reconstruir el pensamiento del líder obrero, verdadero trazo para una historia de las mentalidades populares del período.

"RECABARREN. ESCRITOS DE PRENSA", no es una recopilación más tampoco. Se trata de una publicación en la que subyace una posición ante la Historia. Esto por cuanto la recopilación de los escritos de un dirigente obrero y popular, que enfiló su praxis hacia el cambio de las estructuras de dominación en Chile, es por sí solo un mérito. Esta afirmación es mayormente comprensible si se toma en cuenta que en la historiografía tradicional y oficial campean el positivismo (expresado en la sobredeterminación de fechas, personajes y batallas) y el funcionalismo (con su tendencia a presentar fraccionado el hecho histórico). Positivismo y funcionalismo terminan por tornar "inofensiva" la Historia y las Ciencias Sociales en general. En este contexto, la aparición de "RECABARREN. ESCRITOS DE PRENSA" produce una ruptura con el tranquilo y amorfo campo de la historiografía oficial (hoy campeante en las Universidades).

La recopilación de X. Cruzat y E. Devés aporta una

fuerza de primera importancia para el re-conocimiento del pasado del movimiento obrero y popular. La recopilación muestra un Chile diferente del que acostumbran a entregar los aparatos ideológicos del Estado.

"RECABARREN. ESCRITOS DE PRENSA" es una Fuente de primer orden para revivir y comprender el pasado. En los escritos subyacen aspectos de singular preeminencia para comprender la historia en movimiento, aunando una teoría general de la sociedad, con el análisis sociológico y económico, además de las formas que adquiere lo filosófico y la ideología. Las Fuentes puestas a disposición por los autores permiten la reconstrucción del conflicto social en toda su magnitud, la confrontación por el poder político del Estado, el desarrollo y función de las instituciones y del Estado, como la relación entre bloques en el poder y clases subalternas. En síntesis, en "RECABARREN. ESCRITOS DE PRENSA", se nos muestra -en un ordenamiento metodológico logrado- un Chile diferente. No es el Chile formal en el que se suceden presidentes, gabinetes, batallas y cultura oficial. Muy por el contrario, en la recopilación quedan consignados hechos históricos que interrelacionados nos dan la explicación del movimiento de la Historia nacional (es el caso de la relación Estado/Economía/Clases/Cultura).

La Historia no es un retablo de instituciones, tampoco es un relato de meros acontecimientos. En tanto ciencia plantea problemas de orden social, políticos, ideológicos, mentales y económicos. Elementos todos tocados de una u otra manera por Recabarren (en un pensamiento que debe enfocarse en formación y desarrollo). En esto reside -a nuestro juicio- el principal mérito de la recopilación: la posibilidad de confrontar Historia, Teoría y Praxis en el discurso historiográfico.

La recopilación lograda por X. Cruzat y E. Devés es un punto de partida (e invitación) para el re-estudio de la Historia. Nuevas fuentes, nuevos métodos y nuevas técnicas deberían posibilitar un "salto" para que en el campo de la historia del movimiento obrero y popular comiencen a salir a luz importantes fuentes escritas, como es el caso de la presente recopilación.

Patricio Quiroga Z.